



INFORME

JUNTOS por el **PUERTO** que **QUEREMOS** >>>

P U E R T O V A L L A R T A



JUNTOS por el **PUERTO** que **QUEREMOS** >>>
P U E R T O V A L L A R T A





Convencido de que la rendición de cuentas y la transparencia fortalece la democracia y la confianza de las ciudadanía con su gobierno, aunado a que fue un compromiso asumido desde el inicio de la presente administración, presento este Tercer Informe de Actividades al Cuerpo Edilicio y a los vallartenses.

Este documento recopila las acciones realizadas y los logros obtenidos durante nuestro último año de trabajo, sin embargo, es la cristalización del esfuerzo de cientos de mujeres y hombres que se han entregado en cuerpo y alma por lograr un Puerto Vallarta con mejores servicios, más obra pública, oportunidades para todos pero siempre atendiendo de manera especial a los grupos más vulnerables.

Partiendo de nuestro Plan Municipal de Desarrollo como el documento rector, mismo que fue diseñado con las voces y participación de los vallartenses, trazamos como estrategia principal 5 ejes: Ciudad Funcional, Justa, Verde, Segura y Próspera.

La información contenida es congruente con los ejes mencionados y con los objetivos planteados en cada uno de ellos, mismos que respondieron a las necesidades de esta gran ciudad que crece y avanza, una muestra es la ocupación hotelera y la inversión histórica registrada en los últimos 3 años, resultado de un Puerto Vallarta que genera confianza y seguridad.

Este informe resume lo que juntos, los vallartenses y los tres órdenes de gobierno, realizamos durante tres años de gestión pública, en la que deseo resaltar la dinámica de cooperación institucional, de armonía en el trabajo y coordinación plena.

Sin triunfalismos y conscientes de que todavía hay mucho por hacer, los resultados están a la vista, Puerto Vallarta tiene orden financiero, con un intenso programa de austeridad y disciplina cubrimos el

pago a proveedores y trabajadores del Ayuntamiento, aplicamos recursos para obras y programas sociales, enfrentamos compromisos financieros heredados. En esta administración se redujo la deuda pública. En tres años recaudamos más y lo aplicamos mejor.

Hoy tenemos mejores servicios públicos con una recolección diaria y nuevos camiones, calles mejor alumbradas, programas sociales de apoyo a la vivienda y la educación que llegaron a más familias, más y mejores vialidades, rubro en que destaca el diseño de ejes viales para mejorar la movilidad de nuestra ciudad.

Somos uno de los Municipios más seguros de México, de acuerdo a la encuesta que realiza el INEGI; uno de los Municipios más transparentes, líderes en playas certificadas; rehabilitamos espacios deportivos que durante años estuvieron descuidados. Reitero, los logros obtenidos son mérito de todos y producto del esfuerzo, trabajo, entrega y dedicación de la alianza que logramos formar entre gobierno y ciudadanos, a quienes de manera especial, agradecemos su confianza.

Mi reconocimiento y agradecimiento al Ingeniero Arturo Dávalos, quien le dio forma y sentido a un gobierno ordenado, responsable y sensible.

Gracias a los regidores e integrantes de este Gobierno Municipal, cada uno desde su trinchera contribuyó a lograr estos resultados.

Puerto Vallarta es tan grande como queramos construirlo, pero siempre unidos, trabajando juntos y haciendo equipo; cada uno desde nuestro espacio, empleo, comunidad y familia somos pieza fundamental, unidos logramos un Municipio más ordenado, próspero y en franco crecimiento, este es el primer paso, viene lo mejor.

C. RODOLFO DOMÍNGUEZ MONROY
PRESIDENTE MUNICIPAL





C. RODOLFO DOMÍNGUEZ MONROY
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MIGUEL BECERRA CONTRERAS
SÍNDICO MUNICIPAL



REGIDORES

M.C. Juan José Cuevas García
C. Elisa Ramírez Ruelas
C. Bellanni Fong Patiño
Mtra. Magaly Fregoso Ortiz
C. Rocío Cerón Fregoso
Lic. Juan Gonzalo Guzmán Delgado
Lic. Paula Celina Lomelí Ramírez
Lic. Gilberto Lorenzo Rodríguez

C. Homero Maldonado Albarrán
C. Leopoldo Lomelí Corona
C. Edelmira Orizaga Rodríguez
Lic. Martha Susana Rodríguez Mejía
Dr. José Francisco Sánchez Peña
C. Diego Nava Maeda
Lic. Rodolfo de Jesús Hurtado Ortega

FUNDAMENTOS

El desempeño del gobierno municipal y de su administración, implica por esencia, el derecho a la información que el pueblo tiene frente a quienes los gobiernan; el ejercicio de la rendición de cuentas como obligación permanente de los mandatarios para informar a la ciudadanía de los actos producto de sus obligaciones y facultades estipuladas por la ley, se ve reflejada en el Informe de Gobierno.

De tal manera, el Informe de gobierno además de ser una obligación para el Presidente Municipal es un compromiso, pues en él se rinden cuentas al H. Ayuntamiento como Órgano de gobierno y a los ciudadanos de Puerto Vallarta, del ejercicio de la administración pública municipal, respecto de los recursos, programas, proyectos, logros, metas cumplidas y tareas por realizar.

Ello, atendiendo a lo que dispone la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47 fracción VIII, que es del tenor literal siguiente:

Artículo 47. Corresponde al Presidente Municipal la función ejecutiva del municipio. Tiene las siguientes obligaciones: (...)

VIII. Rendir informe al Ayuntamiento del ejercicio de la administración dentro de los primeros quince días del mes de septiembre de cada año, en la fecha que se fije con la oportunidad necesaria, la que se hará saber a las autoridades estatales y a los ciudadanos en general.



INDICE

1.- Ciudad Justa >>> 10 pag.



2.- Ciudad Funcional >>> 49 pag.



3.- Ciudad Segura >>> 87 pag.



INDICE

4.- Ciudad Próspera >>> 112 pag.



5.- Ciudad Verde >>> 126 pag.



I-CIUDAD JUSTA

10 pag.

1.1 Bases para la Gobernabilidad

En Puerto Vallarta contamos con las bases para un desarrollo armónico y la tranquilidad necesaria para mantener el liderazgo turístico de la región. Gracias al respeto irrestricto del Estado de Derecho, nuestra ciudad goza de una paz social que permite el crecimiento y la inversión económica necesaria para el desarrollo turístico y social.

En ese sentido, el Gobierno Municipal rige sus planes y programas de trabajo en los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, así como por el Plan Estatal de Desarrollo, al cual se alinean las actividades desarrolladas a lo largo de este periodo de Gobierno.

Quienes formamos parte del Gobierno Municipal somos defensores de la pluralidad y el respeto a los Derechos Humanos de las personas, teniendo en cuenta la gran responsabilidad que implica gobernar y cumplir con los reglamentos establecidos para el buen cumplimiento de nuestra labor.

En el Gobierno de Puerto Vallarta creemos en la libre expresión de ideas, así como en el reconocimiento de igualdad de derechos entre las personas, siendo abiertos a la participación de todas las expresiones políticas que integran el Ayuntamiento y que dieron pauta a la celebración de un total de 17 sesiones plenarias de las cuales 11 once han sido de carácter ordinaria, 03 tres solemnes y 03 tres de carácter extraordinaria, que en su conjunto dieron origen a 163 acuerdos edilicios.

1.1.1 Derechos Humanos

El respeto y protección a los Derechos Humanos es una de las características de este gobierno municipal. En ese sentido, es de suma importancia informar que a lo largo de la presente administración municipal, no hemos recibido recomendaciones por violación a los derechos humanos desde octubre de 2015 hasta el mes de agosto de 2018.

Lo anterior se logró gracias al trabajo coordinado de las diversas dependencias, así como el constante trabajo de capacitación de las áreas involucradas como la Dirección de Seguridad Ciudadana, y demás servidores públicos que tienen contacto directo con la ciudadanía, derivado también del intercambio de experiencias con la Dirección General de Políticas Públicas en materia de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, a través de cursos tales como “Derechos Humanos y Administración Pública Municipal a la luz de los principios constitucionales”.

Asimismo al trabajo de colaboración con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco, mediante la firma de un convenio de capacitación y vinculación para promover la cultura del respeto a los derechos humanos, el 8 de septiembre de 2016.

Del mes de junio a octubre del año 2018, se están capacitando 39 servidores públicos en un Diplomado en Derechos Humanos, dando cumplimiento a la firma del día 08 de septiembre del año 2016, al Convenio de Capacitación y Vinculación para promover la cultura del respeto a los Derechos Humanos.

En el año 2016 se recibieron 43 quejas de las cuales 36 se archivaron por no acreditarse violación a los derechos humanos, 07 siete quejas se encuentran en el área de Conciliación y Seguimiento a solución amistosa. En el año 2017, se recibieron 55 quejas de las cuales 33 se han archivado por no acreditarse violaciones a los Derechos Humanos, 17 quejas se encuentran en proceso y 05 quejas se encuentran en el área de Conciliación y Seguimiento a solución amistosa.

En el año 2018, del mes de enero a el mes de julio se han recibido 36 quejas de las cuales 1 una se ha archivado por no acreditarse la violación a los derechos humanos y 35 quejas se encuentran en proceso.

Derechos Humanos	Periodos:			Acumulado
<i>Quejas sobre violaciones a los Derechos Humanos, Conciliación y Seguimiento a solución</i>	2016	2017	2018	2015-2018
<i>Quejas recibidas</i>	43, de las cuales 36 no se acreditó violación a derechos y 07 en el área de Conciliación y Seguimiento a solución	55, de las cuales 33 no se acreditó violación a derechos y 17 en proceso y 5 en Conciliación y Seguimiento a solución	36, de las cuales 01 no se acreditó violación a derechos y 35 en proceso	134 quejas recibidas; 70 no procedenes, 12 conciliadas y 42 en proceso

1.1.2 Acuerdos Edilicios

Nº	Tipo de Sesión	Fecha	Mayoría Calificada	Mayoría Absoluta	Mayoría Simple	Nº de Acuerdos
1	Ordinaria ³	0 Agosto 2017	43		17	24
2	Ordinaria	06 Septiembre 2017	32		3	8
3	Solemne	07 Septiembre 2017	00		0	0
4	Solemne	15 Septiembre 2017	00		0	0
5	Extraordinaria	11 Octubre 2017	00		1	1
6	Ordinaria	30 Octubre 2017	32		16	21
7	Ordinaria	30 Noviembre 2017	73		18	28
8	Extraordinaria	19 Diciembre 2017	00		1	1
9	Ordinaria	20 Diciembre 2017	00		3	3
10	Ordinaria	31 Enero 2018	51		14	20
11	Ordinaria	27 Febrero 2018	51		5	11
12	Extraordinaria	27 Febrero 2018	01		0	1
13	Ordinaria	22 Marzo 2018	02		11	13
14	Ordinaria ²	6 Abril 2018	82		9	19
15	Ordinaria	28 Mayo 2018	11		2	4
16	Solemne	31 Mayo 2018	00		0	0
17	Ordinaria	29 Junio 2018	31		5	9
		Total:	39	19	105	163

Pleno del Ayuntamiento	Periodos:			Acumulado
	2016	2017	2018	2015-2018
Sesiones y acuerdos edilicios	14 sesiones plenarias, 10 de carácter ordinaria, 3 extraordinarias y una solemne, 222 acuerdos edilicios.	19 sesiones plenarias, 13 carácter ordinaria, 1 solemne y 4 extraordinarias, dieron origen a 185 acuerdos edilicios.	17 sesiones y 163 acuerdos edilicios	50 sesiones y 570 acuerdos

1.1.3 Reglamentos Aprobados

Reglamento para la Prevención del Delito de Trata de Personas, en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco	06 Septiembre 2017 Acuerdo 435/2017
Reglamento de Construcción para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y sus Normas Técnicas Complementarias.	31 Enero 2018 Acuerdo 506/2018
Reglamento de la Comisión Municipal de Directores Responsables y Peritos en Supervisión Municipal.	31 Enero 2018 Acuerdo 506/2018
Reglamento para la prestación del Servicio de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición final de residuos, así como el manejo de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	22 Marzo 2018 Acuerdo 534/2018
Reglamento para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	29 Junio 2018 Acuerdo 571/2018

1.1.4 Reglamentos Actualizados

Reforma al Artículo 58 del Reglamento de Policía Preventiva y Vialidad para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	30 Octubre 2017 Acuerdo 450/2017
Reforma a los Artículos 47 fracciones IV y XIII, 53, 62 y 128 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta.	30 Octubre 2017 Acuerdo 453/2017
Modificación de la Fracción XIII del Artículo 40, del Reglamento de Policía y Buen Gobierno, estableciendo como falta administrativa la figura de Acoso Callejero.	22 Marzo 2018 Acuerdo 535/2018

Reglamentos Municipales	Periodos:			Acumulado
	2016	2017	2018	2015-2018
<i>Modificados</i>	3	83		14
<i>Reglamentos Nuevos</i>	5	65		16
<i>Reglamento de Zonificación; Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura; Reglamento del Comité de Planeación Urbana Municipal; Reglamento Interno de la Comisión Municipal de Honor y Justicia de la Policía Preventiva y Vialidad; Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Reglamento de Construcción para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y sus Normas Técnicas Complementarias; Reglamento para el Consejo Municipal de Desarrollo Artesanal; Reglamento del Consejo Municipal del Deporte; Reglamento de Participación Ciudadana; Reglamento de Imagen Visual; Reglamento Municipal Consultivo del Servicio de Transporte Público Urbano, Suburbano y Taxis.</i>				

1.1.5 Transparencia

Durante el periodo del cual se informa se atendieron 1,503 solicitudes de información, cifra que continua colocando a Puerto Vallarta dentro de los 10 municipios del Estado de Jalisco con mayor número de solicitudes de información.

De estas solicitudes, se presentaron un total de 38 recursos de revisión ante el ITEI, de las cuales solo 10 fueron resueltas en contra del municipio, lo que resulta en un 99.34% de respuestas satisfactorias y correctas para los solicitantes.

1.1.6 Evaluación del Colectivo Ciudadano por

En diciembre de 2017 CIMTRA presentó los resultados de su evaluación a los Ayuntamientos del Estado de Jalisco, Puerto Vallarta obtuvo 80.4, incrementando 8 puntos con respecto a la evaluación anterior, posicionándolo como el 9no lugar estatal y 10mo lugar nacional dentro del ranking de este colectivo. Por tercer año consecutivo Puerto Vallarta se consolida como referente regional en materia de transparencia al ser el mejor evaluado de la Costa Norte.

Avance de administración en este rubro:

1.2 Programas Sociales

1.2.1 Casa Digna

Con la finalidad de contribuir a la igualdad de oportunidades para que toda la población vallartense mejore su calidad de vida mediante el acceso a una vivienda digna, el Gobierno Municipal, implementó el Programa “Casa Digna “ durante el ejercicio fiscal 2018 , diseñado para apoyar a los hogares de menores ingresos económicos disminuyendo los índices de rezago social con la mejora en la calidad de los materiales de la vivienda, mediante un apoyo en especie de material de construcción otorgado al beneficiario.

En este programa se aplican los criterios de equidad, igualdad e inclusión social, de manera que todos los hogares de Puerto Vallarta con carencias en su vivienda, puedan acceder a los apoyos de este programa sin ningún tipo de discriminación.

Durante el año 2018 continuamos con el Programa de Casa Digna, ampliando nuestra meta inicial, que contemplaba 14 mil familias beneficiadas, hasta alcanzar poco más de 15 mil en el presente periodo de gobierno, con un monto de inversión de más de 22 millones de pesos con materiales para construcción tales como: cemento, láminas, tinacos, pintura y block.



A photograph of three construction workers in a sunny outdoor setting, loading large concrete blocks onto the back of a truck. The workers are wearing light blue shirts, blue jeans, and safety gloves. The concrete blocks are stacked high on wooden pallets. In the background, there are green trees and a clear blue sky. The ground is paved with cobblestones.

QUEREMOS QUE VIVAS EN UNA
CASA DIGNA

30 Mil
FAMILIAS
BENEFICIADAS

1.2.2 Útiles y Mochilas

El programa de Útiles y Mochilas ha representado desde hace cuatro años un sustancial ahorro para la economía de los padres de familia pero más allá de eso, lo más importante: un fuerte impulso a la educación ya que, de manera general, todos los estudiantes del nivel básico de escuelas públicas, llegan a sus primeros días de clases contando con todo lo necesario para su ciclo escolar.

Al inicio del ciclo escolar 2018-2019 entregamos paquetes educativos con útiles y mochilas escolares, correspondientes a las listas de la Secretaría de Educación Pública, en beneficio de más de 52 mil niños con una inversión municipal de 6.1 millones de pesos.

Este programa se lleva a cabo en colaboración con el gobierno estatal y brinda a los padres de familia la oportunidad de contar con un importante ahorro que pueden destinar a otros rubros que sus familias requieran.

1.2.3 Uniformes y Zapatos

Para este ciclo escolar 2018 - 2019, nuestra administración continuó con el programa de Uniformes y Zapatos, siendo Puerto Vallarta el primer municipio del país en dar también calzado escolar a sus estudiantes de educación básica de escuelas públicas del municipio.

Gracias a este programa que ofrece apoyos con la dotación de uniformes y zapatos se beneficiará a más de 30 mil niños de la ciudad, previamente registrados, con ello se evita que dejen de acudir a sus escuelas por falta de ropa escolar. Para este programa se invirtieron poco más de 19 millones de pesos, recursos 100% municipales.

1.2.3 Uniformes y Zapatos

Todos los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria de escuelas públicas en Puerto Vallarta, así como el cuerpo docente de los planteles, cuentan con el apoyo del Seguro Escolar contra Accidentes. Este programa cuenta con un fondo de inversión municipal de 4.2 millones de pesos, y protege a los 52 mil menores inscritos en el presente ciclo escolar, así como a los 2051 maestros de los menores.

El propósito de este programa es garantizar el bienestar de todos los alumnos de educación básica, mediante el cual brindamos atención médica de primera calidad en hospitales privados, en caso de presentarse un accidente de camino de su casa a la escuela, de la escuela a su casa, o durante su estancia en la institución educativa. Esto representa a su vez un importante beneficio económico para su familia, pues la póliza tiene una cobertura de hasta 41 mil pesos por evento.

En el presente año, este programa ha permitido la atención oportuna de poco más de 2 mil estudiantes de nivel básico en el más reciente ciclo escolar, en beneficio de la tranquilidad y economía de las familias vallartenses.

GO
N ZAMOS

ENTREGA D
UNIFORMES



El Puert
Que Queren

52 Mil

NIÑOS BENEFICIADOS

CON ÚTILES, UNIFORMES
Y ZAPATOS ESCOLARES

Casa Digna	<i>Periodos:</i>			Acumulado
	2016	2017	2018	Administración
	\$ 9,428,571.00	\$ 17,000,000.00	\$ 22,117,000.00	\$ 48,545,571.00
	<i>Beneficados</i>			
	14,000 familias	16,000 familias	15,000 familias	15 mil familias promedio

Útiles y Mochilas	<i>Periodos:</i>			Acumulado
	2016	2017	2018	Administración
<i>Inversión</i>	\$ 9,428,571.00	\$ 17,000,000.00	\$ 6,976,443.50	\$ 33,405,014.50
	<i>Beneficados</i>			
	14,000 familias	16,000 familias	52 mil niños	

Zapatos y uniformes escolares	<i>Periodos:</i>			Acumulado
	2016	2017	2018	Administración
<i>Inversión</i>	\$ 15,384,000.00	\$ 17,067,000.00	\$ 19,183,110.00	\$ 51,634,110.00
	<i>Beneficados</i>			
	39 mil niños	30 mil niños	52 mil niños	40 mil niños promedio

Seguros escolares	<i>Periodos:</i>			Acumulado
	2016	2017	2018	Administración
<i>Inversión</i>	\$ 3,500,000.00	\$ 4,500,000.00	\$ 4,200,000.00	\$ 12,200,000.00
	<i>Beneficados</i>			
	39 mil niños	30 mil niños	52 mil niños	40 mil niños promedio



ENTREGA DE ÚTILES UNIFORMES Y ZAPATOS



El Puerto
Que Queremos



1.2.5 Programa de Infraestructura

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA 2017 (SEDATU)

El Programa de Infraestructura de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano contribuye a mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares asentados en las zonas de actuación a través de la realización de obras de infraestructura básica y complementaria que promuevan la conectividad y la accesibilidad, participación comunitaria, acciones de desarrollo comunitario, así como intervenciones para revitalizar la dinámica de los centros históricos urbanos; y el rescate de espacios públicos.

Por medio de la vertiente Infraestructura para el Hábitat en su modalidad Desarrollo Comunitario se beneficiaron 450 personas aproximadamente de la Delegación de Ixtapa, que acudieron a cursos y talleres de los cuales 125 personas fueron certificadas por el IDEFT, Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.

Estructura financiera del Programa:

FEDERAL 35.44%	ESTATAL 0%	MUNICIPAL 64.46%	TOTAL
\$ 244,305.00		\$ 445,070.00	\$689,375.00

PROYECTOS:

PROYECTO	NO. DE OBRA
CURSO DE PANADERIA Y REPOSTERIA CERTIFICADO	140671DC002
CURSO DE BELLEZA CERTIFICADO	140671DC003
CURSO DE MASOTERAPIA CERTIFICADO	140671DC004
CURSO DE CORTE Y CONFECCIÓN Y SASTRERÍA CERTIFICADO	140671DC005
TALLER DE MANUALIDADES EN FOAMY	140671DC006
TALLER DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	140671DC007
TALLER DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y NO DISCRIMINACIÓN	140671DC008
TALLER DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO	140671DC009
TALLER DE SALUD NUTRICIONAL CON ESTUDIOS MÉDICOS	140671DC010
TALLER ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, AERÓBICO	140671DC011

Por medio de la vertiente Infraestructura para el Hábitat Modalidad Mejoramiento del Entorno se realizaron las siguientes calles de la zona de actuación de Ixtapa, así como equipamientos de Centros de Desarrollo Comunitario (CDCs) con recurso Estatal y Federal.

NO. DE OBRA	NOMBRE DEL PROYECTO	DESDE	HASTA	COLONIA	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL DEL PROYECTO
	EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO DE TRAMO DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA.	CALLE DEGOLLADO	CALLE NIÑOS HÉROES	CENTRO IXTAPA	\$ 109,591.00	\$ 199,650.00	\$ 309,241.00
	EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO DE CALLE DEGOLLADO	CALLE FRANCISCO I. MADERO	CALLE EMILIANO ZAPATA	CENTRO IXTAPA	\$ 346,761.00	\$ 631,724.00	\$ 978,485.00
	EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO DE CALLE MATAMOROS.	CALLE HIDALGO	CALLE EMILIANO ZAPATA	CENTRO IXTAPA	\$ 779,166.00	\$ 1,419,475.00	\$ 2,198,641.00
	EQUIPAMIENTO CDC COCOTERO			PALMAR DEL PROGRESO	\$ 674,545.00	\$ 1,228,880.00	\$ 1,903,425.00
	EQUIPAMIENTO CDC IDIPE SEGUNDA ETAPA			IDIPE IXTAPA	\$ 288,679.00	\$ 525,910.00	\$ 814,589.00
							\$ 6,204,381.00

PROYECTO	ENTRE CALLES	TIPO	LUGAR	METAS	EJERCICIO	MONTO
CALLE MATAMOROS	CALLE EMILIANO ZAPATA E ITURBIDE	EMPEDRADO AHOGADO	IXTAPA	1208 M2 (2 CUADRAS)	2018	\$ 1,904,882.00
CALLE DEGOLLADO	CALLE ALTAMIRANO Y PINO SUAREZ	EMPEDRADO AHOGADO	IXTAPA	707 M2 (1 CUADRA)	2018	\$ 1,089,230.00

Para el ejercicio 2018 dentro de la vertiente Rescate de Espacios Públicos se tiene proyectado la construcción del Parque El Cora con una inversión de 3.4 millones de pesos.

PROYECTO	ENTRE CALLES	TIPO	LUGAR	METAS	EJERCICIO	MONTO
PARQUE EL CORA	CALLE PEZ ESPADA Y JUAN ESCUTIA	CONSTRUCCION DE PARQUE	NIÑOS HEROES	9639 M2	2018	\$3,399,250.00

1.2.6 Programa empleo temporal “Mano Con Mano”

Servicio Nacional De Empleo

Se benefició a 82 familias de escasos recursos con carencia de empleo, mismos que realizaron labores enfocadas a la rehabilitación de parques, jardines, limpieza general de vialidades y pintura en banquetas, entre otros.

PROYECTO	LOCALIDAD	APORTACION ESTATAL	CANT. BENEF.	COSTO TOTAL
“RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA”	PUERTO VALLARTA	\$ 354,190.00	49	\$ 354,190.00
“BACHEO DE LAS PRINCIPALES CALLES Y AVENIDAS DE PUERTO VALLARTA”	PUERTO VALLARTA	\$ 354,190.00	49	\$ 354,190.00
“RESCATE DEL CENTRO HISTÓRICO DE PUERTO VALLARTA”	PUERTO VALLARTA	\$ 354,190.00	49	\$ 354,190.00
		\$ 1,062,570.00		

1.2.7 Programa apoyo al transporte para estudiantes tipo A (Sedis)

Ejercicio fiscal 2018

Durante el ciclo escolar 2017- 2018 se beneficiaron a cerca de 60 estudiantes de las zonas rurales como las Palmas, Tebelchia, el Zancudo, etc., que anteriormente tenían problemas para trasladarse a sus centros de estudios por la falta de transporte, lo que ocasionaba en muchos de los casos la deserción escolar.

1.2.9 Programas Federales que ejecuta la Delegación estatal de SEDESOL

Los programas “Pensión para Adultos Mayores” y PROSPERA son programas en los que ya existe un padrón de beneficiarios definido por la misma Secretaría, y en donde el municipio sólo participa en la logística de entrega de apoyos, así como gestiones y atención a beneficiarios de ambos programas.

1.2.10 COPLADEMUN 2018

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN). Desde la Dirección de Desarrollo Social y en apego a los lineamientos establecidos para la ejecución de obras y/o acciones de los recursos Federales del Ramo 33, correspondientes al fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, aprobamos nueve (9) obras prioritarias, entre ellas: pavimentación, ampliación de electrificación y electrificaciones, así como también 300 cuartos dormitorio con una inversión de 27.5 millones de pesos; todo esto por ejecutarse en más de 130 colonias con mayor rezago social.

Tipo de Obra	Inversión	Personas Beneficiadas
Ampliación de electrificación en la Huerta en El Colorado	\$ 1'008,386.04	35
Ampliación de electrificación en la colonia Azul Turquesa	\$ 568,081.43	50
Ampliación de electrificación en la colonia Vista Puesta del Sol	\$ 760,974.21	118
Electrificación en diversas calles de la colonia Palma Cuata	\$1'387,789.80	100
Electrificación en el acceso principal y diversas calles de la colonia Palmita de Cacao	\$1'088,456.77	50
Pavimentación con carpeta asfáltica colonia Palmar del Progreso	\$340,162.04	323
Pavimentación con carpeta asfáltica colonia 12 de Octubre	\$2'005,299.47	720
Pavimentación con empedrado ahogado en mortero de las calles colindantes a la plaza principal de Santa Cruz Quelitan	\$511,183.53	148
Pavimentación con empedrado ahogado en mortero en Llanitos el Jorullo	\$1'299,630.97	200
Cuarto Dormitorio	\$18'600,000.00	1,500
Total	\$27'569,964.26	3,239

1.3 Impulso al Deporte

Durante este lapso de gobierno a través del Consejo Municipal del Deporte, se generaron apoyos económicos a los deportistas de nivel competitivo que representaron a nuestro municipio en competencias estatales, regionales, nacionales e internacionales.

Apoyos por un total de 467 mil pesos; con un estimado de 2,362 deportistas beneficiados.

En este período se han realizado diversos eventos deportivos en los que nuestro Gobierno ha intervenido con el objetivo de lograr el éxito del mismo así como la promoción turística y deportiva, siendo eventos deportivos locales, regionales, nacionales e internacionales con un aproximado de 32,870 beneficiados. En cuanto a competencias, el Consejo Municipal del Deporte alberga competencias a nivel regional, estatal, nacional e internacional dando su apoyo para la realización de dichos eventos, como por ejemplo: en Octubre del 2017 se llevó a cabo el Beach Soccer Worlwide con la participación de cuatro equipos mexicanos, además de los equipos de España, Francia y Estados Unidos; La Gran Carrera del Día del Médico que albergó a más de 800 participantes, así como el Medio Maratón Puerto Vallarta 2017; el Malecón de Puerto Vallarta fue testigo de la Exhibición Estatal de Lucha Olímpica en Playa en el mes de Noviembre; La edición de la Copa Vallarta de Fútbol y el Torneo Nacional de frontenis de Bola Gorda por invitación.

En el mes de febrero del 2018 se llevó a cabo el VI Circuito de Atletismo Puerto Vallarta 2018 en la recién inaugurada Pista de Atletismo de la Unidad Deportiva Agustín Flores Contreras.

En Marzo tuvimos la exhibición de Boxeo y la visoria del equipo de Fútbol de Puebla A.C., en Abril tuvimos los Juegos Nacionales Populares de Skate; el Primer Maratón Puerto Vallarta edición Centenario en un esfuerzo realizado entre iniciativa privada y autoridades; evento que logró una participación cercana a las 2,500 personas en todas sus categorías; además de la 1er. Ruta Turística Ciclista Vallarta -Bahía de Banderas, que siendo su primer edición logró tener una participación de 817 inscritos, logrando con ello hermanar los municipios de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas.

Es importante destacar el encuentro deportivo Copa de Beisbol Centenario entre el representativo Nacional de la Secretaría de Marina Armada de México y el representativo vallartense, fortaleciendo los lazos entre las instituciones y la ciudadanía en general además de ofrecer un digno espectáculo de beisbol, celebrado el 26 de Abril en la Unidad Deportiva Agustín Flores Contreras.

Del 30 de abril al 5 de mayo se llevó a cabo el Puerto Vallarta Open en su 1er. Edición con un total de 32 participantes y 16 parejas con lo mejor del deporte blanco a nivel nacional.

En el mes de Mayo, se realizó la 2da. Edición del Down Hill Puerto Vallarta, teniendo como escenario el Cerro de la Cruz y el Malecón de nuestra ciudad.

Con motivo del Centenario de Vallarta, tuvimos el primer torneo (por invitación) de Frontenis Femenil el Abierto Mexicano de Volibol de Playa, evento con lo mejor de la especialidad de todo el país y logrando un total de 124 parejas; además de la Copa Centenario de Fútbol en categorías juveniles e infantiles.

1.3.1 Apoyos con transporte

Durante este período se generaron diferentes apoyos a deportistas que participaron en competencias, campamentos de entrenamiento, concentraciones, campeonatos y olimpiadas nacionales, donde se ha tenido una inversión de más de 237 mil pesos con un estimado de 645 deportistas beneficiados.

1.3.2 Programa Deporte Escolar y Popular

Dentro del Programa Deporte Popular, se han desarrollado diferentes acciones encaminadas a la activación física y la práctica deportiva siendo las siguientes:

- Carreras Atléticas Recreativas
- Torneo Inter delegacional de Volibol
- Torneo de futbol Inter colonias
- Activación física de la 3ra edad

Además de apoyar de manera constante a los diferentes promotores deportivos de las delegaciones y colonias como son:

- Liga Infantil y Juvenil de Futbol de las Juntas
- Torneo de futbol, volibol y basquetbol en las Palmas
- Liga de Basquetbol de Ixtapa
- Liga de Futbol Dominical de la Col. La Esperanza

Entre otros con un estimado de 3800 deportistas beneficiados.

1.3.3 Capacitación Deportiva

En Septiembre 27 y 28 de 2017 se llevó a cabo la Jornada de capacitación Fundamentos del Futbol impartida por el Director de Fuerzas Básicas del Club Toluca, el Lic. José Luis Real (El Güero Real) con una participación activa de 95 asistentes.

Asímismo en el mes de Enero 2018 se llevó a cabo la Jornada de Capacitación Deportiva para Licenciados en Cultura Física, Entrenadores, Técnicos Deportivos y deportistas en general, ahí se abordaron temas como la Planeación, Organización, Dirección y Comunicación Deportiva, así como temas de medicina en donde asistieron un total de 78 participantes, dicho curso fue impartido por ponentes del CODE Jalisco.

1.3.4 Becas Deportivas

Como parte del seguimiento a los deportistas de nivel competitivo, esta administración continuó con el programa de Becas Deportivas a medallistas de Olimpiada Nacional, así como a atletas destacados, realizando una inversión de 2 millones de pesos, mismo que a continuación se detalla:

Año	Deportistas Beneficiados mensualmente	Importe Mensual	Acumulado	Observación
2015	41	\$43,300.00	\$129.900,00	Oct a Dic. 2015
2016	49	\$48,800.00	\$, 585,600.00	Ene a Dic. 2016
2017	48	\$51,800.00	\$621.600,00	Ene a Dic. 2017
2018	47	\$56,600.00	\$679,200.00	Ene a Dic. 2018
Al cierre del Ejercicio 2018				\$2,016,300.00

1.3.5 Escuelas de Iniciación Deportiva

El Consejo Municipal del Deporte a través del Polideportivo ofrece la impartición de disciplinas enfocadas a niñas y niños de 6 a 14 años de edad con el propósito de incentivar a los menores a que practiquen algún deporte y a la vez generar y descubrir talentos que puedan representar a nuestro municipio en las diferentes competencias a nivel regional, estatal, nacional e internacional.

Consolidamos a las Escuelas de Iniciación, importante proyecto de desarrollo y formación integral de los niños y jóvenes vallartenses. A la fecha se imparten un total de 13 disciplinas deportivas como son box, esgrima, gimnasia rítmica, artística, tenis de mesa, karate Do, natación, volibol, basquetbol, activación física, halterofilia, natación y atletismo de deporte adaptado. Actualmente contamos con 1,121 deportistas inscritos, lo que representa un incremento del 18% en relación con el periodo anterior.

1.3.6 Premio Municipal del Deporte

En este año se premiaron 5 categorías, entregando un importe de \$52,000.00 pesos, lo que representó un incremento del 11% a la bolsa de premiación, en relación con el periodo anterior.

Categoría	Ganador	Estímulo
Deportista General Individual	Guadalupe María Hernández Encarnación	\$10,000.00
Deportista Individual Deporte Adaptado	Floralia Estrada	\$10,000.00
Equipo	Equipo de Deporte Adaptado	\$12,000.00
Entrenador	Erika Berenice Santillán Ramírez	\$8,000.00
Promotor Deportivo	Pedro Curiel Rosales	\$6,000.00
Comunicador Deportivo	Carlos Arturo Contreras Valdés	\$5,000.00

1.3.7 Medallas de Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2018

Nos enorgullecemos de los excelentes resultados de nuestros deportistas de nivel competitivo, quienes pusieron en alto el nombre de Puerto Vallarta en las justas deportivas más importantes del país, la Olimpiada y Paralimpiada Nacional.

Los deportistas de nivel competitivo, han puesto en alto el nombre de nuestro municipio, prueba de ello los resultados obtenidos en eventos nacionales como lo es la justa deportiva amateur más importante del país, la Olimpiada y Paralimpiada Nacional de la cual año con año Jalisco muestra su hegemonía deportiva y de la cual Puerto Vallarta es pilar importante.

Para esta edición 2018 la CONADE realizó dos competencias, el Campeonato Juvenil Nacional para las categorías mayores y la Olimpiada Nacional para los menores, obteniendo nuestro municipio excelentes resultados que sumados nos arrojan la siguiente estadística comparativa en referencia al anterior formato de competencia.

Año	Cant	Medalla
2010	9	Oro
	11	Plata
	2	Bronce
2011	12	Oro
	1	Plata
	8	Bronce
2012	11	Oro
	1	Plata
	4	Bronce
2013	12	Oro
	14	Plata
	7	Bronce
2014	18	Oro
	9	Plata
	12	Bronce
2015	22	Oro
	10	Plata
	10	Bronce
2016	22	Oro
	9	Plata
	6	Bronce
2017	11	Oro
	9	Plata
	10	Bronce
2018*	7	Oro
	3	Plata
	1	Bronce

*Acumuladas hasta la fecha de edición del presente documento.

Los deportistas vallartenses han colaborado con un total de 11 medallas para el estado de Jalisco, 7 de oro, 3 de plata y 1 de bronce en los deportes de frontón, squash, atletismo, karate, halterofilia, volibol de sala y fútbol femenino.

1.3.8 Sede de eventos deportivos clasificatorios

IV Regional de Deporte Adaptado

Evento clasificatorio a la Paralimpiada Nacional 2018 que contó con una participación de 185 competidores del interior del estado, se llevaron a cabo las competencias de atletismo, boccia, acuatlón, natación y ciclismo de exhibición.

Copa de Aguas Abiertas 2018

Juegos Nacionales de Deportistas con Discapacidad Intelectual Puerto Vallarta 2018

Con un total de 800 participantes de los diferentes estados de la República, se llevaron a cabo en las instalaciones de la Unidad Alfonso Díaz Santos y Agustín Flores Contreras los Juegos Nacionales de Deportistas con Discapacidad Intelectual, contando con la participación del multimedallista de paralimpiada nacional Antuan Saade Medellín.

1.3.9 Eventos deportivos de promoción turística

En el mes de octubre 2017 tuvimos la Jornada Cultural y Deportiva Regional del Adulto Mayor.

La Copa Vallarta en el mes de noviembre en su edición 2017

La primera Ruta Ciclista Vallarta – Bahía de Banderas en el mes de abril 2018 con participantes de varios estados de la república mexicana.

En el mes de junio los Juegos Nacionales, Deportivos y Culturales de Atletas con Discapacidad Intelectual Así mismo, los XXIII Juegos Nacionales Deportivos de la SEMARNAT.

Acuatlón Vallarta 2018 con 180 participantes, tanto locales como foráneos en la categoría abierta e infantil. Hubo entrega de premios y reconocimientos a los ganadores.

1.3.10 Infraestructura y equipamiento

En el mes de noviembre de 2017 se inició una de las obras más importantes para la comunidad deportiva, la remodelación de la Pista Atlética de Tartán, y el empastado de las canchas de fútbol dos (2) y tres (3) de la Unidad Deportiva Agustín Flores Contreras con una inversión de más 8.3 millones de pesos.

Para el mes de Marzo de 2018, se iniciaron los trabajos de remodelación del Auditorio Municipal sustituyendo la duela, la renovación de sanitarios, vestidores, reparación del techo, cambio de iluminación, así como la explanada con una inversión estimada en 2 millones de pesos.

Concepto	Ubicación	Inversión	Año	Adm
Rehabilitación de pista de tartán y baños	• Unidad Agustín Flores Contreras	\$6,500,000.00	2018	2015-2018
Rehabilitación con pasto natural para las canchas 2 y 3 de futbol, y malla perimetral	• Unidad Agustín Flores Contreras	\$1,800,000.00		
Rehabilitación de la duela y baños del Auditorio Municipal	• Unidad Agustín Flores Contreras	\$2,000,000.00		

Periodos:

Acumulado

**Inversión en
Infraestructura Deportiva**

	2016	2017	2018	
<i>Inversión</i>	\$ 96,647.00	\$ 213,700.00	\$ 11,654,642.00	\$ 11,964,989.00

NUEVA PISTA DE ATLETISMO



VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

El Puerto
que Queremos

REHABILITACIÓN DE **AUDITORIO** MUNICIPAL

1.4 Igualdad de Género

En el Instituto Municipal de la Mujer, en el área de psicología refrendamos nuestro compromiso con las mujeres vallartenses, es por eso que realizamos acciones enfocadas a todo aquello que represente una mejor calidad de vida de las mismas en temas como: marginación, impulso a la educación, atención básica de salud mental, equidad de género y grupos vulnerables, brindando oportunidades para un desarrollo integral. A la fecha han sido 680 mujeres las beneficiadas con asesorías psicológicas y talleres.

Nuestro objetivo es crear una cultura de Igualdad y Equidad, que se traduzca en el desarrollo y mejoramiento de los diferentes ámbitos de participación de las Mujeres, para ello contamos con talleres y capacitaciones preventivas impartiendo más de 43 charlas con los 3 principales temas que afectan la armonía familiar:

- Violencia hacia las Mujeres e Intrafamiliar
- Perspectiva de Género
- Derechos de las Mujeres

1.4.1 Programa de Becas en Educación Abierta de Primaria, Secundaria y Preparatoria

El apoyo educativo se ha brindado a mujeres y hombres de diferentes edades que están convencidos que a través de la educación pueden mejorar de calidad de vida y han aprovechado los apoyos que el Instituto Municipal de la Mujer brinda por medio de asesorías educativas y certificación oficial de primaria y secundaria, con un total de 430 certificados entregados en este periodo y 460 asesorías personalizadas.

1.4.2 Programa de Atención Legal

El área legal del Instituto Municipal de la Mujer tiene como fin proporcionar las bases, conocimientos y herramientas, para que la mujer conozca, identifique y pueda hacer valer sus derechos reconocidos como tal en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en las leyes Federales y en los Tratados Internacionales de los que México sea parte, a fin de garantizarles el derecho fundamental a acceder a una vida libre de violencia, conforme a los principios constitucionales de igualdad y no discriminación, así como sus derechos humanos que: Refiere a los derechos universales, interdependientes, indivisibles y progresivos.

A lo largo de esta administración se atendió a 102 mujeres a través de la Patrulla Rosa que cuenta con personal capacitado para realizar carpetas de investigación que facilitan los procesos de las mujeres víctimas de violencia, además de darles la asesoría jurídica, logrando con ello empoderar a las féminas atendidas.

En atención a la Alerta de Violencia contra las Mujeres emitida en Puerto Vallarta, se implementaron los cursos de defensa personal y el curso intensivo para instructoras en defensa personal, creando conciencia de que podemos tener una herramienta que pueda salvar la vida de las personas en caso de ser atacadas y durante todo este periodo se impartieron cursos para mujeres en la unidad deportiva Agustín Flores Contreras, con un total de 224 mujeres capacitadas que replican la información y están sensibilizadas en este tema.

Día Internacional de la Mujer 8 de Marzo, evento significativo que ha permitido capacitar e informar a las vallartenses sobre los avances, retos y desafíos en el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, así como las nuevas políticas públicas en materia de igualdad de género que las empodera en el campo laboral.

1.5 Impulso a la Cultura

El Instituto Vallartense de Cultura tiene como fines la difusión, promoción y preservación de los bienes y servicios artísticos y culturales del municipio. Así como apoyar y reconocer la creación artística y cultural de calidad.

A través de este Instituto se llevan a cabo actividades para el fomento de nuestras tradiciones, impulsando y desarrollando eventos artísticos y culturales en la ciudad tales como: danza, baile popular, conciertos, música, teatro, cine, artes plásticas, encuentros literarios, teatrales y académicos.

En el año 2017 el Instituto Vallartense de Cultura propició acciones encaminadas a contribuir al desarrollo cultural del municipio, a la mejora de la calidad de vida y educación de la sociedad, para lo cual ha desarrollado los siguientes programas y acciones.

1.5.1 Programas de Fomento a las Artes

El programa de Fomento a las Artes desarrolla la creatividad y la práctica artística en las diferentes disciplinas, así como la conservación y fomento de los valores culturales, que permite el desarrollo de la capacidad de apreciación para descubrir talentos y la formación de públicos. Algunas de nuestras actividades realizadas:

Formación de públicos
2º Concurso de Declamación y Oratoria



El baldío – colectivo



Exposición de pintura “Tres pistas tres”

Formación de públicos



Letras en la mar 2018



1.5.2 Puerto Vallarta es Cultura

Para el año 2017 este Instituto se planteó una serie de retos que debían superar los del año inmediato anterior, por lo que se generaron una serie de exposiciones artísticas en casas del centro histórico, en el malecón, pero sobretodo la REAPERTURA DEL MUSEO DE LA ISLA DEL RIO CUALE. El Instituto lleva a cabo una serie de exposiciones de distintas disciplinas en dichos recintos con eventos como: Conciertos, exposiciones, conferencias, talleres, producción de obra literaria, presentaciones de teatro, danza, performance, intervenciones, arte urbano, etc.

Periodo	Actividades realizadas	Apoyos Otorgados	Colonias Beneficiadas	Publico Beneficiado	Presupuesto Ejercido
2017-2018	79	140	17	75,000	\$397,000

Reapertura del Museo del Cuale con la Exposición “El Galeón de Manila”



Exposición del Taller de Pintura Municipal



Exposición del taller de Escultura



3º Feria de la Lectura 2018 (Maratón de Lectura)

1.5.3 Cultura en movimiento

Buscamos contribuir a la constitución del tejido social del municipio, consideramos que generando alternativas de esparcimiento y recreación, paulatinamente construiremos una comunidad más consciente de sí misma y de su medio, por lo que se llevó el arte y la cultura a las delegaciones y colonias del municipio de Puerto Vallarta.

Para esto se realizaron conferencias, talleres, cursos, brigadas culturales, denuncia a tu artista y exposiciones itinerantes, entre otras.

Periodo	Actividades realizadas	Apoyos Otorgados	Colonias Beneficiadas	Público Beneficiado	Presupuesto Ejercido
2017-2018	113	200	55	180,000	\$245,000

Día de Muertos Ixtapa



Eventos culturales en Delegaciones y Colonias



1.5.4 Celebración de actos cívicos

Los actos cívicos son referentes del pasado, pero también, puentes hacia el futuro. El pasado es un devenir de los pueblos, sus tradiciones, costumbres; fechas históricas que los moldean de forma única.

Periodo A	Actividades realizadas	Apoyos Otorgados	Colonias Beneficiadas	Público Beneficiado	Presupuesto Ejercido
2015-2016	80	10	296	240,000	\$215,000

1.5.5 Eventos masivos y Festivales

Con este programa fomentamos el arte y la cultura. Utilizamos los espacios públicos como escenarios contribuyendo a la promoción e incremento de los atractivos de la ciudad, ofertando opciones a quienes buscan destinos de viaje culturales.

Talleres, conferencias, festivales, conciertos

Periodo	Actividades realizadas	Apoyos Otorgados	Colonias Beneficiadas	Público Beneficiado	Presupuesto Ejercido
2017-2018	40	25	60	500,000	\$1'270,000.00

Concierto de orquesta de cámara (CETI)



35 Aniversario de la Banda Municipal



Luminiafest 2017



Festival de Jazz 2018



“Dama Juana 2018”



Celebración del Día del Música



Mayo Fest



Presentación del libro “Puerto Vallarta en mis Recuerdos” Mayofest - 2018



1.5.6 Difusión de la Cultura Vallartense

A través del Canal del Puerto nos esforzamos por ampliar el acervo cultural y el contacto con la ciudadanía, así como divulgar el trabajo y trayectoria de los artistas, promoviendo la historia y las tradiciones que conforman las identidades del municipio.

Promovemos un canal de difusión cultural, un manejo de redes sociales que abone a los propósitos de difusión, así como incursionar en otras plataformas tecnológicas.

Canal del Puerto, producción editorial, industrias creativas, plataformas tecnológicas, Radios.

Periodo	Actividades realizadas	Apoyos Otorgados	Colonias Beneficiadas	Público Beneficiado	Presupuesto Ejercido
2017-2018	230	130	296	500,000	\$395,000

1.6 Educación

La Sub dirección de Educación Municipal es el área responsable de atender las necesidades de la comunidad educativa del Municipio a través de programas encaminados al mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las escuelas, así como de brindar los apoyos necesarios a fin de que los educandos que asisten a las instituciones escolares del Municipio lo hagan en condiciones óptimas realizando actividades para fomentar el mejoramiento profesional de los maestros, así como actividades a través de las cuales se reconozca la labor de los maestros y alumnos destacados.

En base a lo anterior durante los meses de octubre de 2017 al mes de julio del 2018, se han llevado a cabo los siguientes programas y actividades:

1.6.1 Programa “Mejores Escuelas”

Programa que se lleva a cabo con recursos 100% Municipales y que tiene como propósito principal contribuir en mejorar las condiciones de infraestructura educativa del municipio. De esta manera se vieron beneficiados un total de 33 Escuelas públicas de nivel básico, a quienes se les apoyó con Material de construcción, pintura e impermeabilizante con una inversión de \$311,227.60

No.	Nombre de la Escuela	Ubicación	Apoyo otorgado
1	Jardín de Niños “Luis Medina Casillas”	Colonia la Esperanza, Ixtapa.	Pintura para el edificio escolar
2	Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz”	Las palmas, Jalisco	Cemento
3	Jardín de Niños “Niños Héroes”	El Ranchito	Cemento y Block
4	Jardín de Niños “Carmen Palafox”	Colonia la Floresta	Pintura Esmalte
5	Jardín de Niños “Margarita Maza de Juárez”	El Pitillal, Jal.	Pintura Esmalte
6	Jardín de Niños “Tenochtitlán”	Colonia las Aralias	Block, Cemento, Viaje Mixto.
7	Jardín de Niños “Tami”	Colonia el Progreso	Impermeabilizante
8	Jardín de Niños “Rosaura Zapata”	Colonia Alta Vista	Pintura
9	Jardín de Niños Jesús Medina Castillo”	Colonia Campo Verde	Pintura
10	Jardín de Niños “Benito Juárez”	Colonia 5 de Diciembre	Azulejo y panel de yeso
11	Jardín de Niños “Cipactli”	Colonia Valentín Gómez Farías	Cemento y viaje mixto
12	Jardín de Niños “Agustín Yáñez Delgadillo	Colonia Campestre los Angeles	Tinaco e impermeabilizante
13	Escuela Primaria “Manuel López Cotilla”	Mismaloya	Block y tubos
14	Escuela Primaria “Francisco y Madero”	Tebelchía	Pintura
15	Escuela Primaria “Basilio Badillo”	Colonia la Pedrera	Cemento, arena y grava
16	Escuela Primaria “Rafael Ramírez”	Colonia Bobadilla	Cemento y Block
17	Escuela Primaria “Pedro Moreno”	Colonia Playa Grande	Pintura
18	Escuela Primaria “Ignacio Zaragoza”	Colonia 12 de Octubre	Cemento, arena y grava
19	Escuela Primaria “Niños Héroes”	El Cantón, Jalisco	Pintura
20	Escuela Primaria “Gabriel Flores García”	El Ranchito, Jal.	Cemento, Varilla, sonotubo, alambre, estribos y un viaje mixto.
21	Escuela Primaria “Solidaridad”	Colonia Tamarindos, Ixtapa, Jal.	Block y 1 viaje mixto
22	Escuela Primaria “Lázaro Cárdenas”	Las Palmas, Jal.	Impermeabilizante
23	Escuela Primaria “Juan Escutia”	Colonia Ramblases	Mortero y arena
24	Escuela Primaria “Cuauhtémoc”	Colonia San Esteban	Aire Acondicionado
25	Escuela Primaria “20 de Noviembre”	Colonia Centro	Material para rehabilitar techos del edificio escolar
26	Escuela Primaria “José María Morelos y Pavón”	Colonia Buenos Aires	Pintura para edificio escolar
27	Escuela Primaria “Miguel Hidalgo”	Colonia Lomas del Coapinole	Pintura para edificio escolar
28	Escuela Secundaria Federal No. 60	Colonia la Aurora	Pintura para aulas
29	Centro de Atención Múltiple “Roberto Solís Quiroga”	Fraccionamiento Gaviotas	Pintura para aulas
30	Centro de Atención Múltiple No. 21	Colonia Valentín Gómez Farías	Pintura para el edificio escolar
31	COBAEJ	Las Juntas, Jal.	Material de limpieza y mantenimiento
32	CONALEP	Puerto Vallarta	Impermeabilizante
33	CECYTEJ	Plantel Ixtapa	Pintura para aulas

1.6.2 Desfile Cívico Deportivo del 20 de Noviembre.

En coordinación con el Departamento de Actos Cívicos de la Sub Dirección de Arte y Cultura, se llevó a cabo la organización del Desfile Cívico Deportivo del 20 de noviembre.

En esta actividad se contó con la participación de Escuelas: 23 de nivel básico, así como, preparatorias, universidades y planteles particulares, total: 1798 alumnos, asimismo se contó con la participación de los bloques oficiales del Sistema DIF, Zona Naval, Zona Militar, Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos.

1.6.3 Festival de Villancicos 2017

Con el propósito de fomentar nuestras tradiciones, esta Sub Dirección llevó a cabo en el mes de Diciembre el Festival de Villancicos 2017, en el cual participaron alumnos de diversas escuelas del Municipio, mediante la interpretación o escenificación de villancicos.

Esta actividad se llevó a cabo en las Delegaciones de Ixtapa y en el Centro de la Ciudad, contando con la participación de 897 alumnos.

1.6.4 Programa de Atención a Niños con Necesidades Educativas Especiales

Programa de iniciativa municipal que tiene como propósito promover la integración de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales, esta sub dirección brindó apoyo a cinco (5) Centros Educativos de educación básica que presentaban importante demanda de atención a alumnos con problemas de conducta, lenguaje, aprendizaje y discapacidad intelectual, orientando a maestros y maestras de grupo sobre metodologías específicas para trabajar con alumnos que presentan estas características, asimismo se brindó asesoría a padres de familia sobre las necesidades individuales de sus hijos, procurando su participación en la integración escolar.

A través de este programa fueron atendidos 206 alumnos y padres de familia.

Nombre de la escuela	Ubicación	No. de Niños atendidos
Jardín de Niños "Juan Escutia"	Ixtapa, Jalisco	18
Jardín de Niños "15 de Mayo"	Colonia Ramblases	23
Jardín de Niños "18 de Marzo"	Colonia Lomas del Coapinole	15
Escuela Primaria "Miguel Hidalgo"	Colonia Lomas del Coapinole	23
Escuela Primaria "Ignacio Manuel Altamirano"	Colonia Brisas del Pacifico	24

1.6.5 Día de la Bandera

Fomentando nuestros valores y el respeto hacia los símbolos patrios, el día 24 de Febrero se realizó ceremonia cívica y se hizo entrega de banderas a 21 Centros Educativos, monto destinado: 35 mil pesos.

1.6.6 Muestreos y Concursos de Escoltas 2018.

Con el propósito de fomentar y fortalecer entre la niñez el respeto a nuestros símbolos patrios, se llevaron a cabo los Muestreos y Concursos de escoltas en los niveles de Preescolar, Primaria y Telesecundaria. En el desarrollo de estos eventos participaron 61 Centros Educativos con un total de 418 alumnos a quienes se les entregó por parte de este Ayuntamiento reconocimientos y medallas.

1.6.7 Entrega de Material para equipar Bandas de Guerra

Programa de Iniciativa Municipal que tiene como objetivo principal fomentar el respeto hacia los símbolos patrios, así como promover valores como la disciplina, compañerismo, trabajo en equipo y la sana convivencia escolar. Durante la primera etapa del programa se hizo entrega de seis (6) tambores y una (1) corneta a 30 planteles educativos, todo con un monto de 110 mil pesos.

Asimismo con el apoyo de la Dirección Regional de Ventas de Amstar México se logró el contacto con la empresa Jamberry, quienes facilitaron los recursos económicos para llevar a cabo la segunda etapa de este programa entregado seis (6) tambores y una (1) corneta a 25 Centros Educativos, con un monto aproximado de 80 mil pesos.

Primera etapa:

No.N	Nombre de la Escuela	Ubicación
1	Jardín de Niños "21 de Marzo" C	Colonia 5 de Diciembre
2	Jardín de Niños "Zamna" T.V.	Colonia Lázaro Cárdenas
3	Jardín de Niños "Tenochtitlan" C	Colonia las Aralias
4	Jardín de Niños "Ramón Corona"	Las Juntas, Jal.
5	Jardín de Niños "Juan Escutia"	Colonia Tamarindos, Ixtapa
6	Jardín de Niños "Guadalupe Victoria"	Colonia Guadalupe Victoria
7	Jardín de Niños "Emiliano Zapata"	Colonia Emiliano Zapata
8	Jardín de Niños "Rosaura Zapata" C	Colonia Alta Vista
9	Jardín de Niños "Rio Canta" C	Colonia Benito Juárez
10	Jardín de Niños "Margarita Maza de Juárez" T.V.	El Pitillal, Jal.
11	Jardín de Niños "Sor Juana Inés de la Cruz"	Colonia Loma Bonita
12	Jardín de Niños "Gonzalo Chapela y Blanco" T.V.	Colonia Mojoneras
13	Jardín de Niños "José Pablo Moncayo" C	Col. Ampl. 1° de Mayo, Ixtapa, Jalisco
14	Jardín de Niños "Cipactli"	Las Juntas, Jalisco
15	Jardín de Niños "Graciela Padilla"	La Aurora
16	Jardín de Niños "Ignacio López Rayón" C	Colonia Aramara
17	Jardín de Niños "Leona Vicario"	Colonia Arboledas
18	Jardín de Niños "Revolución Mexicana"	Colonia los Mangos
19	Jardín de Niños "Pedro María Anaya" T.V C	Colonia Ramblases
20	Jardín de Niños "Miguel Hidalgo" T.V.	Colonia Valentín Gómez Farías
21	Jardín de Niños "Salvador Novo" C	Colonia la Moderna
22	Jardín de Niños "Rosaura Zapata"	Colonia del Toro
23	Jardín de Niños "Tonalli"	Colonia Infonavit, C.T.M.
24	Jardín de Niños "Gabriela Mistral"	Colonia San Esteban
25	Jardín de Niños "5 de Febrero" C	Colonia Lomas del Coapinole
26	Jardín de Niños "Xochonotli"	Colonia Joyas del Pedregal
27	Jardín de Niños "Gabriela Mistral"	Colonia Magisterio
28	Jardín de Niños "Ignacio L. Vallarta"	Colonia Centro
29	Jardín de Niños "Agustín Yáñez" C	Colonia Ignacio L. Vallarta
30	Jardín de Niños "Benito Juárez"	Colonia 5 de Diciembre

1.6.8 Apoyos logrados en coordinación con la iniciativa privada.

Gracias al apoyo de la Dirección Regional de Ventas de Amstar México, se contactó con la empresa “Uniglobe Travel”, misma que apoyó a la Escuela Primaria “Cuauhtémoc” ubicada en la colonia San Esteban con trabajos de pintura en todo el edificio escolar, reparación de diversas áreas del plantel y la creación de un huerto ecológico, así como la donación de material didáctico para los alumnos, lo anterior con un costo aproximado de 300 mil pesos.

De igual manera con el apoyo de la Dirección Regional de Ventas de Amstar México, se gestionó con la empresa “Uniglobe Travel” apoyo con pintura para todo el edificio escolar y material didáctico al Jardín de Niños “Rosario Castellanos” ubicado en la Colonia 5 de Diciembre, lo anterior con un monto aproximado de 55 mil pesos.

1.6.9 Programa La Salud en el Deporte

El objetivo de este programa es promover la formación de hábitos de recreación que beneficien la prevención y desarrollo de la salud de los niños, niñas y jóvenes de educación básica, esta Sub Dirección hizo entrega a 16 Escuelas del Municipio de equipo de material deportivo que consta de balones, red, cuerdas, conos, aros y raquetas, en busca de una mejor calidad de vida de los educandos, lo anterior con un costo aproximado de 50 mil pesos.

1.6.10 Cabildo Infantil

Como un estímulo y reconocimiento a los alumnos de quinto grado de nivel Primaria de las escuelas públicas del Municipio que se destacaron por su alto desempeño académico, este Ayuntamiento organizó el en el Mes Abril el evento denominado Cabildo Infantil, el cual sirvió como un foro para que los alumnos expresaran su opinión, fueran escuchados y tomados en cuenta respecto a diversos temas con los cuales se pretende fomentar en la niñez los valores de la democracia, la tolerancia, el respeto y la honestidad.

Tomaron pr

otesta como el Cabildo Infantil 2018 y presentaron sus Iniciativas acompañados del Presidente Municipal y Regidores, quienes les otorgaron un reconocimiento por su dedicación, asimismo en este evento el Cabildo Infantil hizo entrega de un reconocimiento al Hotel Rosita de Puerto Vallarta, lo anterior en el marco de los festejos por el Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta.

1.6.11 Día del Maestro

Como un reconocimiento a la labor que realizan los maestros del Municipio, el día 14 de mayo se llevó a cabo un evento con el cual se festejó el Día del Maestro, dicha actividad consistió en una Cena-Baile que tuvo lugar en el Jardín Sam Carlos, contándose con la asistencia de aproximadamente 2,350 maestros, quienes en un ambiente de convivencia celebraron su día, sorteándose en dicho evento un automóvil nuevo, dicho evento tuvo una inversión de más de 741 mil pesos.

1.6.12 Reconocimiento a maestros jubilados.

Como un homenaje a los maestros que dedicaron gran parte de su vida al servicio a la educación y que en el presente ciclo escolar concluyen su servicio profesional, este Ayuntamiento proporcionó reconocimientos a 21 maestros jubilados.

1.6.13 Programa Municipal “Escuela Segura”. (Segunda Etapa)

Coadyuvando con las instituciones oficiales de educación básica de nuestro municipio en la prevención y/o eliminación de daños a la infraestructura y bienes materiales de las escuelas, esta Sub Dirección llevó a cabo la segunda etapa del programa “Escuela Segura”, mediante la instalación de equipos de alarmas para minimizar los riesgos de robos.

Con el objetivo de beneficiar un mayor número de escuelas este Ayuntamiento apoyó con el 80% del costo y el 20% restante fue cubierto por el comité de padres de familia de cada una de los planteles beneficiados.

50 escuelas públicas de nivel básico fueron beneficiadas, con una inversión total de 320 mil pesos.

Prog. Mejores Escuelas

	Periodos:			Acumulado
<i>Infraestructura educativa: material eléctrico y de construcción; pintura, equipos de aires acondicionados, impermeabilizante, entre otros</i>	2016	2017	2018	Administración
<i>Inversión</i>	\$ 452,789.00	\$ 743,947.00	\$ 311,227.00	\$ 1,507,963.00
	<i>Beneficiados</i>			
	40 escuelas públicas	43 escuelas públicas	33 escuelas públicas	116 escuelas públicas

2.- CIUDAD FUNCIONAL

49 pag.



REHABILITACIÓN
CIRCUITO VIAL
AV. MÉXICO - TULES - VIENA

2.1 Avanzamos hacia el futuro

Hemos dado cumplimiento a las bases normativas en materia de Obra Pública y las reglas de operación de los distintos programas Gubernamentales, buscando en todo momento beneficiar a la población más vulnerable.

2.1.1 Urbanización

En el periodo comprendido del 1 de agosto del 2017 al 31 de Julio del presente año se realizaron y entregaron al usuario 1,059 Dictámenes de trazos, usos y destinos específicos, 109 Sub divisiones, 101 Dictámenes de uso de suelo, 66 régimen de condominio, 1,113 dictámenes para la compatibilidad de comercio y 682 dictámenes para la compatibilidad de anuncio.

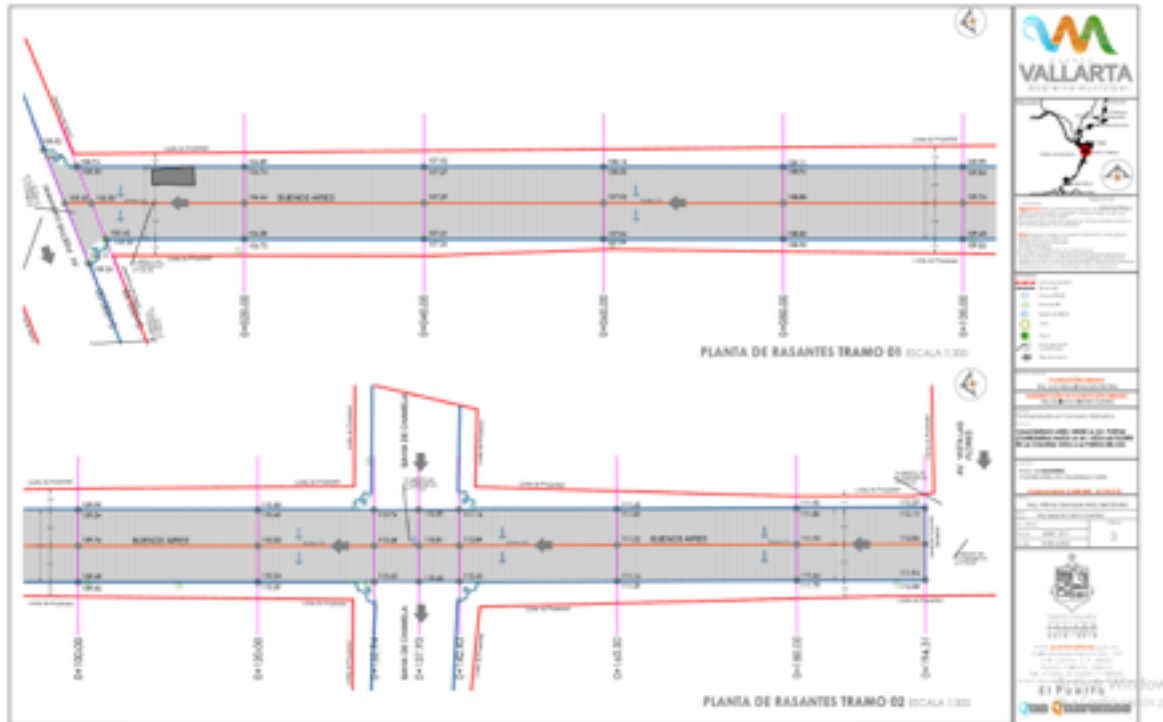
2.1.2 Inspección y Vigilancia

Durante el tercer año de Gobierno, se realizaron 2,674 servicios derivando de ello la implementación de procesos administrativos de control y vigilancia, se dio atención y seguimiento a 747 quejas, de las cuales derivaron 263 citatorios, 75 apercibimientos y 36 clausuras, así mismo se realizaron visitas de inspección a 554 obras para la verificación de permisos de construcción vigentes y supervisar los trabajos realizados conforme a lo autorizado.

Se realizaron 999 verificaciones de obra para la autorización de los trámites de licencia de edificación, reparación, remodelación, rupturas, ampliación y subdivisión.

2.1.3 Proyectos

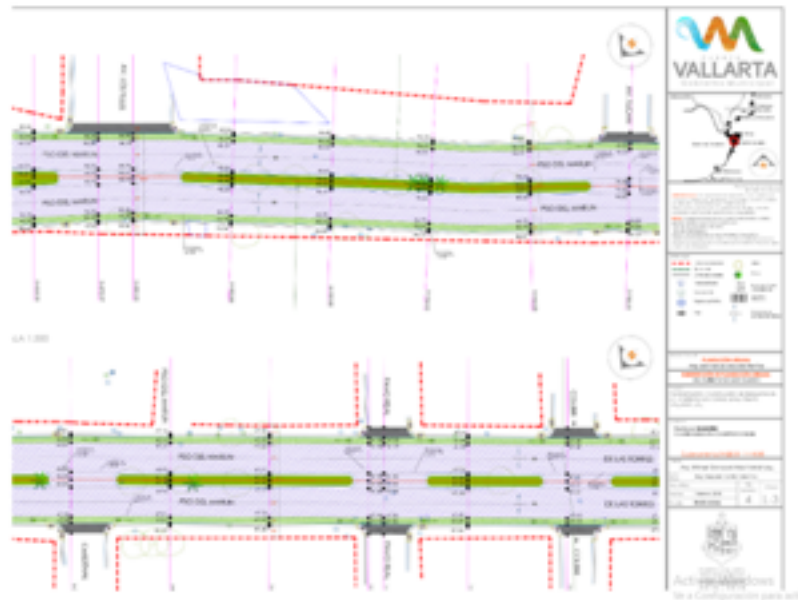
En apoyo a la ciudadanía la jefatura de Proyectos ha realizado 259 proyectos arquitectónicos de obra pública para la construcción de calles, escuelas, plazas públicas, canchas deportivas, puentes peatonales y vehiculares, entre otros, así mismo se apoyó a la ciudadanía en la realización de 77 alineamientos. Se elaboró el proyecto del tramo de la calle Buenos Aires, desde Av. Los Poetas (Carbonera) hasta la Av. Vista Las Flores en la Colonia Vista a la Puesta del Sol.



Proyecto arquitectónico donde será reubicado el Rastro Municipal en la delegación de Ixtapa.



Proyecto para pavimentación y construcción de banquetas en Av. Las Torres.



Proyecto para pavimentación a base de empedrado ahogado en mortero de la calle Cafeto, entre las calles Jacarandas y Aguacate en la colonia Alta Vista.

De igual manera se realizó el proyecto de pavimentación base cemento hidráulico de la calle 24 de junio, entre la calle Bolivia hasta la calle Alemania, en la colonia Lomas de Coapinole.

Así como el proyecto para pavimentación en carpeta asfáltica de las calles 10 de mayo entre la 4 de julio y 26 de julio, en la colonia Palmar del Progreso.



**REHABILITACIÓN
DE LA AVENIDA
LAS TORRES**

2.1.4 Regularización de colonias

Durante el tercer año de Gobierno se han atendido a más de 1,500 personas, a las cuales se les asesoró en la regularización de sus colonias, predios y solares, así mismo se otorgó información para dar certeza jurídica de su propiedad para la titulación de su vivienda.

En el periodo de agosto 2017 a julio 2018 se abrieron 1,240 cuentas catastrales, se escrituraron 56,120 mt² de áreas de donación, así como 101,194 mt² de vialidades de las colonias 9 de octubre, Rancho Nácar, Volcanes de la Montaña, Vista Bahía, los Lagos y Valle Azul.

En agosto de este año se regularizan las colonias: Ecológico Los Manantiales, Vista Paraíso, Los Mangos y Paso Real, escriturando al mismo tiempo 822 lotes.

<i>Colonia</i>	<i>N° de lotes</i>	<i>Mts2 de áreas de cesión.</i>	<i>Mts2 de áreas de Vialidades.</i>
<i>Ecológico los manantiales</i>	147	12,595 mts2	13,939 mts2
<i>Vista Paraíso</i>	134	3,109 mts2	7,183 mts2
<i>Los Mangos</i>	461	651 mts2	23,264 mts2
<i>Paso Real</i>	80	4,630 mts2	6,337 mts2

Para el mes de septiembre se regularizarán 9 colonias: Las Lomas, Ampliación Vista Hermosa II, San Miguel, La Parota, Ixtapa Norte, Sierra Azul, Vista Vallejo, Campestre La Higuera y El Dorado, escriturando 1,923 lotes.

<i>Colonia</i>	<i>N° de lotes</i>	<i>Mts2 de áreas de cesión.</i>	<i>Mts2 de áreas de Vialidades.</i>
<i>Las Lomas</i>	193	7,700 mts2	11,227 mts2
<i>Ampliación Vista Hermosa II</i>	122	4,800 mts2	9,169 mts2
<i>San Miguel</i>	235	13,901 mts2	24,808 mts2
<i>La Parota</i>	146	3,426 mts2	11,341 mts2
<i>Ixtapa Norte</i>	478	14,547 mts2	26,009 mts2
<i>Sierra Azul</i>	141	6,726 mts2	10,612 mts2
<i>Vista Vallejo</i>	183	6,632 mts2	10,414 mts2
<i>Campestre La Higuera</i>	295	14,285 mts2	29,941 mts2
<i>El Dorado</i>	130	3,782 mts2	7,998 mts2

Asimismo en el mes de septiembre, se entregarán 108 títulos de las colonias: Valle Azul, Volcanes de la Montaña, Campestre San Nicolás, El Cielo y Vista Bahía.

2.1.5 Edificación y licencias

En relación a las edificaciones que se llevan a cabo en este municipio, durante el presente periodo del cual se informa se extendieron 502 trámites para licencia de construcciones nuevas, generando un ingreso de casi 70 millones de pesos, de igual forma, se otorgaron 742 trámites para número oficial, teniendo una recaudación de 145 mil pesos, también hubo un ingreso de 2,930 trámites en lo que va del tercer año de administración, recaudando más de 41 millones de pesos en la Sub Dirección de Planeación Urbana.

Como parte de las actividades turísticas del puerto, en el último año de Gobierno el municipio registró una inversión turística privada en obras de más de 13 mil millones de pesos.

2.1.6 Instrumentos urbanos

En la segunda sesión extraordinaria del 2017, de fecha 21 de septiembre de ese mismo año, se aprobó el dictamen para el reglamento de construcción para el municipio de Puerto Vallarta.

Para el tercer año de Gobierno se aprobó el reglamento de Construcción de Puerto Vallarta, así como el Reglamento de la comisión municipal de Directores Responsables y Peritos en Supervisión Municipal, publicada en la gaceta del Año 3, número 20.

El 16 de febrero de este año, en la primera sesión extraordinaria del 2018, en sala de cabildo, se acuerda la Re Sub-Distribución del Distrito Urbano 8 para comenzar el diagnóstico y la evaluación del área, así mismo, se turna a la Comisión de Planes y Programas el proyecto Plan Parcial de Desarrollo Urbano Distrito Urbano 6 para su revisión y dictamen de aprobación para salir a Consulta Pública, de igual manera, se turna a la Comisión de Planes y Programas el proyecto Plan Parcial de Desarrollo Urbano Distrito Urbano 1 para su revisión y dictamen de aprobación para salir a Foros de Consulta, y se turna a la Comisión de Planes y Programas el proyecto Plan Parcial de Desarrollo Urbano Sub-Distrito Urbano 5-A para su revisión y dictamen de aprobación para salir a Foros de Consulta.

Para la segunda sesión extraordinaria 2018, del 1 de marzo, se aprueba salida a Foros de Consulta DU1, SDU 5-A Y DU6, y se realiza acuerdo para turnar a la Comisión de Legislación y Trámites, la actualización del reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta.

En la tercera sesión extraordinaria 2018, del 19 de abril, se mostraron los resultados de los foros de consulta del Plan de desarrollo urbano distrito 1 y sub distrito urbano 5.

En la cuarta sesión extraordinaria 2018, de fecha 19 de junio, se aprobó salir a consulta pública de los planes de desarrollo urbano de los Distritos 1, sub distrito urbano 5 y distrito urbano 6.

Se realizaron tres foros de consulta de los Planes de Desarrollo Urbano de los Distritos 1, 6 y Sub distrito urbano 5, además de hacerse la consulta pública de estos mismos distritos en tiempo y forma.

Acumulado administración 2015-2018:

Trámites Planeación Urbana	<i>Periodos:</i>			Administración
	2016	2017	2018	
<i>Edificación y licencias</i>	369	526	502	1,397
<i>Dictámenes de trazos, usos y destinos específico</i>	788	1269	1059	3,116
<i>Subdivisiones</i>	40	69	109	218
<i>Dictámenes de uso de suelo</i>	58	70	101	229
<i>Régimen de condominio</i>	44	72	66	182
<i>Dictámenes para la compatibilidad de Comercio</i>	1505	1654	1113	4,272
<i>Dictámenes para la compatibilidad de Anuncio</i>	225	1616	682	2,523
<i>Control y vigilancia de permisos de construcción</i>	1141	2815	2674	6,630
<i>Proyectos Arquitectónicos y alineamientos</i>	508	338	259	1,105
<i>Regularización de colonias</i>	10	3	13	26
Total de trámites				19,698

2.2 Obras Públicas

Hemos dado cumplimiento a las bases normativas en materia de Obra Pública y las reglas de operación de los distintos programas Gubernamentales, buscando en todo momento beneficiar a la población más vulnerable.

2.2.1 Fondos Municipales

Se concluyeron las obras correspondientes a Fondos Municipales con recursos propios al 100% , por una cantidad superior a los 47 millones de pesos; con los que se ejecutaron 17 obras dentro del periodo comprendido de julio 2017 a la fecha. Para esto se llevan a cabo los procesos de licitación, adjudicación, asignación, contratación y ejecución de obras con apego a la normatividad vigente; así como la administración de recursos designados a ese fin.

UBICACIÓN DE LA OBRA	FONDOS	MONTO
REMODELACIÓN ÁREA COMUDIS DIF PARA USO DE LA URR	Fondos Municipales 2017	\$241,280.00
PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LOS MANGOS DESDE FELIPE ÁNGELES HASTA SANTO DOMINGO COL. CENTRO DE SALUD	Fondos Municipales 2017	\$3,537,962.49
PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE GOLONDRINA DESDE AV. GUADALAJARA, HASTA CALLE CAÑADA, CAMPO VERDE	Fondos Municipales 2017	\$2,039,854.77
PAVIMENTACIÓN EN EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO CALLE CAMPECHE, DESDE INGRESO A FRACCIONAMIENTO CAÑADAS HASTA CAÑADA DEL TESORO Y CAÑADA DEL TESORO ENTRE CAMPECHE Y CAÑADA DEL CIERVO	Fondos Municipales 2017	\$2,649,734.96
AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DE LAS COLONIAS VALLE ENCANTADO, EL ENCANTO, LOS AGAVES, LOS MONTES, RANCHO NÁCAR Y OJO DE AGUA	Fondos Municipales 2017	\$4,235,545.14
AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DE LAS COLONIAS EL AGUACATE Y LA ESMERALDA	Fondos Municipales 2017	\$1,985,594.65
EMPEDRADO CALLE RIO DE LA PLATA	Fondos Municipales 2017	\$864,040.16
TRABAJO PARA LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE A LA ZONA DE INFLUENCIA DEL POZO Y TANQUE ELEVADO, EN EL COLORADO	Fondos Municipales 2017	\$2,144,109.19
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DEL COLORADO	Fondos Municipales 2017	\$631,483.37
REUBICACIÓN DE PUENTE PEATONAL SOBRE ARROYO LA VIRGEN, ENTRE LA CALLE 1RO DE JUNIO Y CALLE BENITO JUÁREZ COL. EL CALVARIO	Fondos Municipales 2017	\$124,495.95
CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR EN LA CALLE RIO AMECA, EN LA COLONIA LÓPEZ MATEOS.	Fondos Municipales 2017	\$95,600.93
PUENTE VEHICULAR EN EL CAMINO AL CANTÓN	Fondos Municipales 2017	\$1,007,269.40
CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO EN EL ARROYO EL CONTENTILLO, COLONIA JARDINES DEL PUERTO	Fondos Municipales 2017	\$878,767.13
ELECTRIFICACIÓN DEL POZO DE AGUA DEL COLORADO	Fondos Municipales 2017	\$172,318.70
ADECUACIÓN DE PISTA DE ATLETISMO EN LA UNIDAD DEPORTIVA, AGUSTÍN FLORES CONTRERAS	Fondos Municipales 2017	\$6,942,608.85
CONSTRUCCIÓN DE ETAPA DEL MÓDULO VACUNO-PORCINO EN NUEVO RASTRO MUNICIPAL EN LA DELEGACIÓN DE IXTAPA	Fondos Municipales 2017	\$6,203,634.45
CONSTRUCCIÓN DE ETAPA DE ELECTRIFICACIÓN EN NUEVO RASTRO MUNICIPAL EN LA DELEGACIÓN DE IXTAPA	Fondos Municipales 2017	\$6,206,330.22
CONSTRUCCIÓN DE ETAPA DE ELECTRIFICACIÓN EN NUEVO RASTRO MUNICIPAL EN LA DELEGACIÓN DE IXTAPA	Fondos Municipales 2017	\$1,384,712.96
CONSTRUCCIÓN DE ETAPA DEL MÓDULO AVIAR, ADMINISTRATIVO, MANTENIMIENTO, PLANTA DE TRATAMIENTO, CASETA, LÍNEA HIDRÁULICA, CISTERNAS, GAS Y MURO PERIMETRAL CON MALLA CICLÓNICA, EN NUEVO RASTRO MUNICIPAL EN LA DELEGACIÓN DE IXTAPA	Fondos Municipales 2017	\$6,211,623.59

NUEVA UNIDAD
REGIONAL
DE REHABILITACIÓN



Nuevo **MALECÓN EN** BOCA DE TOMATLÁN

2.2.2 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Derivado de las gestiones ante el Congreso de la Unión en la conformación y seguimiento de Proyectos que benefician directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, el municipio fue beneficiado con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. Recursos 100% federales por 27.8 millones de pesos con los que se ejecutaron 24 obras de las cuales llevaron a cabo los procesos de licitación, adjudicación, asignación y contratación para la ejecución de estas obras con apego a las disposiciones específicas de la normatividad vigente.

Obras con Fondos de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS)

Nombre de la obra	MONTO
<i>Ampliación de Electrificación en Diversas calles de las Colonias El Aguacate y la Esmeralda</i>	\$1,985,594.65
<i>Pavimentación en Empedrado Ahogado en Mortero de la Calle Brisa 1ra Etapa Col. Bugambillas</i>	\$2,043,116.32
<i>Pavimentación con Empedrado Ahogado en Mortero de las Calles Colindantes a la Plaza Principal de Santa Cruz de Quelitán</i>	\$2,814,269.78
<i>Construcción de Cuartos Adicionales en las diferentes Colonias del Municipio A</i>	\$1,499,914.75
<i>Construcción de Cuartos Adicionales en las diferentes Colonias del Municipio B</i>	\$1,499,914.75
<i>Construcción de Cuartos Adicionales en las diferentes Colonias del Municipio C</i>	\$1,499,914.75
<i>Construcción de Cuartos Adicionales en las diferentes Colonias del Municipio D</i>	\$1,499,914.75
<i>Construcción de Cuartos Adicionales en las diferentes Colonias del Municipio E</i>	\$1,499,914.75
<i>Construcción de Cuartos Adicionales en las diferentes Colonias del Municipio F</i>	\$1,499,914.75
<i>Construcción de Cuartos Adicionales en las diferentes Colonias del Municipio G</i>	\$1,499,914.75
<i>Construcción de Cuartos Adicionales en las diferentes Colonias del Municipio H</i>	\$1,499,914.75
<i>Construcción de Cuartos Adicionales en las diferentes Colonias del Municipio I</i>	\$1,499,914.75
<i>Construcción de Cuartos Adicionales en las diferentes Colonias del Municipio J</i>	\$1,499,914.75
<i>Construcción de Piso Firme en las Diferentes Colonias del Municipio A</i>	\$592,821.00
<i>Construcción de Piso Firme en las Diferentes Colonias del Municipio B</i>	\$592,821.00
<i>Construcción de Piso Firme en las Diferentes Colonias del Municipio C</i>	\$296,410.50
<i>Construcción de Piso Firme en las Diferentes Colonias del Municipio D</i>	\$296,410.50
<i>Construcción de Piso Firme en las Diferentes Colonias del Municipio E</i>	\$592,821.00
<i>Construcción de Piso Firme en las Diferentes Colonias del Municipio F</i>	\$592,821.00
<i>Construcción de Piso Firme en las Diferentes Colonias del Municipio G</i>	\$592,821.00
<i>Construcción de Piso Firme en las Diferentes Colonias del Municipio I</i>	\$592,821.00
<i>Construcción de Piso Firme en las Diferentes Colonias del Municipio J</i>	\$592,821.00
<i>Construcción de Piso Firme en las Diferentes Colonias del Municipio K</i>	\$592,821.00
<i>Construcción de Piso Firme en las Diferentes Colonias del Municipio F</i>	\$592,821.00

2.2.3 Infraestructura para el Hábitat

Se obtuvieron recursos de Infraestructura para el Hábitat, de 3.4 millones de pesos con los que se ejecutaron tres obras, llevando a cabo los procesos de licitación, adjudicación, asignación y contratación para la ejecución.

INFRAESTRUCTURA PARA EL HÁBITAT 2017

Nombre de la obra	MONTO	INSTANCIA EJECUTORA
Empedrado ahogado en mortero de tramo de la calle Emiliano Zapata, entre la calle Degollado y calle Niños Héroes, en la Colonia Centro Ixtapa	\$307,908.06	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Empedrado Ahogado en mortero de la calle Degollado desde la calle Francisco I. Madero hasta la calle Emiliano Zapata en la Delegación Ixtapa	\$978,485.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Empedrado ahogado en mortero de calle Matamoros desde la calle Hidalgo hasta la calle Emiliano Zapata, en la Delegación Ixtapa	\$2'198,641.00	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta

2.2.4 Fondo de Fortalecimiento para la Inversión

Se realizó la conformación, trámite y seguimiento de Proyectos de Obra Pública, resultado de ello el municipio fue beneficiado con recursos del Fondo de Fortalecimiento para la Inversión 2017, recursos 100% federales por una cantidad superior a los 8.8 millones de pesos; con los que se ejecutaron 2 obras.

FONDO DE FORTALECIMIENTO PARA LA INVERSIÓN 2017

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO	INSTANCIA EJECUTORA
Adecuación de Pista de Atletismo en la Unidad Deportiva, Agustín Flores Contreras	\$6'942,608.85	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Remodelación de Cancha No. 2 y 3 de Fútbol, en la Unidad Deportiva Agustín Flores Contreras, Colonia 5 de Diciembre	\$1'869,581.90	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta

Cancha No. 2 y 3



2.2.5 FONDEREG 2017

Con la gestión de recursos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional FONDEREG 2017, con un esquema de participación 50% Estatal y 50% Municipal se invirtieron 4.1 millones de pesos con los que se ejecutó 1 obra, con la que se beneficia a la colonia El Coapinole.

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO	INSTANCIA EJECUTORA
Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Ecuador 1RA. Etapa	\$4,106,352.65	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta

ECUADOR



2.2.5 FONDEREG 2017

Con la gestión de recursos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional FONDEREG 2017, con un esquema de participación 50% Estatal y 50% Municipal se invirtieron 4.1 millones de pesos con los que se ejecutó 1 obra, con la que se beneficia a la colonia El Coapinole.

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO	INSTANCIA EJECUTORA
Pavimentación de la calle 24 de Junio	\$3,727,139.90	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Pavimentación de la calle Habana	\$640,391.88	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Pavimentación de la calle Vicente Guerrero	\$1,687,081.42	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Pavimentación de la calle Puerto Rico	\$2,705,153.86	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Pavimentación de la calle Cafeto	\$1,341,142.46	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Pavimentación de la calle China	\$2,851,872.42	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Pavimentación de la calle Puerto Ángel	\$799,162.01	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta

Derivado del “Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en materia de Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados” entre la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Jalisco, se obtiene para nuestro municipio una inversión de 9.5 millones de pesos por parte del Gobierno Federal y 4.5 millones de pesos por parte del Gobierno del Estado; sumando una cantidad de 14 millones; inversión que contemplará 2 obras a ejercer en el presente ejercicio fiscal.

CALLE LA HABANA



CALLE PUERTO ÁNGEL



CALLE CAFETO



2.2.7 FOCOCI 2017

Con la obtención de recursos Estatales del Fondo Común Concursable para la Inversión en los Municipios, FOCOCI 2017, se llevó a cabo 1 obra de Pavimentación, en la que se invirtieron 4.8 millones de pesos.

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO	INSTANCIA EJECTUTORA
Pavimentación con Empedrado Ahogado en mortero y huella de concreto y Construcción de Banquetas del Circuito calle Aguacate, Esmeralda, desde Simón Andrade hasta la calle Estaño, Col. 1ro de Mayo, Delegación de Ixtapa	\$4,869,498.75	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta



2.2.8 Fondo de Proyectos para el Desarrollo Regional

Gracias a la gestión del Presidente Municipal ante el Congreso de la Unión, el municipio fue beneficiado con recursos Federales del Fondo de Proyectos para el Desarrollo Regional PDR 2017, Publicados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 por una cantidad de 4.5 millones de pesos; con los que se llevó a cabo 1 obra.

Nombre de la obra	Monto	Instancia Ejecutora
Pavimentación con Empedrado Ahogado en Mortero y Huellas de Concreto en la Calle Abasolo	\$4,479,120.33	H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta



Inversión en Obra Pública	Periodos:			Acumulado
	2016	2017	2018	Administración
<i>Inversión</i>	\$ 90,599,468.00	\$ 124,431,195.00	\$ 40,025,613.00	\$ 255,056,276.00
<i>Total de obras</i>	67	64	47	178

2.3 Servicios Públicos

2.3.1 Aseo Público

Continuando con el proyecto que se inició en Diciembre del 2016, donde el “Nuevo sistema de recolección de basura”, que se instauró de manera diaria en todo el Municipio, acopiando los residuos sólidos generados, no solo en la franja del litoral costero y grandes generadores, si no también los desechos originados en Casa-habitación, dando así un incremento considerable en la recolección de basura por parte de dicho departamento, de un aproximado de más de 12,000 toneladas mensuales.

Por lo que en ese sentido, a pesar de la adquisición de 7 camiones compactadores que hubo en junio del 2017 y debido a todas las festividades realizadas durante el periodo de septiembre 2017 a mayo 2018, nos vimos en la necesidad de adquirir 3 camiones compactadores más, mismos que en marzo del año en curso el Presidente Interino Rodolfo Domínguez Monroy entregó para hacer frente a la problemática de la basura y abatir con ello el rezago que se pudiera originar por dicho incremento en la recolección. Así mismo, la iniciativa privada jugó un papel importante en este rubro, pues gracias a la donación de 2 camiones compactadores más, hemos contrarrestado las deficiencias en el servicio prestado a la ciudadanía vallartense. Los eventos en los que participamos como apoyo este año, fueron los siguientes:

- Limpieza y recolección de residuos sólidos con antelación, durante y posterioridad al evento “Torneo FIFA Beach Soccer World Cup 2017”, que se llevó a cabo del 20 al 22 de Octubre del 2017.

- Operativo de Limpieza “Fiestas Decembrinas” para mantener la ciudad limpia y brindar una buena imagen a turistas nacionales e internacionales, así como a habitantes del Municipio.

- Operativo de Limpieza “Semana Santa y Pascua” para mantener la Ciudad limpia y brindarle una muy buena imagen a turistas y habitantes.

- Nos sumamos a la campaña promovida a nivel nacional que impulsó el Gobierno Federal “Limpiemos México”, misma que se llevó a cabo el día 04 de marzo de este año, donde realizamos recolección de los residuos generados de la limpieza de frentes de Casa-habitación y comercios.

- Colocamos, con anticipación al evento “Copa Centenario”, contenedores en lugares visibles para el depósito de la basura y realizamos limpieza profunda desde el Faro hasta la altura del Museo Naval, en el Malecón.

- Limpieza y recolección de residuos sólidos en la unidad deportiva La Lija, antes y después del Festival del “Día del niño” realizado por el Sistema DIF Vallarta, evento llevado a cabo el sábado 28 de abril.

- Nos unimos a la participación y apoyo de todos los festejos llevados a cabo durante todo el mes de mayo en conmemoración al CENTENARIO de nuestro bello Puerto celebrados en el Centro de Vallarta, realizando limpiezas antes y después de dichos eventos, tales como “Vallarta Azteca del Folclor Internacional”, “Parque de diversiones y Expo Centenario” y diversos “Conciertos” en el Malecón.

- También organizamos y efectuamos campañas de descacharrización y limpieza de alcantarillas, bocas de tormenta, canales y cauces como prevención para el Temporal de Lluvias.

2.3.2 Relleno Sanitario

El relleno sanitario “El Gavilán” cuenta con la autorización como Destino Final de los Residuos Sólidos Urbanos por parte de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), así como la autorización para la construcción de la celda no. 3 y no. 4 del proyecto ejecutivo presentado, misma que se realiza con las recomendaciones indicadas en dicha autorización.

Las celdas no.3 y no.4 tienen un área aproximada de 35,000 m² donde se removieron 373,587 m³ de material geológico, parte de ello fue utilizado en la cobertura de los residuos urbanos de la celda no. 2 y 6.

En las celdas no. 3 y 4 se colocaron 49,500 m² de geotextil y geomembrana, que son materiales sintéticos planos, similares a una tela, que sirven como impermeabilizante para evitar la migración de los contaminantes al suelo, y en este caso, proteger los taludes y el piso, para garantizar que no haya escurrimientos de lixiviados al subsuelo y con ello dar cumplimiento a las normas ambientales.

Esta obra tendrá un costo muy bajo, porque no fue necesario someterla a licitación, ya que es realizada con recurso propio, incluyendo la maquinaria y personal del Ayuntamiento, generando así un ahorro del 60%. Se estima que el período de vida de estas celdas, para la recepción y compactación de los residuos sólidos urbanos generados en el Municipio, será de aproximadamente 6 años.



SISTEMA DIARIO DE RECOLECCIÓN

22 NUEVOS

CAMIONES RECOLECTORES



2.3.3 Rastro Municipal

En este departamento, surgió un hecho muy importante que dejará un muy buen sabor de boca a introductores, carniceros, población en general y hasta al propio Ayuntamiento, ya que desde administraciones anteriores se perfilaba como urgente y necesario, pues el servicio prestado en las instalaciones actuales demandaban y exigían llevar a cabo las “Prácticas de Buena Higiene y Manufactura”, que abarcan desde la edificación donde se presta el servicio hasta la operación y ejecución del mismo, razón por la que en el mes de marzo del año en cuestión se inició la construcción de lo que será el nuevo Rastro Municipal.

El nuevo Rastro Municipal tendrá un área total de aproximadamente 4,284.74 m² y hasta el día de hoy, tiene construido cerca del 70% total de la obra, donde podemos apreciar que, las oficinas administrativas están a un 90% de su término.

2.3.4 Alumbrado Público

Desde finales del 2017 el departamento de Alumbrado Público en conjunto con la empresa de iluminación CITELUM, arrancó el “Proyecto de Iluminación del Centro de nuestra Ciudad”, donde se instalaron alrededor de 305 luminarias, y para ello, se dividió en dos zonas:

- ZONA 1: se colocaron 210 luminarias tipo micenas con capacidades de 35, 50 y 85 watts, distribuidas entre las calles Panamá, Uruguay, República de Chile, Venezuela, Argentina y Paraguay.

- ZONA 2: 95 luminarias instaladas con capacidades de 50 y 85 watts, distribuidas en las calles Morelos y Abasolo.

Así mismo, al marco de las celebraciones del “Centenario de Puerto Vallarta como Municipio”, se ejecutó otro significativo proyecto:

“Iluminación de la Avenida de Ingreso Av. Francisco Medina Ascencio”, con el propósito de brindar una mejor visibilidad a peatones y conductores vehiculares, y a su vez, mejorar la imagen de éste importante Bulevar que es el principal acceso de arribo a nuestra ciudad, que tiene una longitud de 12,368 mts. lineales, colocando a lo largo de ella cerca de 945 luminarias tipo LED, con potencias de 145, 180 y 215 watts, para esto, se dividió en 4 zonas de operación:

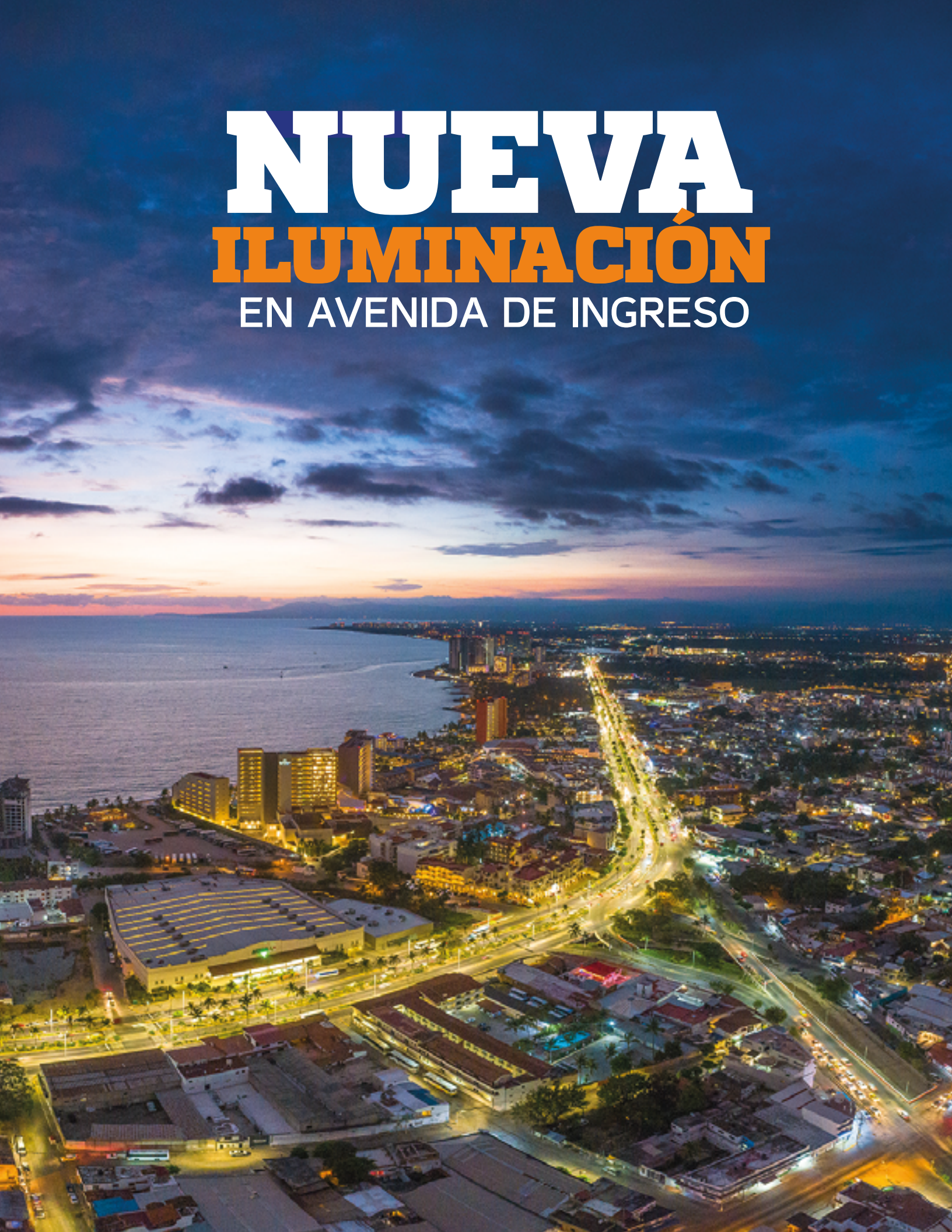
- ZONA 1: desde el Starbucks del Crucero de las Juntas hasta el Aeropuerto.
- ZONA 2: del Aeropuerto al Estero El Salado.
- ZONA 3: del Estero El Salado al Restaurant La Leche.
- ZONA 4: del Restaurant La Leche a la Nissan.

Además, a la altura del Aeropuerto, por el puente vehicular, se instalaron 3 súper postes, de 30 mts. de altura, con 12 luminarias cada uno, con potencia de 420 watts.



NUEVA ILUMINACIÓN

EN AVENIDA DE INGRESO



NUEVA ILUMINACIÓN EN EL MALECÓN



Concerniente al mantenimiento:
MANTENIMIENTO PUERTO VALLARTA
PERIODO: ENERO – JUNIO 2018

Total de intervenciones: 4,863
 Total de PDL atendidos: 2,865
 Total de cable instalado: 5,165 mts

Descripción de intervenciones	Recuento
Depende de terceros (Fuera de Contrato)	6
Error de Aviso	524
Falta Infraestructura (especificar observaciones)	36
Fijación luminaria/brazo	46
Instalación Aislador de porcelana	11
Instalación balastro	447
Instalación Base Fotocelda	33
Instalación Bastidor	11
Instalación Brazo	4
Instalación Cable	230
Instalación Conector	172
Instalación de Contactor	8
Instalación de Control	14
Instalación de interruptor	7
Instalación de supresor de picos	123
Instalación fotocelda	677
Instalación Lámpara	410
Instalación luminaria	178
Instalación Soquet	32
Led defectuosa	26
Limpieza General (corrosión)	321
Limpieza General (poda)	51
No Acceso (especificar)	88
Otros (Especificar en Obs.)	196
Reconexión en lineas	891
Rehabilitación Circuito	236
Rehabilitación Farol	21
Rehabilitación Led	22
Retiro de Luminaria	15
Retiro de Poste	8
Sin Alimentación (especificar)	19
Total general	4863

2.3.6 Parques y Jardines

Con la entrega de dos vehículos más a mediados del mes de marzo, que se sumaron a la flotilla automotriz del departamento de Parques y Jardines se estableció el “Programa Express de Recolección de Residuo Vegetal” con la finalidad de abatir el rezago de este servicio en los diferentes puntos de la ciudad, al mismo tiempo que buscaba regular la demanda del mismo y a su vez, prevenirnos con el temporal de lluvias.

Dicho programa abarcó un periodo de casi mes y medio y dio como resultado la recolección de un poco más de 1,631 m³ de residuo vegetal, llevado a cabo por zonas, agendando por semana, sector y trabajando a la par con los demás servicios brindados por parte del departamento, previo recorrido de solicitud de apoyados y reportes hechos por la ciudadanía.

PROGRAMA EXPRESS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUO VEGETAL		
SECTOR	COLONIA	M ³ RECOLECTADOS
15	FLORESTA Y LOMA BONITA	151
16	ARBOLEDAS, VILLAS DEL PUERTO, PORTALES Y VILLAS SOL	176
17	LA AURORA	52
18	ARAMARA Y PALMAR DE ARAMARA	123
21	LOS MANGOS, DÍAZ ORDAZ Y VERSALLES	150
23	LA MODERNA, LA PRIMAVERA, PRESIDENTES MUNICIPALES, CRISTOBAL COLÓN, OJO DE AGUA, FRACC. LAS GARZAS E INDEPENDENCIA	477
24	JARDINES, RAMBLASES, SANTA MARÍA Y LINDA VISTA OCÉANO	41
25	LÓPEZ MATEOS, BARRIO SANTA MARÍA Y AGUA AZUL	180
26	5 DE DICIEMBRE, LÁZARO CÁRDENAS Y LÓPEZ MATEOS	197
27	EL REMANCE, EL CALOSO, BENITO JUÁREZ, BUENOS AIRES Y LAS CANOAS	81
TOTAL=		1,631 m ³

Inversión en Equipamiento para mejorar los servicios y obra Pública del Municipio

Vehículos y Equipo adquirido	Periodos:		
	2016	2017	2018
2 Grúas teleféricas de 13 y 16 mts. alturas; 5 Camioneta pick up de 3 ton; 2 Camionetas pick up 5 ton; 15 camiones recolectores * con Fondos ZOFEMAT y participación de Iniciativa Privada	\$ 23,100,000.00	\$ -	\$ -
70 Contenedores de 2.5 m3. **con Fondos ZOFEMAT	\$1,749,999.66	\$ -	\$ -
1 Tractor Komatsu D65EX. 4 Excavadoras Caterpillar 32D2. 1 Compactadora Pata de Cabra Caterpillar 816F2. 1 Tractor Caterpillar D-7R. 6 Camiones de Volteos de 14 m3, International 2 Pipas con capacidad de 10 mil litros, cada una.	\$65,500,000.00	\$ -	\$ -
7 vehículos, tipo “camión compactador”, para recolección diaria de residuos sólidos urbanos para sumar así un total de 37. Inversión acumulada en Equipamiento para Aseo Público, Cementerios, Mantto. a Vehículos y Relleno Sanitario	\$ -	\$ 12,014,240.00	\$ -
3 camiones compactadores adquiridos, más 2 donados por la iniciativa privada; 5 en total. Equipamiento para Aseo Público y Parques y Jardines	\$ -	\$ -	\$ 6,700,000.00
Sumas anuales:	\$ 109,064,239.66		

2.4 Oficialía Mayor Administrativa

2.4.1 Mejor atención y calidad en el servicio al ciudadano de Puerto Vallarta

Con el objetivo de capacitar al personal se impartió el curso Calidad y Servicio para Servidores Públicos, con la función de aumentar la satisfacción de los usuarios (ciudadanos), mediante técnicas como son:

- * Escuchar al cliente activamente entendiendo sus necesidades y atendiendo sus requerimientos. Comprender cuáles son sus expectativas
- * Asesorarlo y presentarle la mejor opción disponible, producto o servicio, que responda a sus necesidades y deseos.
- * Definir con él aquellos beneficios del producto o servicio se dirigen mejor a cubrir sus deseos y necesidades.
- * Responder todas sus inquietudes.
- * Aclarar sus dudas.
- * Ofrecer todas las garantías.
- * Comprometer con el ciudadano dando un seguimiento de satisfacción.

El curso se llevó a cabo los días 26 y 28 de junio, 10, 11, 17, 18, 22, 23, 24, 25 de Agosto del 2017, en donde se capacitó a personal operativo y de mostrador en cada una de estas sesiones.

La invitación al curso fue Dirigida a todas las áreas que tienen contacto directo con el ciudadano, donde la asistencia fue de 175 funcionarios públicos.

2.4.2 Programa de apoyo a jubilados vulnerables.

Se detectaron quince personas jubiladas que se encuentran en condiciones vulnerables para trasladarse de sus casas a la Presidencia cada quincena a firmar su recibo de nómina. Recursos Humanos con la finalidad de prevenir un accidente, por las condiciones en las que se encuentran, ofreció a las personas la facilidad de llevar hasta su domicilio el recibo de nómina cada quincena. De las doce personas detectadas solo seis aceptaron la facilidad, algunos negándose, manifestando que es el único día que salen de sus casas y les sirve de distracción.

2.4.3 Programa de beneficios para empleados de Ayuntamiento de Puerto Vallarta

La jefatura de Recursos Humanos, con el objetivo de ayudar a la economía de nuestros trabajadores está trabajando en un programa de Beneficios para los empleados del

Ayuntamiento y sus familiares directos, haciendo contacto con empresas y centros educativos con el objetivo de celebrar convenios de colaboración en los que otorguen descuentos o promociones especiales para nuestros colaboradores, hasta el día lunes 30 de Octubre del 2018, se cuenta con catorce convenios con centros educativos.

Se está trabajando en lograr convenios de beneficios con más empresas, con el fin de lograr un catálogo más extenso de beneficios para los trabajadores.

2.4.5 Campaña de lentes a bajo costo “El Puerto que queremos ver”

Con el objetivo de mejorar la salud visual de nuestros trabajadores durante el año en curso se estuvieron visitando los centros de trabajo del Ayuntamiento para ofrecer exámenes gratuitos y venta de lentes graduados a bajo costo, se contó con la asistencia de 250 colaboradores a revisión de la vista.

2.4.6 Capacitación y actualización de brigadas internas de Protección Civil

Brigada UMA

Con fecha del 02 de mayo del 2018 comenzó la Capacitación de Actualización de conocimientos teóricos y prácticos de las Brigadas Internas de Protección Civil para personal de las dependencias Ubicadas en la UMA, se capacitó a un total de 67 colaboradores en los temas de control y combate de incendios, búsqueda y rescate, evacuación y primeros auxilios.

Brigada Centro

El 02 de mayo 2018 se realizó la capacitación a la Brigada de Protección Civil conformada por personal de Cultura, Mercados Municipales, y las Dependencias que pertenecen al Palacio Municipal. Con esto queda establecida la brigada interna de las dependencias Municipales ubicadas en el Centro.

2.4.7 Técnicas de aseo para garantizar manejo higiénico de alimentos

Este curso pretende ser una herramienta de formación que facilite a los servidores públicos del Rastro Municipal la adquisición de conocimientos en este ámbito y pueda ser utilizada en su área laboral para mejorar el cumplimiento de la higiene de las manos.

La fecha de impartición de este curso fue el día 28 de junio del 2018 y se compartió el conocimiento a 205 servidores públicos.

2.4.8 Mercados Municipales

Baños Mercado Municipal Río Cuale

Mantenimiento permanente, cambiando continuamente mangueras, conexiones, llaves y herrajes ya que la instalación está muy deteriorada. Debido al estado de desgaste en el que se encontraban los baños fue necesaria una remodelación completa de 300 metros cuadrados hablando de sanitarios de damas y caballeros con la cual se pretende entregar baños dignos, accesibles e incluyentes, pretendiendo darle entera satisfacción tanto a visitantes como a locales.

Se remodeló desde fontanería, electricidad, pisos, azulejos y accesorios completamente modernizados; en el de mujeres hay 6 espacios de los cuales uno es para discapacitados y en el de hombres son 4 espacios de igual manera uno para discapacitados y tres mingitorios ecológicos.

Iluminación de los Mercados

La instalación eléctrica general (pasillos y áreas comunes) data de más de treinta años, por lo cual es necesario el cambio constante de focos y reemplazo de líneas de cableado, este año se llevó a cabo una labor profunda sustituyendo el material viejo por nuevo y moderno que evite sobrecargas que quemaban los focos ordinarios y ponían en riesgo la seguridad del mercado.

En el Mercado Río Cuale se cambiaron 9 reflectores en el área perimetral del mercado (calles Agustín Rodríguez y Matamoros) y 20 en el interior del mercado en ambas plantas, lo cual requirió 462 metros de cableado.

En los Mercados Municipales Emiliano Zapata, 5 de Diciembre, Pitillal e Ixtapa se instalaron 18 reflectores en el área interior con un total de 288 metros de cableado.

Pintura en general

Se repintaron todos los Mercados Municipales en áreas comunes y pasillos con un aproximado de 7,750 m² con el fin de dar una mejor imagen ya que no solo el mercado Río Cuales tiene afluencia de turismo, sino que año con año los mercados municipales son más concurridos por turismo nacional y extranjero, convirtiéndose en una necesidad la pulcritud e imagen de cada uno de ellos.

Impermeabilización

Se impermeabilizaron los Mercados Río Cuale y 5 de Diciembre con un total de 1,700 m² y debido a que los inmuebles son ya muy viejos se requiere de un trabajo más profundo y especializado, con materiales de óptima calidad como lo son, membranas, sellador y varias capas de impermeabilizantes, con asesoramiento de profesionales en el ramo.

Barda perimetral y cuarto de basura del Mercado de Ixtapa

Atendiendo a la solicitud de los locatarios, se construyó una barda de 46 m² que divide al Mercado de las canchas de Fútbol Rápido, misma que está desde la construcción de las antes mencionadas canchas hace más de 4 años, por ello era de vital importancia puesto que los constantes balonazos destruían el tejado del mercado y aunado a esto los indigentes utilizaban el área de tanques estacionarios como refugio, poniendo en riesgo el mercado pues llegó a haber ocasiones en las que se prendían fogatas.

La construcción del cuarto de basura se realizó por la necesidad del mismo y a petición de los locatarios, nuevamente para dar una mejor imagen y mayor limpieza e higiene del área de carga y descarga del mercado, construyendo 118 m² dando un terminado en enjarre y techo de lámina de asbesto.

Limpieza Rivera Río Cuale

Se continúa con la limpieza de forma permanente en el área de la ribera del río con sus 300 metros de áreas verdes, desde el puente de la calle Insurgentes hasta el de la calle Morelos, con labores de desmonte, todo esto con la precaución debida para resguardar la fauna del lugar.

2.4.9 Jefatura de Servicios Médicos Municipales

CONSULTAS MÉDICA OTORGADAS

A través de la jefatura de Servicios Médicos Municipales se brindó atención médica al personal no integrados al IMSS y a sus beneficiarios; además de labores sociales a personas vulnerables canalizadas por el DIF. También se amplió la cobertura de atención a conductores detenidos en estado de ebriedad detectadas en el operativo alcoholímetro realizado en coordinación con la Subdirección de Tránsito.

CONSULTAS REALIZADAS				
JULIO 2017 - JULIO 2018				
MES	DERECHOHABIENTES	NO DERECHOHABIENTES	ALCOHOLIMETRO	TOTAL
jun-18	180	47	40	267
may-18	150	34	67	251
abr-18	87	27	116	230
mar-18	94	38	209	341
feb-18	150	31	70	251
ene-18	213	36	86	335
dic-17	97	33	76	206
nov-17	164	46	112	322
oct-17	258	70	95	423
sep-17	174	56	84	314
ago-17	225	92	123	440
jul-17	205	65	98	368
TOTAL	1,997	575	1,176	3,748

2.4.10 Programa de Descentralización Municipal de los COMUSIDAS

Los COMUSIDAS son comités municipales que involucran de forma directa la participación social, cuya función es fundamentalmente preventiva.

Dentro de las acciones diarias que realiza COMUSIDA están las siguientes:

- * Módulo de información. El módulo de información para entregar folletos informativos, condones y difundir las actividades de la dependencia, se instaló 113 veces en diferentes puntos concurridos de la ciudad con más de 120,000 preservativos donados a personas atendidas.

- * Orientación cara a cara. Atención personal y telefónica en cuanto a dudas sobre el VIH, fueron atendidas 182 personas.

- * Pláticas informativas para informar sobre los riesgos de adquirir VIH, fueron dadas 480 charlas en escuelas y hoteles con la asistencia de 19,500 personas.

- * Pruebas de VIH y Sífilis, se aplicaron 1,350 pruebas de VIH y 1,150 de Sífilis.

2.4.11 Mantenimiento e intendencia de Inmuebles Municipales

La jefatura de mantenimiento desde octubre del 2017 a la fecha lleva atendidos un aproximado de 362 reportes por escrito, los cuales solicitan trabajos menores de remodelación, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones en oficinas de Presidencia Municipal, Unidad Municipal Administrativa, dependencias externas, Delegaciones, Agencias Municipales y Espacios Públicos. Los trabajos son de reparaciones de instalaciones eléctricas, fontanería, pintura, limpieza, mantenimiento de aires acondicionados, remodelación de oficinas, tabla roca y albañilería, entre otros.

MANTENIMIENTO A 4 DELEGACIONES

- LAS PALMA
- IXTAPA
- LAS JUNTAS
- EL PITILLAL

MANTENIMIENTO A LAS AGENCIAS

- TEBELCHIA
- EL ZANCUDO
- EL COLORADO
- EL VELADERO
- SANTA CRUZ DE QUELITÁN
- EL CANTÓN
- LA DESEMBOCADA
- EL RANCHITO
- MOJONERAS
- PLAYA GRANDE
- BOCA DE TOMATLÁN

PLAZAS Y JUEGOS INFANTILES

- ARAMARA
- MAGISTERIO
- INDEPENDENCIA
- INFONAVIT
- RAMBLASES
- PROGRESO
- BARRIO SANTA MARÍA
- GUADALUPE VICTORIA
- VILLAS DEL PUERTO
- LA LIJA

MANTENIMIENTO A 20 PUENTES PEATONALES Y VEHICULARES:

- AVENIDA FRANCISCO MEDINA ASCENCIO
- AVENIDA LUIS DONALDO COLOSIO
- AVENIDA FRANCISCO VILLA
- AVENIDA POLITÉCNICO
- COLONIA DEL TORO

2.4.12 Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico

Se garantizó el servicio de internet y telefonía en las Delegaciones, Dependencias e Instituciones municipales que conforman el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

- Resolución y seguimiento de reportes en los servicios de telefonía e Internet.
- Análisis e integración de paquetes de telefonía acorde al funcionamiento de cada Departamento o dependencia (Siana, Telmex)
- Reducción de costos en el servicio de telecomunicaciones en un 21 % aproximadamente.

Beneficios:

- Facilita la comunicación tanto de voz y datos de las dependencias que no cuentan con tecnología Voip.



Software generado por esta dependencia para uso administrativo e informativo del Ayuntamiento

Sistema de Registro para Semana Laboral (Oficialía Mayor Administrativa) Desarrollo de aplicación web. Administración y control de registros para los participantes en la semana laboral del municipio de Puerto Vallarta.

Sistema de Registro para Conferencias DDHH: (Oficialía Mayor Administrativa) Desarrollo de aplicación web.

Administración y control de registro de los participantes en las conferencias de DDHH en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Página Web del Centenario de Puerto Vallarta: (Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico) Desarrollo de Aplicación web y móvil.

Configuración del servidor web

Configuración del Dominio

Administración, configuración y actualización de los diferentes eventos que se llevaron a cabo para el festejo de los 100 años del municipio de Puerto Vallarta y quedando como reseña historica para la consulta de los ciudadanos.

Transmisiones en vivo de Sesiones de Ayuntamiento

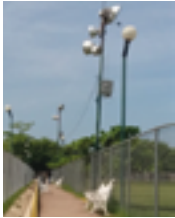
Mejoramiento del audio para la transmisión.

2.4.12 Puerto Vallarta Conectado

El municipio de Puerto Vallarta ha sido beneficiado con el “Programa México Conectado” de los 28 sitios y espacios públicos que se autorizaron para ser incluidos con internet gratuito; actualmente 16 sitios ya cuentan con el servicio, los cuales se encuentra ubicados como se muestra en la siguiente tabla.

GID. 114645T	PARQUE UMA	FRACC. LOS PORTALES AV. MEZQUITAL S/N	PUERTO VALLARTA
GID. 114646T	IDIPE IXTAPA	IDIPE CALLE GUILLERMO PRIETO S/N	IXTAPA
			
GID. 114652T	UNIDAD DEPORTIVA	JUNTAS FRANCISCO MURGUIA S/N	JUNTAS
			

GID. 114655T	CANCHA MOJONERAS	MONOJERAS CALLE SINALOA S/ N	MOJONERAS
			
GID. 114660T	CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	TAMARINDOS CALLE ANDADOR TUCAN S/N	IXTAPA
			
GID. 114662T	CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	IDIPE CALLE DAVID ALFARO SIQUEIROS S/N	Tamarindos, IXTAPA
			
GID. 114681T	PARQUE LAS ARBOLEDAS	ARBOLEDAS CALLE CAOBA S/N	PUERTO VALLARTA
			
GID. 114687T	AGENCIA MUNICIPAL	PLAZA LAS MOJONERAS AV. SINALOA S/N	MOJONERAS
			
GID. 114663T	CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	FRANCISCO I. MADERO S/N, LOS LLANITOS	IXTAPA

GID. 114663T	CANCHA DE USOS MULTIPLES	FRANCISCO I. MADERO S/N, LOS LLANITOS	IXTAPA
GID. 114650T	UNIDAD DEPORTIVA AGUSTÍN FLORES	FRANCISCO VILLA S/N	PUERTO VALLARTA
			
GID. 114682T	PARQUE JARDINES DEL PUERTO	AMPLIACIÓN MEZQUITE S/N	PUERTO VALLARTA
			
GID. 114647T	PARQUE JARDINES DE LA HIGUERA	AGUSTIN FLORES S/N	PUERTO VALLARTA
			
GID. 114659T	UNIDAD LEANDRO VALLE	EXIQUIO CORONA S/N	PUERTO VALLARTA
			

3.- CIUDAD SEGURA



3.1 La Prevención que Queremos

Gracias a la Encuesta de Seguridad Pública Urbana realizada por el INEGI en junio de 2017 confirmamos que Puerto Vallarta se percibe como la ciudad más segura del país.

En ese sentido hemos logrado importantes avances en materia de Seguridad en Puerto Vallarta, resultado de diversos factores como el fortalecimiento de la Dirección de Seguridad Ciudadana, el trabajo conjunto con otras autoridades y el acercamiento con los vallartenses para escuchar y atender sus demandas.

De acuerdo a la más reciente Encuesta de Seguridad Pública Urbana (ENSU) realizada por el INEGI, Puerto Vallarta logró un avance de dos décimas en la percepción de ciudad segura por parte de su población, con lo cual se mantiene por encima de otras ciudades evaluadas, como la ciudad más segura del país.

En el estudio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), correspondiente a junio de 2017, el 70.5 por ciento de la población local mayor de 18 años considera que vivir en Puerto Vallarta es seguro, lo que consideramos un logro derivado del esfuerzo de Gobierno y ciudadanos por mantener las condiciones de tranquilidad y armonía propicias para la recepción de visitantes.

3.1.1 Perfil de Resiliencia y Protección Civil

Puerto Vallarta recibió ya el Perfil de Resiliencia Urbana, el cual permite conocer las capacidades y oportunidades de respuesta para hacer frente a las posibles contingencias naturales o aquellas ocasionadas por el hombre y establecer acciones para su prevención, de las cuales la capacitación es una de las acciones que llevamos a cabo para reducir y mitigar los riesgos dentro del municipio.

3.1.2 Capacitación Externa

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, cuenta con un grupo de instructores calificados y certificados para otorgar capacitación al Sector Público, Privado y Social, de los cuales se han otorgado Cursos de Formación de Brigadas como lo son de primeros auxilios, búsqueda y rescate, prevención de incendios y evacuación en un total de 176 Cursos impartidos, Capacitando a 4,511 Personas adultas y 800 menores.

3.1.3 Mis primeros Pasos en la Prevención

Se impartió dentro del Programa “Mis Primeros Pasos en la Prevención” con la participación del Pequeño Max, dirigido a 450 menores integrantes de la Catequesis Infantil, en dicho programa los niños aprendieron a cómo prevenir accidentes en el hogar, los pasos en la prevención de incendios, a través de actividades demostrativas, lúdicas e interactivas.

3.1.4 Activación del Grupo USAR, Grupo de Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas.

El pasado 19 de septiembre de 2017, en relación al sismo que se presentó de 7.1, fuimos activados por el sistema nacional de protección civil como célula de rescate USAR, para las labores de búsqueda y rescate en el municipio de Jojutla Morelos.

En Jojutla, Morelos, se estableció el Grupo en el Puesto de Mando, a su vez las células de Rescate en prevención para el llamado de la población, por lo que se realizaron tareas de búsqueda en una superficie colapsada, trabajando de manera conjunta y coordinada con diversas células de trabajo en el lugar.

Nos trasladamos al Estadio Coruco en Zacatepec, mismo que fungió como centro de operaciones, refugio temporal y centro de acopio; en coordinación con el Grupo USAR del Municipio de Zapopan se coordinaron las acciones a realizar en base a la distribución de las Células de Rescate, Evaluación de Daños y ayuda humanitaria.

Se participó con diferentes células de trabajo a nivel nacional e internacional como lo son Grupo de Zapopan, Tlaquepaque, Honduras y Panamá, realizando intercambios de conocimientos y estrategias de operación y capacitación.



Dentro de la activación se apoyó en la logística del acompañamiento del transporte de víveres, que eran enviados del municipio de Puerto Vallarta, siendo trasladados a Tehuantepec, Oaxaca y a Cintalapa, Chiapas.

En conclusión, de la activación durante 5 días se planearon diversos cursos de capacitación para la profesionalización y capacitación continua del personal, tomando los diferentes cursos que a continuación se describen:

3.1.5 Cursos Diversos

- * Curso Internacional De Rescate Urbano I Y II
- * Curso de Atención Prehospitalaria Básico.
- * Curso de Búsqueda en Estructuras Colapsadas
- * Curso de Capacitación Para Instructores (CPI)
- * Curso de Búsqueda Electrónica en Estructuras Colapsadas Nivel Liviano
- * Curso de Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas Nivel intermedio
- * Taller de Instructores del Curso de Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas

Se tomaron 18 cursos de manera interna para el personal de esta coordinación, capacitándose 239 elementos en diferentes cursos que a continuación se mencionan.

Evento: Curso Internacional De Rescate Urbano I Y II

Fecha: 02 al 15 de octubre de 2017.

Lugar: Ciudad de Santiago de Chile.

Evento: Conferencia a Residentes De Estados Unidos

Fecha: 16 de octubre de 2017.

Lugar: Plaza Marina.

Evento: Conferencia “PELIGRO SÍSMICO EN PUERTO VALLARTA”

Fecha: 20 de octubre de 2017.

Lugar: Salón de Cabildo en Presidencia Municipal.

Evento: Curso Internacional De Bomberos 2017

Fecha: 23 a 27 de octubre de 2017.

Lugar: Estación Base 5 en Guadalajara, Jalisco.

Evento: Ponencia de Políticas de Gestión Integral de Riesgos dentro de la Reunión Anual de la Unión Geofísica Mexicana 2017

Fecha: 24 a 27 de octubre de 2017.

Lugar: Salones del Hotel Sheraton Baganvilias Ubicado en Blvd. Francisco Medina Ascencio No. 999,

Curso: Gas L.P. en instalaciones domésticas, comerciales e industriales y de los auto-tanques para el surtido del gas L.P.

Fecha: 09 de noviembre de 09:00 a 16:00 hrs.

Lugar: Instalaciones del Campo de Andalón Cia.

Curso: Curso de Atención Prehospitalaria Nivel Básico.

Fecha: diciembre 2017

Lugar: Subdirección de Protección Civil y Bomberos

Evento: Curso de Atención Prehospitalaria Básico.

Fecha: 5 al 10 de febrero de 2018.

Lugar: Protección Civil y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque.

Evento: Curso OSHA 1926 “Reglas para la construcción”, NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Fecha: 12 al 17 de febrero de 2018.

Lugar: Protección Civil y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque.

Evento: Curso Combatiente de Incendios Forestales.

Fecha: 21, 22 y 23 de febrero de 2018.

Lugar: Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas.

Evento: Curso de Atención Prehospitalaria Básico.

Fecha: 15, 19 al 23 de marzo de 2018.

Lugar: Protección Civil y Bomberos

Evento: Curso de Certificación de Guardavidas.

Fecha: 06 al 21 de marzo de 2018.

Lugar: Protección Civil y Bomberos

Evento: Práctica de fuego real para Oficiales de la CMPCYB

Fecha: 18 de abril de 2018.

Lugar: Campo de entrenamiento ANDALON y CIA.

Evento: Curso de Búsqueda en Estructuras Colapsadas

Fecha: 22 al 25 de abril de 2018.

Lugar: Protección civil y Bomberos Puerto Vallarta.

Evento: Curso de Búsqueda en Estructuras Colapsadas

Fecha: 29 de abril al 02 de mayo de 2018.

Lugar: Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta.

Evento: Curso Taller “Plan Familiar de Protección Civil”

Fecha: 11 de mayo de 2018.

Lugar: Sala de Juntas en UMA

Evento: Curso De Búsqueda Electrónica en Estructuras Colapsadas

Fecha: 12 de mayo de 2018.

Lugar: Instalaciones de Protección Civil y Bomberos Jalisco, en Guadalajara jal.

Evento: Curso Taller “Refugios Temporales”

Fecha: 14 y 15 de mayo de 2018.

Lugar: Sala de Juntas en UMA.,

Evento: curso “Análisis, Preservación y Procedimiento de Indicio en el Lugar de los Hechos”

Fecha: 17 de mayo de 2018.

Lugar: Plaza Marina

Evento: Curso Capacitación Para Instructores (CPI)

Fecha: 20 al 24 de mayo de 2018.

Lugar: Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta.

Evento: Curso de Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas

Fecha: 10 al 17 de junio de 2018.

Lugar: Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta.

Evento: Curso “Elaboración de Programas Internos de Protección Civil”.

Fecha: 11, 12 y 13 de junio de 2018. .

Lugar: Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande en las Instalaciones del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara.

Se llevó a cabo el festejo del “Día Nacional del Bombero”, con la tradicional misa de acción de gracias, foto del recuerdo, y la ceremonia oficial en las instalaciones de la Base Central de esta Coordinación de Bomberos donde se realizaron los Honores a la Bandera, pase de lista del personal y una entrega simbólica de los nuevos uniformes para todo el personal, al terminar el acto protocolario se realizó la develación de la escultura “El Hombre de Flama”, obra del artista Francisco Sanmiguel, concluyendo las festividades con una cena baile donde se entregaron los reconocimientos al personal que labora en esta Coordinación.

Foro de Comunicadores Comunicar para Prevenir

La arquitecta Darany López Souza integrante de esta Subdirección asistió al Foro de Comunicadores, “Comunicar para Prevenir”, llevado a cabo en la Cámara de Diputados en la Ciudad de México, en el cual se impartieron ponencias que permitan enriquecer la labor mediática y periodística.

“Semana L” de Capacitación y Cultura Laboral

Se participó en la Semana L de Capacitación y Cultura Laboral en los Cursos de Formación de Brigadas, Prevención de Incendios, Búsqueda y Rescate así como Evacuación de Inmuebles, todos ellos con el objetivo de abastecer las necesidades de la seguridad laboral en marco de esta semana se inscribieron 100 personas a dichos cursos en los cuales fueron señalizados en las instalaciones de esta Subdirección de Protección Civil y Bomberos.

Desfile 20 de Noviembre

Representando uno de los ambientes más comunes del trabajo de los bomberos como lo son las alturas, así como las herramientas indispensables en este proyecto como lo son las líneas de vida (curdas o sogas), sin antes mencionar que gran parte de la seguridad la da el mismo personal de apoyo y el equipo de protección personal, actualmente la coordinación municipal de protección civil y bomberos, continúa en proceso de capacitación y actualización de especialidades, así como descentralizando los servicios de emergencia a la comunidad Vallartenses.

Spaguetti

Spaghetti Friend- Raiser; evento organizado por la comunidad Americana de Puerto Vallarta a través del consulado y apoyo de los patrocinadores.

3.1.6 Diagnóstico de riesgos y Capacitación de los planteles escolares

Se continuó en una segunda y tercera etapa quienes asistieron a la reunión de información del programa, siendo éste el diagnóstico de riesgos del plantel escolar y agenda de capacitación de las mismas, de las cuales se estableció la estrategia de realizar la capacitación en conjunto de las mismas en las instalaciones de la UMA así como las visitas de las escuelas según agenda de la disponibilidad de las mismas, capacitando en total a 55 escuelas de nivel Preescolar y Primaria de manera directa a través de sus directores y representaciones del comité de padres de familia.

3.1.7 Operativos

En los diferentes operativos de prevención se realiza una coordinación interinstitucional donde se planean las acciones de prevención a seguir en cada uno de los eventos mencionados, por lo que en cada uno de ellos se ha utilizado la herramienta del Sistema de Comando de Incidentes SCI.

Evento: Operativo Día de Muertos
Fecha: 1 Y 2 de noviembre de 2017.
Lugar: Diferentes panteones del municipio

Evento: Operativo Fiestas Guadalupanas.
Fecha: del 1 al 12 de diciembre 2017.
Lugar: Centro de la Ciudad/ Parroquia de la Virgen de Guadalupe.

Evento: Operativo Pirotecnia.
Fecha: 1 al 31 de diciembre 2017.
Lugar: Centro de la Ciudad, centros comerciales y delegaciones.

Evento: Arranque de operativo Blanca Navidad 2017
Fecha: 15 de diciembre de 2017.
Lugar: Módulo de Seguridad de Jarretaderas.

Evento: Operativo Vacaciones Decembrinas (Blanca Navidad)
Fecha: del 22 de diciembre de 2017 al 08 de enero del 2018
Lugar: En todo el municipio.

Evento: Operativo Fin de año.
Fecha: 30 y 31 de diciembre 2017.
Lugar: Centro de la Ciudad/ Presidencia Municipal

Evento: Partido de Fútbol en beneficio del DIF
Fecha: 03 de febrero de 2018.
Lugar: Canchas Curiel

Evento: Congreso de la SNTE
Fecha: 10 y 11 de febrero de 2018.
Lugar: Centro de Convenciones.

Evento: Operativo de Búsqueda en Océano
Fecha: 15, 16, 17 y 18 de febrero de 2018.
Lugar: Zona de los Arcos y la Bahía.

Evento: Arranque del Operativo Vacacional de Semana Santa y Pascua 2018
Fecha: 23 de marzo de 2018.
Lugar: Asta bandera de la Unidad Deportiva AFC

Evento: Día del Niño 2018
Fecha: 28 de abril del 2018
Lugar: Unidad Deportiva la Lija.

Evento: Operativo Mayo Fest 2018
Fecha: 26 al 31 de mayo de 2018.
Lugar: Municipio de Puerto Vallarta.

3.1.8 Simulacros

Evento: Macro simulacro 2018
Fecha: 08 de mayo de 2018.
Lugar: Todo el municipio

3.1.9 Eventos

El presente documento detalla la información de los diversos eventos realizados en 2017 y 2018 de esta Subdirección de Protección Civil y Bomberos.

Evento: Entrega de reconocimientos a elementos del grupo de búsqueda y rescate.

Fecha: 05 de octubre de 2017.

Lugar: Salón de Cabildo en Presidencia Municipal.

Evento: Entrega De Reconocimientos a Equipos De Búsqueda Y Rescate

Fecha: 13 de octubre de 2017.

Lugar: Patio de Honor, Palacio Nacional, Ciudad de México

Evento: Foro Internacional de Protección Civil y Reducción de Riesgos de Desastres

Fecha: 08 de mayo de 2018.

Lugar: Palacio Legislativo de San Lázaro.



3.1.10 Equipo donado a Protección Civil

Evento: Entrega de equipo de donación.

Fecha: 23 de diciembre de 2017,

Lugar: Instalaciones de Protección Civil y Bomberos.



3.1.11 Programa Brigadas Vecinales

VECINOS CAPACITADOS: hasta el mes de julio, 253 atendidos.

Con base al ACUERDO N° 0556/2018 El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, aprobó el Dictamen emitido en sentido positivo por las Comisiones Edilicias de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos y Participación Ciudadana, para conformar las Brigadas Vecinales de Protección civil. Objetivo: Tiene como finalidad la conformación en cada una de las juntas vecinales de las colonias que integran el municipio las Brigadas Vecinales de Protección Civil, con el fin de atender de manera inmediata alguna posible contingencia que se pueda suscitar.

REUNIÓN: Presentación del Plan Familiar de Protección Civil

FECHA: jueves 12 de julio de 2018.

LUGAR: Salón Ejidal de Boca de Tomatlán.

REUNIÓN: Presentación del Plan Familiar de Protección Civil

FECHA: martes 17 de julio de 2018.

LUGAR: Mercado Municipal de las Palmas.

REUNIÓN: Presentación del Plan Familiar de Protección Civil
FECHA: miércoles 18 de julio de 2018.
LUGAR: salón Ejidal de El Ranchito

REUNIÓN: Presentación del Plan Familiar de Protección Civil
FECHA: jueves 19 de julio de 2018.
LUGAR: salón Ejidal de Ixtapa

REUNIÓN: Presentación del Plan Familiar de Protección Civil
FECHA: martes 24 de julio de 2018.
LUGAR: Agencia Municipal Mojoneras

REUNIÓN: Presentación del Plan Familiar de Protección Civil
FECHA: miércoles 25 de julio de 2018.
LUGAR: salón Iglesia Divina Providencia de La Aurora

REUNIÓN: Presentación del Plan Familiar de Protección Civil
FECHA: viernes 27 de julio de 2018.
>LUGAR: Casa Ejidal Coapinole

Periodos:

Acciones de Prevención y Equipamiento en Materia de Protección Civil	Inversión	2016	2017	2018
<i>Atlas de Riesgos Naturales</i>	\$ 1,200,000.00	Documento de prevención actualizado, 311 mapas de diferente temática, medidas y recomendaciones de carácter de ingeniería, conservación de cuencas y suelos, riesgos identificados		
<i>Equipamiento</i>	\$ 1,650,000.00	2 unidades Ford Transit 2015 equipadas para el traslado y atención de pacientes	2 ambulancias, 2 camiones cisterna, 2 camionetas, equipo de extracción vehicular, equipos de respiración autónoma, mangueras, equipos de protección	Una Camioneta y equipo de bomberos
<i>Cursos de capacitación y actualización al personal</i>	N/D	7	22	18 cursos a 239 elementos
<i>Servicios Otorgados</i>	N/D	8,692	10,692	11,300
<i>Recorridos de Campo</i>	N/D	799	1,200	1,600
<i>Inspecciones</i>	N/D	3,702	3,427	1,647
<i>Acciones preventivas por Guardavidas</i>	N/D	60,000	80,000	50,000
<i>Coordinación Interinstitucional</i>	N/D	10	7	8
<i>Macro-Simulacro</i>	N/D	Personas evacuadas: 65,480	2	1
<i>Capacitación Externa al Sector Público, Privado y Social en materia de prevención</i>	N/D	156 Cursos impartidos, Capacitando a 3,316 Personas.	225 Cursos impartidos, Capacitando a 5,517 Personas.	176 Cursos, Capacitando a 4,511 Personas adultas y 800 menores.
<i>Operativos</i>	N/D	10 operativos	07 operativos	08 operativos
<i>Trámites Administrativos</i>	N/D	3,912	5,062	2,003

3.2 Seguridad Pública

La seguridad es un trabajo incluyente, en donde gobierno, iniciativa privada y ciudadanía unen sus fuerzas para alcanzar el Puerto que queremos. Este esfuerzo conjunto, aunque aún lejos de considerarse completo, ya ha comenzado a rendir frutos y esto puede ser constatado en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) durante el mes de junio del presente año.

Dicha encuesta, levantada en casi 70 ciudades y áreas metropolitanas, consideradas de interés en todo el país, midió la percepción social de inseguridad en ciudadanos mayores de 18 años, dando los siguientes resultados:

De acuerdo con los resultados del vigésimo levantamiento de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), realizada por el INEGI durante la primera quincena de junio de 2018, durante ese mes 75.9% de la población de 18 años y más consideró que vivir en su ciudad es inseguro.

Este porcentaje no representa un cambio significativo respecto a marzo de 2018 ni con respecto a junio 2017. La percepción de inseguridad siguió siendo mayor en el caso de las mujeres con 79.6%, mientras que para los hombres fue de 71.3 por ciento.

Así, las ciudades con mayor porcentaje de personas de 18 años y más que consideraron que vivir en su ciudad es inseguro fueron: Reynosa, Fresnillo, Cancún, Región Oriente de la Ciudad de México², Región Norte de la Ciudad de México³ y Ecatepec de Morelos, con 97.2, 95.8, 94.1, 93.7, 93.7 y 93%, respectivamente.

Por otro lado, las ciudades con menor percepción de inseguridad fueron: San Pedro Garza García, Saltillo, Mérida, Puerto Vallarta, San Nicolás de los Garza y General Escobedo, con 33.5, 34.3, 35.9, 36.6, 40.1 y 42.8%, respectivamente.

La información se complementa con la siguiente tabla:



PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE INSEGURIDAD PÚBLICA POR CIUDAD DE INTERÉS
MARZO DE 2018 Y JUNIO DE 2018

Ciudad	Percepción social sobre inseguridad pública		Ciudad	Percepción social sobre inseguridad pública	
	Marzo 2018	Junio 2018		Marzo 2018	Junio 2018
Nacional	76.8	75.9			
Aguascalientes, AGS	59.5	60.0	Ecatepec, EDOMEX	92.3	93.0
Mexicali, BC	81.1	78.3	Ciudad Nezahualcóyotl, EDOMEX	79.7	81.9
Tijuana, BC	82.5	77.2	Morelia, MICH	72.5	68.6
La Paz, BCS	73.7	60.5	Uruapan, MICH	81.3	81.7
Los Cabos, BCS ¹	38.8	45.8	Lázaro Cárdenas, MICH	75.4	81.4
Campeche, CAMP	60.6	48.1	Cuernavaca, MOR	82.5	83.5
Ciudad del Carmen, CAMP	73.3	70.0	Tepic, NAY	84.0	80.1
Saltillo, COAH	33.5	34.3	Monterrey, NL	ND ^a	73.8
La Laguna, COAH-DGO ²	47.8	57.2	San Pedro Garza García, NL	ND ^a	33.5
Piedras Negras, COAH	48.5	48.7	Apodaca, NL	ND ^a	63.7
Colima, COL	73.9	70.9	Guadalupe, NL	ND ^a	57.3
Manzanillo, COL	81.8	66.4	General Escobedo, NL	ND ^a	42.8
Tuxtla Gutiérrez, CHIS	83.8	76.0	San Nicolás de los Garza, NL	ND ^a	40.1
Tapachula, CHIS	91.0	87.4	Santa Catarina, NL	ND ^a	59.2
Chihuahua, CHIH	70.4	70.9	Oaxaca, OAX	74.9	85.3
Ciudad Juárez, CHIH	68.4	72.8	Puebla, PUE	80.9	77.6
Región Norte, CDMX ³	94.0	93.7	Querétaro, QRO	62.0	63.6
Región Sur, CDMX ⁴	90.8	90.8	Cancún, QROO	93.2	94.1
Región Oriente, CDMX ⁵	96.7	93.7	San Luis Potosí, SLP	89.6	86.6
Región Poniente, CDMX ⁶	86.9	88.4	Culiacán, SIN	75.9	74.3
Durango, DGO	48.3	53.3	Mazatlán, SIN	60.5	56.6
León, GTO	76.7	80.3	Los Mochis, SIN	66.3	53.6
Guanajuato, GTO	68.3	81.7	Hermosillo, SON	74.8	71.1
Acapulco, GRO	89.0	87.4	Nogales, SON	72.2	63.2
Chilpancingo, GRO	93.3	89.1	Villahermosa, TAB	91.8	92.6
Ixtapa-Zihuatanejo, GRO	77.3	78.7	Tampico, TAMPS	50.0	46.2
Pachuca, HGO	68.6	63.3	Reynosa, TAMPS	79.3	97.2
Guadalajara, JAL	ND ^a	82.4	Nuevo Laredo, TAMPS	66.8	77.8
Tonalá, JAL	ND ^a	78.0	Tlaxcala, TLAX	63.1	61.9
Tlajomulco de Zúñiga, JAL	ND ^a	78.5	Veracruz, VER	76.8	73.5
San Pedro Tlaquepaque, JAL	ND ^a	74.5	Coatzacoalcas, VER	94.8	91.9
Zapopan, JAL	ND ^a	73.8	Mérida, YUC	29.9	35.9
Puerto Vallarta, JAL	51.9	36.6	Zacatecas, ZAC	85.8	81.3
Toluca, EDOMEX	84.8	82.3	Fresnillo, ZAC	94.7	95.8

Nota: Porcentaje de la población de 18 años y más residente en las ciudades de interés que consideran que vivir actualmente en su ciudad es inseguro. Excluye la opción de respuesta "No sabe o no responde".

1 Incluye las localidades urbanas de "San José del Cabo" y "Cabo San Lucas".

2 Incluye los municipios de "Matamoros, COAH; Torreón, COAH; Gómez Palacio, DGO; y Lerdo, DGO".

3 Incluye las delegaciones "Gustavo A. Madero, Iztacalco y Venustiano Carranza".

4 Incluye las delegaciones "Benito Juárez, Coyoacán, La Magdalena Contreras y Tlalpan".

5 Incluye las delegaciones "Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco".

6 Incluye las delegaciones "Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo".

/a No disponible, dado que la información relativa a dicha ciudad no se levantó en ese trimestre.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Estos resultados nos enorgullecen y nos obligan a dar aún mejores cuentas a la ciudadanía, el siguiente es el informe de nuestra Dirección de Seguridad Ciudadana:

3.2.2 Estado de fuerza de personal activo durante esta administración.

Se envió el reporte al Consejo Estatal de Seguridad Pública, donde contiene los trámites de la cédula única de identidad Personal CUIP de los aspirantes, así como el estado de fuerza del personal activo; altas, bajas, modificaciones y sanciones de los elementos. Equipamiento: patrullas, radios, armamento, chalecos y aros, describiendo en las condiciones en las que se encuentran, cantidad y ubicación.

Estado de Fuerza del personal Activo de Seguridad Pública

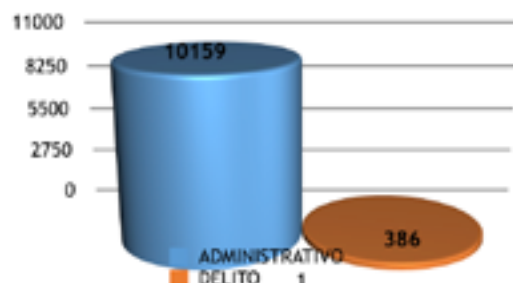
Años 2017 y 2018.	Policías	Altas	Bajas	Estado de Fuerza Final Junio 2018
Julio 2017	580	91	34	635

3.2.3 Unidad de Análisis

Como parte de las acciones realizadas del 01 de julio del año 2017 al 30 de junio del año 2018, se obtuvieron un total de 10,562 ingresos de personas detenidas a los separos municipales durante la administración. Los cuales se clasificaron de la siguiente manera:

Tipo	Jul.	Ag o.	Se p.	Oct .	Nov .	Dic.	En e.	Feb .	Mar.	Abr.	May.	Jun.	total
Faltas administrativas	904	752	632	716	619	657	557	599	1049	1392	1232	1050	10159
Delitos del fuero común	28	37	40	34	33	27	20	30	46	40	33	18	386
Delitos del fuero federal	0	0	0	2	1	0	4	3	3	0	0	4	17

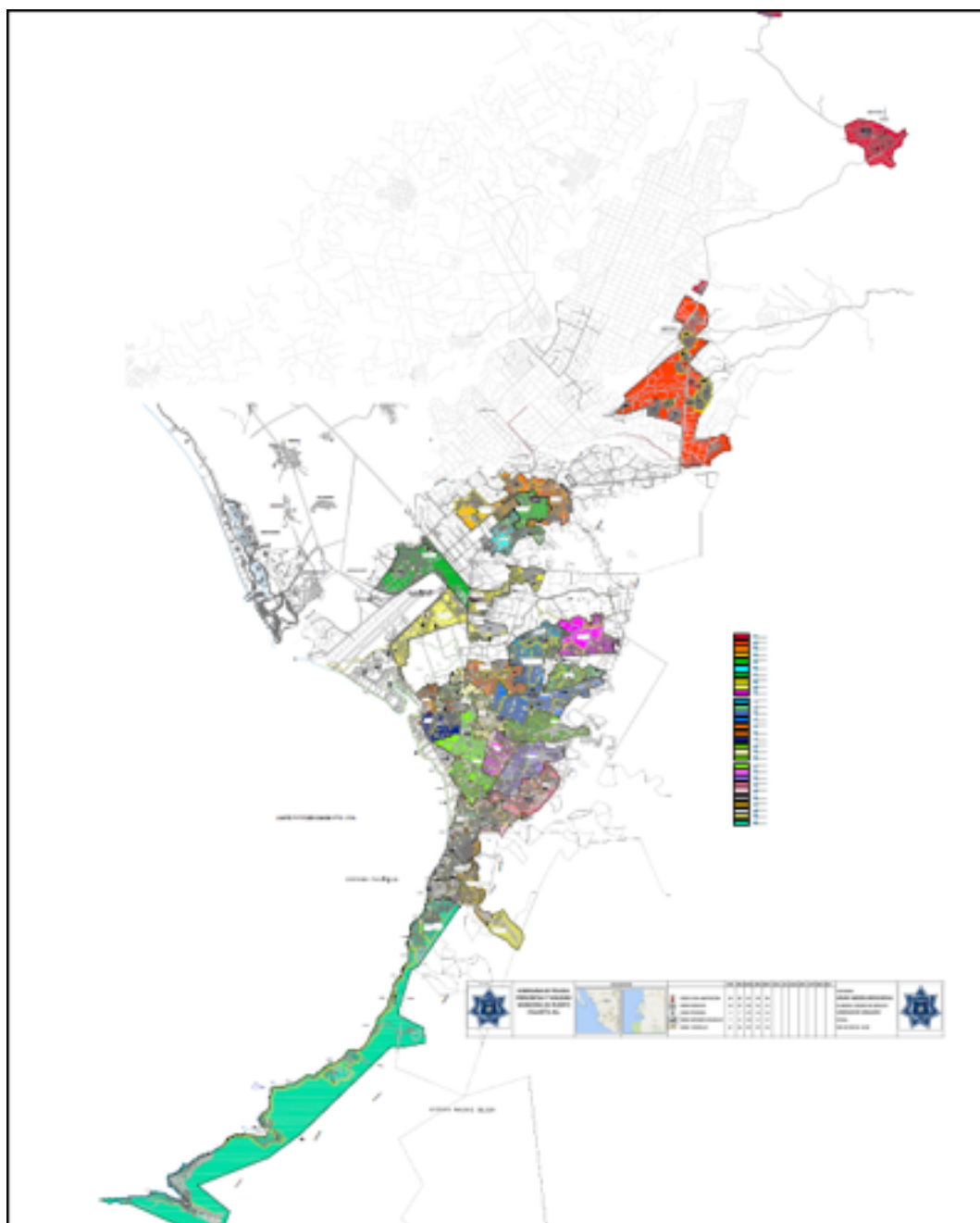
Detenidos por delito y falta administrativa del 01 de julio 2017 al 30 de junio 2018.
Un total de 10562



Clasificación de personas detenidas en los Separos Municipales del 01 de julio del 2017 al 30 de junio del 2018.

Tipo delito		Personas
Delitos del fuero común	Lesiones (Riña)	20
	Robo a Comercio	53
	Robo a Vehículo	23
	Allanamiento	6
	Robo a Casa Habitación	4
	Robo De Auto Partes E Interior De Vehículo	2
	Robo A Personas	0
	Violencia Intrafamiliar	3
	Daños Varios	12
	Robo al Municipio	1
	Privación De La Libertad	0
	Fraude	3
	Violación	4
	Homicidio Imprudencial	3
	Homicidio	3
	Tentativa de Robo	11
	Abuso Sexual a Menores	3
	Robos Varios	0
	Amenazas	2
	Choque/Lesiones	217
	Robo a Cajero Automático	2
	Secuestro	3
	Falsificación de Documentos	3
	Despojo de Muebles	2
	Atentados al Pudor	6
Delitos del fuero federal	Posesión de Droga	2
	Portación de Arma de Fuego	14
	Portación de Cartucho	1
Total		403

Clasificación de personas detenidas en los Separos Municipales del 01 de julio del 2017 al 30 de junio del 2018.



3.2.4 Academia de Policía, cursos impartidos

N°	Curso	Impartido Por	N° de Participantes	Fecha	Lugar
1	Formación inicial para policía preventivo	Academia Regional de Seguridad Publica del Sureste	68 Elementos	03 Julio de 2017 a la fecha	Academia
2	Igualdad y no discriminación a personas LGBTTTI	Lic. Luis Ignacio Guzmán García, Fiscalía General del Estado de Jalisco	295 Elementos	09 al 11 de Agosto de 2017	UNIVA
3	Seminario de técnicas policiales (LET)	NCIS San Diego, E.U.A.	29 Elementos	06 al 10 de Noviembre de 2017	Hotel Barceló
4	Seminario de técnicas policiales (LET)	NCIS San Diego, E.U.A.	29 Elementos	08 al 12 de Enero de 2018	Academia Y Hacienda Doña Engracia
5	Curso de actualización de la Función Policial	Instructores de Academia Mpal. De Policía y Tto. De Pto. Vallarta	26 Elementos	29 de Enero al 02 de Febrero 2018	Academia
6	Formación del personal operativo del servicio nacional de emergencia 9-1-1	Lic. Eduardo Guerrero García / CEINCO	27 Elementos	30 al 31 de Enero	Academia
7	Formación del personal operativo del servicio nacional de emergencia 9-1-1	Lic. Eduardo Guerrero García / CEINCO	7 Elementos	01 de Febrero de 2018	Academia
8	Formación del personal operativo del servicio nacional de emergencia 9-1-1	Lic. Eduardo Guerrero García / CEINCO	10 Elementos	02 de Febrero de 2018	Academia
9	Curso de actualización de la función policial	Instructores de Academia Mpal. de Policía y Tto. de Pto. Vallarta	24 Elementos	05 al 09 de Febrero de 2018	Academia
10	Curso de actualización de la función policial	Instructores de Academia Mpal. de Policía y Tto. de Pto. Vallarta	21 Elementos	12 al 16 de Febrero de 2018	Academia

11	Protección a funcionarios	Lic. Antonio Gallegos, Nivel 4	18 Elementos	12 al 15 de Febrero de 2018	Academia
12	Curso de actualización de la función policial	Instructores de Academia Mpal. de Policía y Tto. de Pto. Vallarta	23 Elementos	19 al 23 de Febrero de 2018	Academia
13	Desescalada verbal del paciente agitado y primeros auxilios psicológicos	CISAME (Centro Integral de Salud Mental)	23 Elementos	23 de Febrero de 2018	Academia
14	La importancia de la salud mental en el policía	CIJ (Centros de Integración Juvenil, A.C.)	10 Elementos	26 de Febrero de 2018	Academia
15	Curso de actualización de la función policial	Instructores de Academia Mpal. de Policía y Tto. de Pto. Vallarta	10 Elementos	26 de Febrero al 02 de Marzo 2018	Academia
16	Desescalada verbal del paciente agitado y primeros auxilios psicológicos	CISAME (Centro Integral de Salud Mental)	14 Elementos	26 de Febrero al 02 de Marzo de 2018	Academia
17	Curso de actualización de la función policial	Instructores de Academia Mpal. de Policía y Tto. de Pto. Vallarta	15 Elementos	26 de Febrero al 02 de Marzo 2018	Academia
18	Curso de actualización de la función policial	Instructores de Academia Mpal. de Policía y Tto. de Pto. Vallarta	9 Elementos	05 al 09 de Marzo de 2018	Academia
19	La importancia de la salud mental en el policía	CIJ (Centros de Integración Juvenil, A.C.)	11 Elementos	05 de marzo de 2018	Academia
20	La importancia de la salud mental en el policía	CIJ(Centros de Integración Juvenil, A.C.)	9 Elementos	06 de marzo de 2018	Academia
21	Desescalada verbal del paciente agitado y primeros auxilios psicológicos	CISAME (Centro Integral De Salud Mental)	9 Elementos	09 de Marzo de 2018	Academia
22	Curso de actualización de la función policial	Instructores de Academia Mpal. de Policía y Tto. de Pto. Vallarta	9 Elementos	12 al 16 de marzo de 2018	Academia
23	La importancia de la salud mental en el policía	CIJ (Centros de Integración Juvenil, A.C.)	9 Elementos	12 de marzo de 2018	Academia
24	La importancia de la salud mental en el policía	CIJ (Centros de Integración Juvenil, A.C.)	9 Elementos	13 de Marzo de 2018	Academia

25	Desescalada verbal del paciente agitado y primeros auxilios psicológicos	CISAME (Centro Integral De Salud Mental)	9 Elementos	16 de Marzo de 2018	Academia
26	Curso de actualización de la función policial	Instructores de Academia Mpal. de Policía y Tto. de Pto. Vallarta	8 Elementos	20 al 23 de Marzo de 2018	Academia
27	La importancia de la salud mental en el policía	CIJ (Centros de Integración Juvenil, A.C.)	8 Elementos	20 de Marzo de 2018	Academia
28	Desescalada verbal del paciente agitado y primeros auxilios psicológicos	CISAME (Centro Integral De Salud Mental)	8 Elementos	23 de Marzo de 2018	Academia
29	Defensa personal cultura de la legalidad	Instructores de Academia Mpal. de Policía y Tto. de Pto. Vallarta	99 Alumnos	16 al 27 de Abril de 2018	Academia
30	Capacitación primer respondiente para mandos	Cmte. Jorge Luis Murillo Glez. Academia Mpal. de Policía y Tto. de Pto. Vallarta	15 Elementos	18 De Abril De 2018	Academia
31	Integración y trabajo en equipo	Lic. Martha Ibarra Amarillas, Corporativo Nayaram- Clínica Rehacer	40 Elementos	20 de Abril de 2018	Academia
32	Desescalada verbal del paciente agitado y primeros auxilios psicológicos	Mtro. German Núñez Valencia / CISAME	15 Elementos	20 de Abril de 2018	Academia
33	Primer respondiente para la unidad móvil	Cmte. Jorge Luis Murillo Glez., Instructor de Academia Mpal. de Policía y Tto. de Pto. Vallarta	11 Elementos	23 al 27 de Abril de 2018	Academia
34	Actualización de la función policial	Instructores de Academia Mpal. de Policía y Tto. de Pto. Vallarta	15 Elementos	30 de Abril al 04 de Mayo 2018	Academia
35	Defensa personal y cultura de la legalidad	Instructores de Academia Mpal. de Policía y Tto. de Pto. Vallarta	218 Elementos	30 de Abril al 12 de Mayo	Academia
36	Desescalada verbal del paciente agitado y primeros auxilios psicológicos	Mtro. German Núñez Valencia / CISAME	15 Elementos	04 de Mayo de 2018	Academia

37	Desescalada verbal del paciente agitado y primeros auxilios psicológicos	Mtro. German Núñez Valencia / CISAME	15 Elementos	11 de Mayo de 2018	Academia
38	La importancia de la salud mental en el policía	CIJ (Centros de Integración Juvenil, A.C.)	15 Elementos	07 al 08 de Mayo de 2018	Academia
39	Integración y trabajo en equipo	Lic. Martha Ibarra Amarillas, Corporativo Nayaram-Clinica Rehacer	19 Elementos	14 de Mayo de 2018	Academia
40	Competencias básicas de la función policial	Instr. Mario Vargas Mora / Academia Metropolitana de Seguridad Publica de León, Gto.	40 Elementos	14 al 18 de Mayo de 2018	Academia
41	Formación del personal operativo del servicio nacional	Lic. Eduardo Guerrero García / CEINCO	9 Elementos	15 al 18 de Mayo de 2018	Academia
42	Integración y trabajo en equipo	Lic. Martha Ibarra Amarillas, Corporativo Nayaram- Clinica Rehacer	12 Elementos	21 de Mayo de 2018	Academia
43	Competencias Básicas de la función policial	Instr. Mario Vargas Mora / Academia Metropolitana de Seguridad Publica de León, Gto.	40 Elementos	21 al 25 de Mayo de 2018	Academia
44	Competencias Básicas de la función policial	Instr. Mario Vargas Mora / Academia Metropolitana de Seguridad Publica de León, Gto.	40 Elementos	28 de Mayo al 02 de Junio de 2018	Academia
45	Grupos De Intervención	Lic. Antonio Gallegos Ramírez Y Lic. Luis Antonio Gallegos Ramírez / Nivel 43	19 Elementos	04 al 08 de Junio de 2018	Academia
46	Competencias Básicas De La Función Policial	Instr. Mario Vargas Mora / Academia Metropolitana de Seguridad Publica de León, Gto.	80 Elementos	04 al 08 de Junio de 2018	Academia

Se capacitaron 58 elementos del área operativa de Puerto Vallarta, con instructores del departamento del NCIS San Diego, E.U.A. logrando así elementos altamente capacitados.

3.2.5 Operativos de Seguridad Pública

N°	Nombre del operativo	Objetivo
1	Vallarta Seguro	Es un operativo constante de recorridos de vigilancia para todas las colonias de esta Ciudad.
2	Cero Tolerancia	Son recorridos de vigilancia en diversos puntos de la ciudad, para prevenir y reducir el incremento de las personas que pudieran ser detenidas por faltas administrativas por el consumo de alcohol.
3	Peregrinaciones	Reforzamiento de la vigilancia vial y operativa, con motivo de las tradicionales peregrinaciones en el centro esta ciudad. Comprende del 01 al 12 de diciembre.
4	Guadalupe Reyes	Reforzamiento de la vigilancia vial y operativa, con motivo de las fiestas decembrinas, que comprende del 12 de diciembre al 06 de enero.
5	Semana Santa	Reforzamiento de la vigilancia vial y operativa, en diversos puntos de la ciudad, para garantizar seguridad de los vacacionistas.
6	Las Paseadas de Las Palmas	Reforzamiento de vigilancia en la explanada donde se lleva a cabo Las Paseadas de Las Palmas, para seguridad de los visitantes.
7	Desfile Revolucionario 20 de noviembre	Apoyo de vigilancia vial y operativo en los desfiles en el centro de la ciudad y delegaciones.
8	Día de Muertos	Se lleva a cabo la asistencia vial y operativa en los seis panteones de la ciudad: 5 de diciembre, Ramblases, Progresó, Ixtapa, Ranchito y Las Palmas.
9	Operativos Puentes	Se realizan recorridos constantes por debajo de los puentes para retirar a los indigentes que ahí se albergan.
10	Operativo Centro Comerciales	Se realizan operativos en centros comerciales, bancos y estacionamientos para mayor seguridad de visitantes y locales
11	Fin de Año	Reforzamiento de la seguridad en el municipio por la celebración de año nuevo.

En lo que comprende el periodo del 01 de julio del 2017 al 30 de junio del 2018, mediante constante patrullaje en las diferentes colonias de la Ciudad se han recuperado un total de 80 vehículos y 16 motos con reporte de robo, los cuales son puestos a disposición del Ministerio Público.

En las diversas colonias del municipio se han hecho detenciones relevantes de personas que atentan contra la integridad de la ciudadanía, presuntos clonadores de tarjetas, asaltantes de tiendas de autoservicio, entre otros, los aseguramientos se realizan con el objetivo de evitar que sigan cometiendo actos delictivos, mismos que son puestos a disposición del Agente del Ministerio Público.

3.2.6 Plataforma México

Se ha colaborado con las Fiscalías de diferentes Estados para poner a su disposición a personas que son detectadas con órdenes de aprehensión, dentro los que se destacan por delitos de Homicidio Calificado, 2; Robo Calificado, 6; Daños a las Cosas, 1; Atentados al Pudor, 1; y Violencia Intrafamiliar, 3.

3.2.7 Prevención del Delito

Con el objetivo de prevenir accidente en la vía pública, fomentar un mayor nivel de desarrollo y conocimiento, buscando mejores condiciones de vida que prevengan conductas delictivas, en el área de prevención del delito, durante este Tercer año de gobierno se han visto beneficiados 10,034 niños y adolescentes en los diferentes programas que se impartieron en las escuelas en los cuatro niveles los cuales son: Preescolar, Primaria, Secundaria y Preparatoria:

Programas Preventivos	Escuelas	Alumnos
Aprendiendo a Cuidarme	25	1,780
Prevención Juvenil	30	8,254
Total	55	10,034

* Desarrollo del Programa V.E.A. (Vecinos En Alerta) en las colonias con la colaboración de los integrantes de cada localidad. Se beneficiaron 95 colonias con este programa.

3.2.8 Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar

La Unidad Especializada para la Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar, conocida como Patrulla Rosa, atendió un total de 708 reportes ciudadanos realizados al 911 de Violencia Familiar, de igual forma se prestaron un total 58 apoyos a diferentes dependencias (DIF, Fiscalía, Juzgados Municipales, Instituto de la Mujer, trabajo social, etc.) para el traslado y canalización.

3.2.9 Patrulla Verde

Se han atendido hasta el momento un total de 1,280 reportes de la Policía Ecológica, dedicados al bienestar animal y cuidado del medio ambiente, de igual forma hacen recorrido de vigilancia por todo el puerto.



3.3 Tránsito

3.3.1 Infracciones

Desglose de cédulas emitidas a particulares, contabilizando un total de 25,963 infracciones emitidas durante este periodo de informe.

Desglose de cédulas emitidas al Servicio Público Local, contabilizando un total de 1,785 infracciones emitidas durante este periodo de informe.

Desglose de cédulas emitidas al Servicio Público Federal, contabilizando un total de 401 infracciones emitidas durante este periodo de informe.

3.3.2 Operativo “Salvando Vidas”

Con la finalidad de garantizar la seguridad de los vallartenses y turistas así como la prevención de accidentes, se implementó el Operativo Alcohómetro “Salvando Vidas”. Ésto ayuda a una reducción en el número de choques automovilísticos con personas lesionadas y muertes ocasionadas por la ingesta de alcohol combinadas con conducir un automotor.

Operativos: 139

Exámenes practicados:
3,717

Exámenes positivos: 646

3.3.3 Operativo de Responsabilidad Vial

Se llevó a cabo el Operativo de Responsabilidad Vial el cual se aplica en diversas arterias de las colonias más transitadas, donde elementos de Tránsito y Vialidad realizan una supervisión a motociclistas, automovilistas y camioneros; se revisa la portación de casco, placas, documentos que acrediten la propiedad del vehículo, polarizado, falta de cinturón de seguridad, uso de celular o menores de edad al frente sin silla de seguridad correspondiente, levantándose un total 6,789 infracciones.

3.3.4 Balizamiento

En este periodo se realizaron trabajos de balizamientos en las principales calles y avenidas de la ciudad, además de delegaciones y agencias municipales. Logrando pintar 86,648 metros.

6,050 mts. de línea blanca

3,050 mts. de línea amarilla

6,590 mts. de machuelos

99.5 mts de flechas

6 mts. de zona peatonal

26 mts. de topes

3.3.5 Semáforos

En el área de semáforos se atendieron 103 servicios de mantenimiento correctivo y preventivo, 80 fallas y reprogramaciones y además se cambiaron 133 focos fundidos en semáforos.

3.3.6 Vehículos y equipamiento para Tránsito Municipal

CANTIDAD	EQUIPAMIENTO	COSTO	AREA	PROCEDENCIA
6	TSURUS	\$ 840.000,00	TRANSITO	DONACION
1	HILUX	\$ 400.000,00	MARINA VALLARTA	DONACION
2	MOTOCICLETAS	\$ 76.000,00	MARINA VALLARTA	DONACION
2	MOTOCICLETAS	\$ 76.000,00	FLUVIAL VALLARTA	DONACION
2	CUATRIMOTOS	\$ 360.000,00	SEGURIDAD PUBLICA	DONACION
36	RADIOS PORTATILES	\$ 265.680,00	SEGURIDAD PUBLICA	DONACION
10	RADIOS PORTATILES	\$ 73.800,00	TRANSITO	DONACION
5	RADIOS MOVILES	\$ 42.000,00	SEGURIDAD PUBLICA	DONACION
3	RADIOS PORTATILES ELITE	\$ 48.000,00	SEGURIDAD PUBLICA	DONACION
2	REPETIDORAS	\$ 88.000,00	SEGURIDAD PUBLICA	DONACION
1	DUPLEXER PARA REPETIDOR	\$ 42.000,00	SEGURIDAD PUBLICA	DONACION
1014	UNIFORMES COMPLETOS	\$ 4.222.701,60	POLICIA Y TRANSITO	RECURSO FEDERAL
50	CHALECOS ANTIBALAS	\$ 900.000,00	POLICIA Y TRANSITO	DONACION

3.3.7 Equipo de Protección Personal con recursos de FORTASEG 2017

Chalecos balísticos nivel III A con dos placas para escalar al nivel IV

Inversión 3.7 Millones de Pesos

4.- CIUDAD PRÓSPERA

127 pag.

4.1 Responsabilidad Financiera y certeza patrimonial

Puerto Vallarta se consolida como el municipio más importante de la Costa de Jalisco, un imán para la inversión pública y privada cuya solidez económica superó los nubarrones del Virus de la Influenza Humana en el año 2009.

Gracias al trabajo del Gobierno Municipal y los empresarios de nuestra ciudad, hemos dado estabilidad a nuestra región gracias a la fama internacional de nuestra industria turística local, cuyo principal baluarte es la amabilidad de los vallartenses.

Desde el comienzo de nuestra administración, nuestra misión al frente del gobierno municipal fue corresponder con la confianza de los ciudadanos mediante el establecimiento de férreas medidas de austeridad, aplicando políticas públicas cuyas bases tengan soporte en los valores de disciplina, eficiencia y equilibrio en el gasto público.

Mediante estas consideraciones, definimos una ruta para fortalecer e incrementar los ingresos municipales aplicando una serie de controles presupuestales, que nos permitieron el ahorro de recursos, y el consecuente incremento en la inversión de los mismos en necesidades prioritarias.

Nos planteamos ser la Administración del Orden, y con estas medidas lo estamos logrando, pues recaudamos más y ejercemos el gasto público mucho mejor.

4.1.1 Incrementamos el patrimonio municipal

A través de la Sindicatura Municipal, realizamos un puntual seguimiento de los expedientes de regularización de colonias en el territorio de nuestro municipio, en los aspectos relativos a las áreas de cesión y vialidades, resultando para el municipio un total de 101,892.75 metros cuadrados de terrenos, consolidándose como parte del patrimonio municipal, para ser destinados al uso público.

Durante este mismo periodo formalizamos también la recepción de 29,345.45 metros cuadrados por concepto de regularización de nuevos fraccionamientos, que sumados a las colonias donde se llevaron a cabo procesos de regularización, dan un total de 131,238.21 metros cuadrados a favor del municipio, un equivalente a 13.23 hectáreas de áreas municipales que incrementaron el patrimonio de uso común y público para los vallartenses.

Desde la Tesorería Municipal nos encargamos de administrar las Finanzas Públicas municipales con transparencia, eficiencia y honestidad; así como establecer una política fiscal con acciones que promuevan en los ciudadanos el cumplimiento del pago de sus obligaciones, a través de los cobros contemplados en la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta para el ejercicio fiscal 2017, de suministrar recursos a las dependencias para cumplir con los Programas Operativos Anuales, de conformidad con lo que establece el Plan de Desarrollo Municipal, de llevar la contabilidad acorde a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los manuales del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la rendición de cuentas ante la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y la entrega de información a las diversas dependencias del Gobierno Federal y Estatal, de realizar las gestiones al contribuyente para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, entre otras apoyándose en sus diversas subdirecciones y jefaturas.

Los ingresos que percibe el municipio son los establecidos en la Ley de Ingresos por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos considerados como ingresos propios; las participaciones y aportaciones federales y estatales, los derivados de las firmas de convenios con dependencias federales y estatales para la operación de programas y donativos recibidos.

En el ejercicio 2017 los ingresos percibidos fueron:

Comparativo de recaudación

	ENE-JUN 2016	ENE-JUN 2017
Impuestos	\$ 207' 110,461.00	\$ 260' 768,285.00
Derechos	\$ 86' 178,208.00	\$ 101' 853,113.00
Productos	\$ 14' 117,842.00	\$ 16' 854,404.00
Aprovechamientos	\$ 97' 930,772.00	\$ 113' 547,165.00
Participaciones y aportaciones	\$ 305' 492,168.00	\$ 374' 400,043.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios	\$ 17' 303,747.00	\$ 18' 240,348.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ 72' 000,000.00	
TOTAL	\$ 800' 133,198.00	\$ 885' 663,358.00

4.1.1 Recaudación por concepto del Impuesto Predial

Puerto Vallarta se consolida como el municipio más importante de la Costa de Jalisco, un imán para la inversión pública y privada cuya solidez económica superó los nubarrones del Virus de la Influenza Humana en el año 2009.

Mayo 2017
164,

Mayo 2018
168,

4.1.2 Comercio Establecido

Durante el periodo del cual se informa se han otorgado 1,091 licencias y se han refrendado 10,850 licencias para comercio. Se contabilizaron 9,855 cuentas de las licencias activas y vigentes, de las cuales 35,085 se encuentran registradas en el padrón.

Tipos	Comercios	Licencias de Giro Blanco	Licencias Giro de Alcohol	Licencias de Anuncios
NUEVAS	1091	\$248,239.00	\$502,368.00	\$635,495.00
REFRENDOS	10,850	\$3,158,403.06	\$33,053,138.57	\$6,495,817.11
Total	11941	\$3,406,642.06	\$33,555,506.57	\$7,131,312.11

Emisión de licencias comerciales	Periodos:			Acumulado
	2016	2017	2018	2015-2018
<i>Licencias Nuevas</i>	1,124	1,157	1,091	3,372
<i>Refrendos</i>	9,693	10,405	10,850	30,948

4.1.2.1 Permisos provisionales

Dentro de nuestro padrón existen los Permisos Provisionales, los cuales tiene la función de facilitar al contribuyente el poder empezar a ejercer su giro comercial casi de manera inmediata; se han generado permisos en apoyo a Adultos mayores y/o personas con alguna discapacidad; así como permisos de música viva en restaurantes; también se han otorgado permisos provisionales que han generado un ingreso económico total de más de 2.8 millones de pesos. Generándose un total de 2,337 permisos entre permisos en apoyo y permisos que si han generado cobro.

TIPOS DE PERMISO	OTORGADOS	INGRESO
MÚSICA VIVA	563	\$604,509
APOYOS	105	0
PERMISO NUEVO	601	\$198,300
REFRENDOS PERMISOS	536	\$173,200
HORAS EXTRAS	402	\$1,588,794
FIESTAS PARTICULARES	75	\$24,700
EVENTOS	55	\$225,995
TOTAL	2,337	\$2,815,498

	COMERCIO EN VIA PUBLICA	
CONCEPTO	# DE PERMISOS NUEVOS Y REFRENDOS	RECAUDACION
PERMISOS FIJOS, SEMIFIJOS Y AMBULANTES	526	\$441,125.00
DIA DE MUERTOS	122	\$24,390.00
PEREGRINACIONES	127	\$91,600.00
TIANGUIS CTM	560	\$193,943.00
TIANGUIS CROM	338	\$108,756.00
COOPERATIVA MOJONERAS	13	\$12,464.00
INDEPENDIENTES	9	\$7,248.00
EXREGIONAL INDEPENDIENTES	0	
MOJONERAS DOMINICAL	0	
PROGRESO	0	
OLD TOWN FARMERS MARKET	27	\$293,760.00
Totales	1,722	\$1,173,286.00

4.1.2.3 Imagen Visual

Con el objetivo de mejorar la atención hacia el contribuyente se ha facilitado el procedimiento de apertura o refrendo de las licencias. Se ha concientizado a la ciudadanía sobre la importancia de cubrir los requisitos que marcan los reglamentos de comercio, funcionamiento de giros de prestación de servicios, tianguis, eventos y espectáculos, así como el de construcción y del centro histórico en el Municipio de Puerto Vallarta. Se realizaron recorridos diurnos y nocturnos en los siguientes puntos de la ciudad:

Colonia Emiliano Zapata y Centro para la actualización, medición y detección de comercios sin permiso de invasión de vía pública.

PERMISOS GENERADOS IMAGEN VISUAL

PERMISOS PROVISIONALES	REFREND O	NUEVO S	IMPORTE
BOCINA/PROMOCIONES	5	0	\$ 2,520.00
ESTACIONAMIENTO	369	82	\$ 1,437,974.00
INVASION	679	55	\$ 2,378,888.00
GRAN TOTAL	1,053	137	\$ 3,819,382.00

4.1.2.4 Giros Restringidos

En cuanto a los giros restringidos o de regulación y control especial, se supervisa el cumplimiento a las disposiciones del Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos, en el municipio de Puerto Vallarta Jalisco; así como la Ley de Alcoholes del Estado vigente. Se vigila el impacto de dichos negocios a la seguridad pública, la paz social, economía, medio ambiente, recursos naturales, salud; así como la protección a la infancia.

Se recibieron y aprobaron 310 trámites de giros restringidos o de regulación y control especial, mismas que fueron aprobadas por el Consejo de Giros Restringidos sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas

	GIROS RESTRINGIDOS	
	MAYO 2017 A AGOSTO 2018	
ALCOHOL		
PERMISOS SIN COSTO *	83	
PERMISOS REFRENDANDOS	740	\$ 2,420,610.00
PERMISOS NUEVOS1	34	\$ 311,834.00
DEGUSTACIONES3	07	\$ 561,234.00
TOTAL	1,264	\$ 3,293,678.00
HORAS EXTRAS		
PERMISOS3	47	\$ 2,303,122.00
* LOS PERMISOS SIN COSTO SON PORQUE YA CUENTAN CON LICENCIA VIGENTE.		

AUTORIZACIONES POR PARTE DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS		
TRAMITES PARA MODIFICACIONES DE PERMISOS YA EXISTENTES		105
(CAMBIOS DE PROPIETARIO, DOMICILIO, CORRECCIÓN DE NOMBRES, ETC)		
TRAMITES NUEVOS EN 3 SESIONES DE CONSEJO REALIZADAS		205
(17 OCTUBRE 2016, 03 NOVIEMBRE 2017, 26 FEBRERO 2018)		
32	ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA EN B.C.	
6B	AR EN B.A.	
16	VINOS Y LICORES EN B.C.	
31	MINISUPER CON VENTA DE VINOS Y LICORES EN B.C.	
91	RESTAURANTE BAR EN B.A.	
16	RESTAURANTE CON VENTA DE CERVEZA EN B.A.	
4C	ERVEZA EN B.C.	
1B	ILLAR CON VENTA DE CERVEZA EN B.A.	
3	RESTAURANTE BAR CON MÚSICA VIVA EN B.A.	
5S	ALON PARA EVENTOS / TERRAZA	

4.2 Inspección y Reglamentos

4.2.1 Actividades de Inspección

En el periodo que comprende el presente informe se han efectuado un total de 997 apercibimientos por infracciones menores a los reglamentos municipales, así como un total de 840 procedimientos de inspección que concluyeron con la elaboración de actas de inspección en donde constan las infracciones que fueron detectadas y posteriormente sancionadas así como también, se efectuó un total de 148 clausuras a establecimientos a los que se detectó en comisión de infracciones graves a los ordenamientos aplicables.

Procedimientos de Inspección	Cantidad
Apercibimientos efectuados a comercios que incurrieron en faltas menores	997
Elaboración de Actas de Inspección en donde se hicieron constar violaciones a los Reglamentos Municipales y demás leyes aplicables	840
Clausuras impuestas a comercios por la comisión de faltas graves a los Reglamentos Municipales y demás leyes aplicables	148
Total de procedimientos aplicados	1,985

4.2.2 Regulación de la Imagen Visual

De la misma forma, el área de Imagen Visual de la Dirección de Inspección y Reglamentos ha efectuado en el periodo que comprende el presente informe un total de 84 apercibimientos, 93 procedimientos de inspección que concluyeron con la elaboración de actas de inspección en donde constan las infracciones que fueron detectadas y un total de 4 clausuras a anuncios o establecimientos a los que se detectó en comisión de infracciones graves a los ordenamientos aplicables en materia de imagen visual.

Procedimientos de Inspección en Imagen Visual	Cantidad
Apercibimientos efectuados a comercios que incurrieron en faltas menores	84
Elaboración de Actas de Inspección en donde se hicieron constar violaciones a los Reglamentos Municipales y demás leyes aplicables en materia de anuncios e imagen visual	93
Clausuras impuestas a comercios por la comisión de faltas graves a los Reglamentos Municipales y demás leyes aplicables en materia de anuncios e imagen visual	4
Total de procedimientos aplicados	181

4.2.3 Operativos

En coordinación con diversas dependencias de los 3 órdenes de gobierno:

A) Operativo Cruceros

Conjuntamente con la Dirección de Seguridad Ciudadana, se efectúan retiros de personas que practican la mendicidad, limpiaparabrisas, malabaristas y vendedores ambulantes de los principales cruceros viales de la ciudad, erradicando de esta manera el inminente riesgo de accidentes viales, previniendo posibles delitos; es aplicado de manera permanente por los elementos de esta Dirección de Inspección y Reglamentos.

B) Operativo Semana Santa.

Incrementando la cantidad de elementos para efecto de llevar a cabo una correcta vigilancia de las playas de esta ciudad y verificar el ordenado ejercicio del comercio, se implementó el operativo Semana Santa con la participación de 63 elementos de inspección quienes llevaron a cabo la vigilancia permanente de las actividades desarrolladas en zona federal durante las 24 horas del día en las diversas playas del municipio como son: Los Muertos, Playa Camarones, Playa Palmares; Playa del Holy, Península, Hoyo 18, Boca de Tomates, entre otras. Con esto se inhibió la colocación y funcionamiento de establecimientos y vendedores ambulantes irregulares; se controló la venta de alcohol y “vendedores piratas”.

C) Operativo Imagen.

Ante la aparición de diversos anuncios que contravienen la normatividad municipal se llevaron a cabo la intervención, procediendo de manera particular a suspender la exhibición de anuncios luminosos que contravienen los lineamientos señalados en el Reglamento de Imagen Visual e Identidad, en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, logrando de esta manera conservar y hacer respetar la imagen que a través del referido reglamento se pretende mantener en esta ciudad.

4.2.4 Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales

Por invitación de los Regidores integrantes de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales se colaboró en diversas mesas de trabajo para el análisis y estudio de las modificaciones necesarias a diversos reglamentos municipales, entre los cuales destaca el Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos, en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco que resulta el pilar de la actividad realizada por esta Dirección de Inspección y Reglamentos.

4.3 Desarrollo Económico

4.3.1 Registro de Marca

La información y solicitud a un registro de marca se llevó a cabo bajo los requisitos que el IMPI (Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial) establece, asesorando de manera gratuita a todos aquellos interesados en el registro de marca, los cuales 36 se acercaron a las oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico, 31 casos en particular se atendieron para realizar los requisitos correspondientes y obtener su Título o respuesta estimados a contestación en un aproximado a 6 meses. 5 solo se interesaron por la asesoría informándoseles lo importante que es el registro de marca y requisitos para obtenerlo.

En ese orden de ideas, se brindaron asesorías gratuitas a 36 ciudadanos en calidad de empresa, emprendedor y/o persona, en los cuales 5 formativas para el interesado, y 31 fueron destinados a registrar, enviando su solicitud al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) de manera exitosa, significando un ahorro entre 5,100 pesos para cada caso y en total de 158 mil pesos para su beneficio.

4.3.2 Registro de Código de barras

La información y solicitud de un registro de código de barras se llevó a cabo bajo los requisitos que GS1 México establece, asesorando de manera gratuita a todos aquellos interesados en el registro de código de barras, los cuales 7 se acercaron a las oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico, a los cuales se les brindó asesoría informándoles lo importante del registro de código de barras.

4.3.3 Convocatorias INADEM

La información y solicitud a una convocatoria se llevó a cabo bajo los requisitos que el INADEM (Instituto Nacional del Emprendedor) establece asesorando de manera gratuita a todos aquellos interesados en participar en las convocatorias vigentes o registro en la plataforma oficial. 39 ciudadanos se acercaron a las oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico y se les dió la asesoría con información de este programa. Sólo un ciudadano obtuvo un recurso de 15 mil pesos para compra de Equipo de cómputo y software.

4.3.4 Financiamiento FOJAL

La Información y solicitud a los Financiamientos se llevó a cabo bajo los requisitos que FOJAL (Fondo Jalisco) establece; asesorando de manera gratuita a todos aquellos interesados en los financiamientos. Cabe mencionar que éste es un Fideicomiso Constituido por Nacional Financiera y Gobierno del Estado, para fomentar con financiamientos a las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas, teniendo como principal objetivo la creación de nuevos empleos y la protección de los mismos, así como también reactivar la economía del estado y sus municipios.

Desde el año del 2002, en cada administración se han venido firmando convenios de colaboración para operar financiamientos en nuestro municipio y se aportaron fondos al Fideicomiso con el fin de aumentar la bolsa de recursos para operar dichos financiamientos, los intereses y comisiones generadas procedentes de nuestras aportaciones, se incrementan al Fideicomiso automáticamente de forma mensual; Así mismo es la Dirección de Desarrollo Económico un vínculo para enviar las solicitudes de Crédito de manera responsable. Durante el periodo de gobierno del cual se informa, se brindaron asesorías gratuitas a 387 ciudadanos, se recibieron 16 solicitudes y se beneficiaron 4 ciudadanos con más de 1.5 millones de pesos.

4.3.5 Sistema Municipal de Búsqueda de Empleo (SMBE).

La información y solicitud a una vacante se llevó a cabo bajo los requisitos del Sistema Municipal del Búsqueda de Empleo (SMBE) bajo la Dirección de Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento; asesorando de manera gratuita a todos aquellos interesados en ocupar una vacante en el ámbito laboral y a las Empresas para solicitar el personal adecuado para su vacante seleccionada.

Se brindaron asesorías gratuitas a 134 Ciudadanos.

Asimismo el 90% de las personas vinculadas al empleo son contratadas.

4.3.6 Cooperativas

La información y requisitos para la conformación de una Cooperativa se llevó a cabo bajo lo establecido ante la Secretaria General del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, asesorando a 8 personas que se acercaron a las oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico.

Durante el periodo de gobierno del cual se informa, se brindaron asesorías y se logró conformar exitosamente una cooperativa, además de una más que se encuentra en proceso de conformación, también se está disolviendo una cooperativa.

4.3.7 Sistema de apertura rápida de empresas (SARE)

Información y requisitos para la obtención de una Licencia Municipal de funcionamiento bajo lo establecido en el sistema de apertura rápida de empresas (SARE) y la Dirección de Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, atendiendo a 92 Ciudadanos interesados.

4.4 Fortalecimiento al Turismo

4.4.1 Asesoría al turista

Se atendieron durante esta administración a 120,590 visitantes en las oficinas y módulos de información con la atención de colaboradores bilingües.

Módulo Playa de Oro (Blue flag)

Módulo Playa Camarones (Blue flag)

Módulo Playa Palmares (Blue flag)

Módulo Parque Hidalgo

Módulo Malecón

Módulo API (temporal)

Módulo Central de Autobuses (por temporadas)

Oficina de Turismo Social en Plaza Pitillal

Oficina Calle Mina

Oficina central (palacio de gobierno)

Oficina en Parque Lázaro Cárdenas

Oficina en Marina Vallarta

Así mismo, se continúa ofreciendo los Recorridos Turísticos Gratuitos por el Centro de la Ciudad con una participación mínima por recorrido de 20 visitantes.

4.4.2 Paseos en Turicleta y Tren gratuitos

Los servicios del TURICLETO y TREN, consisten en innovadores vehículos sustentables que ofrecen servicio de manera gratuita a los turistas y se mueven a través de la energía producida al pedalear. Estos móviles sustentables permiten a los turistas vivir una nueva experiencia mientras hacen ejercicio y conocen la cultura de la ciudad, acompañados por un guía turístico bilingüe, constituyéndose en un novedoso atractivo para los visitantes. Actualmente contamos con dos Turicletos y un Tren. Estos servicios atienden un promedio de 110 visitantes diarios cada uno.

4.4.3 City Tour Funtastic Magic Hands

El CITY TOUR “Magic Hands”, nace como una iniciativa de la Dirección de Turismo Municipal de Puerto Vallarta con la finalidad de promover los diferentes atractivos del destino.

Con el conocimiento de que sobre todo en los hoteles todo incluido los huéspedes tienden a quedarse dentro de los desarrollos y no conocen realmente todos los atractivos del destino, se realizaron reuniones con distintos hoteles del destino, primero para dar a conocer el proyecto con gerentes generales y después realizando recorridos de familiarización con personal de los hoteles para dar a conocer el servicio.

El recorrido se realiza tres días por semana los cuales son martes, jueves y sábados y los hoteles participantes son: Marriot Casa Magna, Meliá, Club Regina, Westin, Hilton, Now Amber y Secrets.

Actualmente se está trabajando con hoteles de la zona sur de la ciudad como lo son Almar, Grand Miramar, Vallarta Shores, Lindo Mar, Grand Fiesta Americana, Holetes Buenaventura, Garza Blanca y Mousai.

Se inicia operaciones en éstos hoteles del sur de la ciudad a partir del día sábado 04 de agosto 2018.

4.4.4 Organización y operación de eventos especiales y congresos

Durante el periodo descrito, promoviendo el destino internacional y nacional por medio de los eventos especiales:

Día Mundial del Turismo 2016, 2017 y 2018

Congreso Estatal de Directores de Turismo 2016 y 2017.

Organización del Congreso de las Bahías más Bellas del Mundo 2017.

Festival de Día de Muertos 2015, 2016, 2017 y 2018.

Fin de año (pirotecnia, mariachis y performance circense) malecón.

Vallarta Nayarit Gastronómica 2016, 2017, 2018.

Inauguración de operaciones de líneas aéreas (Aeromar y Aerocalafia).

Rosca de Reyes 2017.

FIFA Beach Soccer Puerto Vallarta 2017.

Festival Raicilla Damajuana 2017.

Down Hill Puerto Vallarta 2017 y 2018.

11vo. Festival de Folclor Internacional FESTVA

Mayo Fest 99

Festejo de Fiestas Patrias con diversas actividades como el Baile del Rebozo, Srita. Fiestas Patrias, Caminata Charra, entre otros.

Calles Itinerantes. Posadas y Pastorelas.

Concierto infantil de la Sinfónica de Alientos de la Policía Federal.

Cena para las Damas del voluntariado de la Cruz Roja del Estado.

Puerto Vallarta Open. ATP World Tour 2018.

Mexorc Regatta 2018.

4.4.5 Eventos Especiales por los 100 años de Puerto Vallarta

Parque de Diversiones Expo Centenario.

Magno Desfile del Centenario.

Reina Centenario Puerto Vallarta.

Festival Vallarta Azteca del Folklor Internacional Centenario Puerto Vallarta.

4.4.6 Viajes de Promoción

Feria de Turismo Cultural Zacatecas 2015.

Festival de Jazz Riviera Maya 2015.

Foro Nacional de Innovación y Competitividad Turística 2015.

Tianguis Turístico en Guadalajara, Jal. 2016.

3er Foro Nacional de Innovación y Competitividad Turística 2016.

Congreso de las Bahías más Bellas del Mundo 2016 en Filipinas.

Tianguis Turístico México, Acapulco 2017.

Tianguis Turístico México, Mazatlán 2018.

Congreso de las Bahías más Bellas del Mundo 2018 en Francia.

4.4.7 Eventos de promoción permanente

Con la finalidad de dar contenido a la ciudad e invitar a que los turistas salgan de sus lugares de alojamiento y caminen por nuestras calles, es que se están realizando eventos con contenido cultural en calles, parques y espacios públicos.

Durante esta administración, organizamos y operamos alrededor de 300 eventos de “Fiesta Mexicana Pata Salada” en parque Hidalgo y “Kermes Mexicana” en plaza de armas con una afluencia de visitantes promedio de 500 personas por cada evento. Por otra parte, el “Tianguis del Ceviche y Agua Chile” con 143 eventos y con una afluencia de visitantes en promedio de 350 personas por evento.

4.4.8 Programa de Asistencia legal

En relación a la asistencia legal a turistas y residentes, atendimos un total de 1,034 asuntos, abriendo expediente a 608 casos en razón a la complejidad, gravedad o tipo de asunto, realizando principalmente las siguientes funciones:

- Audiencias de conciliación entre turistas y prestadores de servicios turísticos.
- Recepción, canalización y en su caso solución de quejas.
- Traducciones.

4.4.9 Programa de Capacitación y concientización turística

Un total de 12,968 alumnos de 55 planteles educativos, han participado en el programa de Capacitación y Concientización Turística en el periodo del cual se informa y que se imparte en las diferentes escuelas públicas y privadas de Puerto Vallarta para ofrecer a los menores información sobre los principales atractivos de la ciudad y la importancia que tiene el sector turístico, para que ellos se conviertan en promotores del destino.

El programa atiende a estudiantes de cuarto a sexto año, con grupos desde 30 a 200 menores en una sola jornada a los que se explica la importancia del turismo para el desarrollo económico y social del puerto, al ser su principal actividad, y el cómo pueden contribuir para que cada vez lleguen más visitantes nacionales e internacionales, con acciones sencillas como mantener limpia la ciudad, mostrar una actitud amable y poder brindar información a los visitantes que lo requieran.

4.4.10 Cursos, talleres y capacitación

Se impartieron 21 cursos/ talleres al personal interno del H. Ayuntamiento de las dependencias de seguridad, tránsito, protección civil, turismo y directores generales con el objetivo de sensibilizar a los servidores públicos sobre la importancia de atender con calidad y calidez a los turistas y proporcionarles información actualizada en materia de turismo.

Se impartieron 21 sesiones de capacitación a prestadores de servicios del sector turístico: hoteles, asociaciones, micro y pequeñas empresas de la zona centro, Colonias 5 de diciembre, Emiliano Zapata y la franja turística. Arrojanando un total de 150 empresas capacitadas con un promedio de 1,923 participantes. En diversos temas, por mencionar algunos: Autoestima, Inteligencia emocional en el servicio, Tipos de comunicación, Manejo higiénico de alimentos, Servir para ganar, Trabajo en equipo, En sus marcas, listos...Servicio; Manejo Higiénico de Alimentos con un Toque Humano, Mente Sana en Cuerpo Sano, El Hombre como Persona, Mente Sana en Cuerpo Sano, Equilibrio Emocional, entre otros.

Estos cursos coordinados por la Dirección de Turismo se derivan de una alianza con la Asociación de Ejecutivos de Recursos Humanos Bahía de Banderas y Costa Alegre, A.C., a fin de que esta organización apoye con instructores de capacitación sin costo, a la población que labora en el sector turístico.

Cabe destacar que para este año, con el apoyo de la Asociación de Ejecutivos en Recursos Humanos, Bahía de Banderas y Costa Alegre, se diseñó un Diplomado nombrado: “Reto 2018: para ser Más y Mejor Vallartense”, que consta de 10 sesiones y en cada una participa un promedio de 140 prestadores de servicios turísticos; las sesiones se imparten de manera mensual, llevándose a cabo en los salones de algunos hoteles de la ciudad, que se han sumado para contribuir a este fin de fortalecer la calidad en la atención a nuestros visitantes.

4.4.11 Gestiones de infraestructura

Derivado de las gestiones que se han hecho con las diferentes asociaciones y juntas vecinales de la franja turística; se ha trabajado de manera conjunta sociedad y gobierno en los siguientes proyectos:

Colocación de machuelos a todas las jardineras ubicadas en las principales calles de la franja turística.

Remodelación de Jardineras de Andador Francisca Rodríguez.

Reforestación de Jardineras del Malecón 2.

Colocación de Ciclo Puerto en Andador Francisca Rodríguez

Remodelación de Plazoleta de Malecón esq. Manuel M Diéguez

Colocación de Barandal de protección en Bocacalle de Venustiano Carranza.

Sociabilización del proyecto de urbanización de Av. Morelos.

Sociabilización del proyecto de colocación de luminarias en Juárez, Morelos, Av. México, Colombia y Perú.

Acuerdos para participación activa en festival de día de muertos.

Apoyo con materiales para bacheo.

Reforestación de plaza de armas (plantas y tierra)

Construcción de plazoleta en boca calle Manuel M. Diéguez

Donación de escultura “El Pescador”, colocada en plazoleta de Manuel M. Diéguez

Sociabilización de los proyectos de iluminación de plaza de armas, parque Hidalgo y Av. de Ingreso

Sociabilización y apoyo del proyecto de remodelación de imagen del parque Lázaro Cárdenas.

Gestión de apoyo para construcción de andador en carretera de AltaVista a Conchas Chinas por la Asociación de vecinos de Amapas.

Apoyo en la organización de cena con causa para proyecto de andador en carretera.

Sociabilización de las diversas etapas de construcción del mirador del cerro de la cruz.

4.4.12 Acuerdos de Hermanamiento

Ratificación del Acuerdo de Hermanamiento ya existente entre el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, y la Ciudad de Santa Bárbara, California.

Así mismo, se envió la documentación correspondiente a la Secretaría de Relaciones Exteriores para la debida inscripción de dicho hermanamiento en el Registro de Acuerdos Interinstitucionales (R.A.I). -Se envió carta de contestación, afirmando que si existe interés de hermanar con la Ciudad de Victoria, Canadá. (Proceso de hermanamiento en trámite).

5.- CIUDAD VERDE

141 pag.

5.1 La vida que nos complementa

5.1.1 Avisos Preventivos

Para garantizar la sustentabilidad de los recursos naturales, la biodiversidad y contribuir al desarrollo sustentable del Municipio a través de la participación y concertación social sobre la base del principio precautorio de la preeminencia del beneficio común ante el individual, hemos implementado los siguientes instrumentos jurídicos y proyectos, con los siguientes resultados.

- * Programa de Emisión de Dictámenes de Factibilidad de Giro.
- * Programa de Atención a Denuncias Ciudadanas.
- * Programa de Atención a Trámites de Árboles en Zona Urbana.
- * Programa de Autorización en Materia de Impacto Ambiental

Solicitudes recibidas de denuncias	311
Denuncias atendidas	259
Avisos Preventivos	189
Seguimiento de avisos preventivos	129
Actas	46
Avisos de Inspección	29
Solic. de dictámenes de giros	507
Dictámenes verificados	211
Solic. p/poda,tala o transporte a prop. priv.	383
Autorización de poda privada	716
Autorización de tala privada	555
Trans. Priv. Aut.	83
Árboles donados priv.	684
SOLIC. P/ PODA, TALA O TRASP. VIA PCA. :	1,807
Poda Pca. Aut	4,056
Tala Pca. Aut.	320
Transp. Pca. Aut.	7
Est. De Imp. Amb.	15
Dict. Inf. Prev. Imp. AMB	28
Liberación de fauna silvestre	0

5.1.2 Educación Ambiental

Para efectos de continuar con los programas de concientización ambiental con los diferentes sectores de la ciudadanía y así seguir llevando el esquema de una ciudad verde, se llevaron a cabo diversas actividades como realizar por segundo año consecutivo los cursos de verano “Guardianes de la tierra”, impartidos en las instalaciones de la subdirección de Ecología, así como también la participación en el Festival de la Tortuga Marina, conmemorando así el inicio de la temporada de estos magníficos reptiles y la conmemoración del Día de la Tierra, todo con un total de 242 personas participantes.

En lo que respecta a talleres de educación ambiental y reforestaciones, se realizaron 111 actividades con una asistencia de 11,309 personas.

En lo que respecta a limpiezas de playas, ríos, arroyos y lagunas, se realizaron 45 actividades con una participación de 2,990 personas, evitando así que los residuos recolectados lleguen al océano.

5.1.3 Playas Limpias Certificadas

Puerto Vallarta es uno de los Municipios cuya prioridad es la certificación de playas, como uno de los ejes rectores que implementa la Subdirección de Ecología, logrando así ser uno de los municipios con más playas certificadas, ya que cuenta con 6 conforme a la norma NMX-AA-120-SCFI-2016 por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, las cuales son: Playa Holí, Playa Mismaloya, Playa Camarones, Playa Conchas Chinas, Playa Palmares y Playa Garza Blanca, estas cuatro últimas se recertificaron en diciembre del 2017. Además Puerto Vallarta cuenta con 8 playas con el galardón Blue Flag, y estas son: Camarones, Playa de Oro, Sheraton, Amapas, Conchas Chinas I, Conchas Chinas II, Palmares y Garza Blanca, las cuales cumplen con los 33 criterios requeridos sobre información, educación ambiental, calidad de agua, gestión y manejo ambiental, seguridad, servicios e infraestructura.

Las especificaciones del galardón internacional Blue Flag así como de la norma mexicana NMX-AA-120-SCFI-2006 guardan una estrecha relación con la preservación a través de la promoción de acciones relacionadas a la conservación y elaboración de los planes de manejo de la fauna asociada a las playas mismas, entre los que destaca la tortuga marina así como el cocodrilo de río entre otros, como de igual forma, favorece las acciones permanentes de limpieza y seguridad, de esta manera se logra generar la información base que deriva en un esquema de administración integral en donde el subprograma de educación ambiental juega un rol importante en la difusión de la información generada y elaboración de planes estratégicos que permitan un mejor aprovechamiento de la zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar, siempre dentro del marco de la legalidad y la justicia social.

Siendo una prioridad para la presente Administración Municipal el implementar acciones sustantivas que mejoren el medio ambiente y la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, visitantes nacionales y extranjeros los principales beneficiados con este proyecto, además de las especies de flora y fauna de esta franja de unión entre el ecosistema marino y el continental.

En la presente administración se han llevado a cabo acciones de remediación, así como de mantenimiento de infraestructura en playa Palmares, que fue la primera playa con Galardón Blue Flag en Puerto Vallarta.

Con estos logros, Puerto Vallarta se consolida como uno de los municipios con más playas certificadas a nivel nacional.

MUNICIPIO CON MÁS
PLAYAS
CERTIFICADAS



Playa de Oro



Playa Holy



Playa Camarones



Playa Amapas



Playa Conchas Chinas



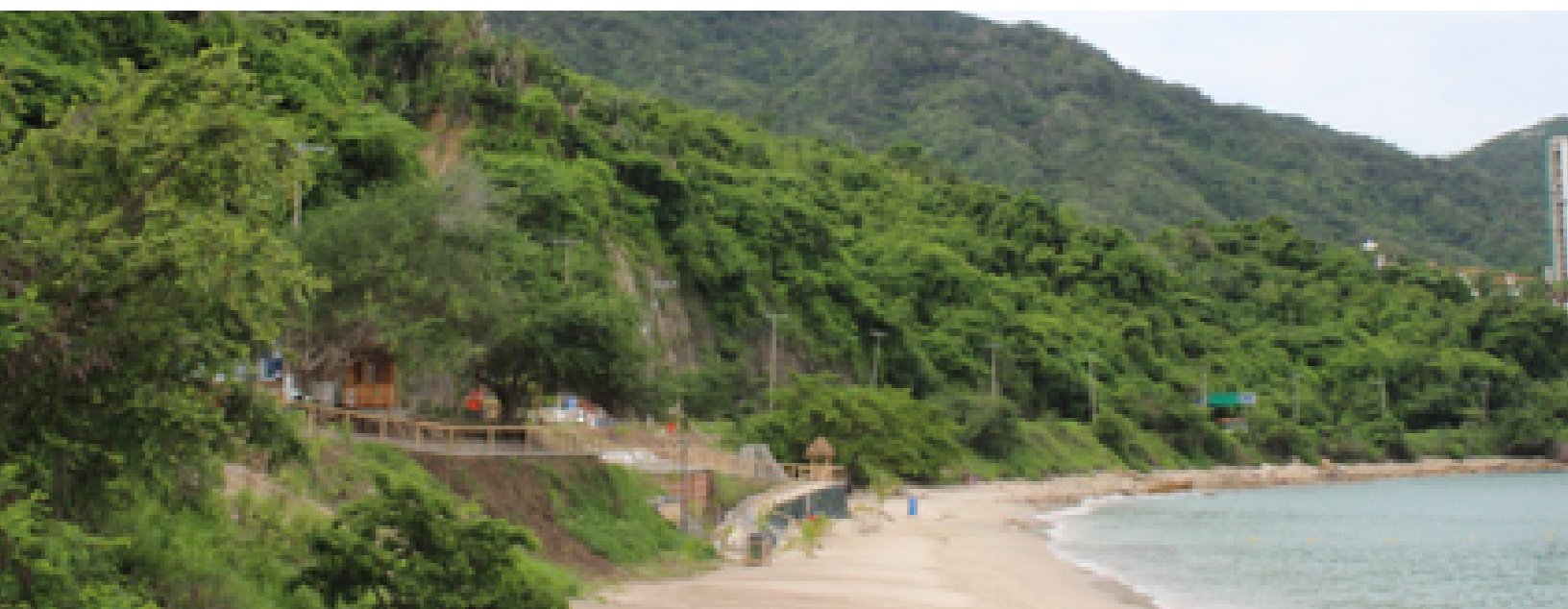
Playa Sheraton



Periodos:

Playas Certificadas	2016	2017	2018
<i>Cantidad</i>	6	4	6
<i>Playas Certificadas Conforme a la norma NMX- AA-120-SCFI-2006</i>	Camarones; Palmares; Garza Blanca y Amapas-Conchas Chinas; Mismaloya y Playa del Holi.	Playa Holi, Amapas- Conchas Chinas; Palmares y Garza Blanca	Playa Holi; Mismaloya; Camarones; Conchas Chinas; Palmares y Garza Blanca
<i>Cantidad</i>	3	8	8
<i>Galardón Blue Flag</i>	Playa de Oro, Camarones y Palmares por tercer año consecutivo	Palmares; Camarones; Playa de Oro; Sheraton; Amapas, Conchas Chinas I, Conchas Chinas II y Garza Blanca.	Camarones; Playa de Oro; Sheraton; Amapas; Conchas Chinas I; Conchas Chinas II; Palmares y Garza Blanca

Playa Palmares



Playa Garza Blanca



Playa Mismaloya

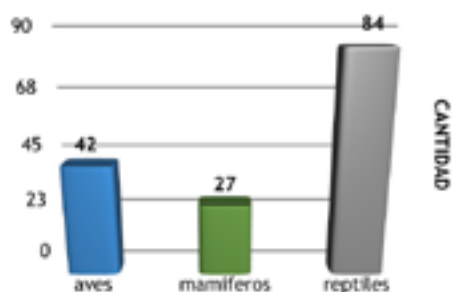


5.1.4 Plan de Conservación y Manejo Para la Especie Cocodrilo de Río

En el periodo comprendido de agosto del 2017 a julio del 2018 se capturaron un total de 34 cocodrilos. De todos los ejemplares, su captura fue debido a que se encontraban en zonas urbanas y causaban un conflicto entre el hombre y el cocodrilo, por lo que requerían reubicación a su medio natural para prevenir cualquier incidente con la población. Es importante señalar que los sitios donde se han capturado son zonas aledañas a esteros y grandes cuerpos de agua.

Los sitios de liberación comprenden El Estero el Salado, Estero Boca Negra, Boca de Tomates y el río Ameca.

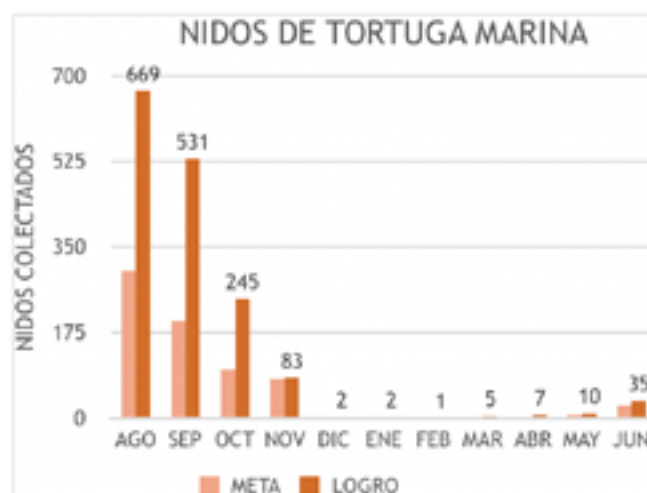
En comparación con años anteriores, se ha atendido una cantidad similar de casos por año, es importante señalar que la época en que se observan cocodrilos fuera de su hábitat, es en la época de lluvias, que comprende los meses de julio a octubre.



5.1.6 Programa de Protección y Conservación de la Tortuga Marina

De Agosto de 2017 a Junio de 2018 se colectó un total de 1,590 nidos con un aproximado de 15 mil huevos de Tortuga Marina, esto dentro de los trabajos realizados en el Programa Municipal de Protección y Conservación de Tortuga Marina (Fig. 1).

Figura 1. Metas y logros de nidos de tortuga marina protegidos.



De Agosto de 2017 a Junio de 2018 se liberaron 127,829 crías de Tortuga Marina, trabajos realizados dentro del Programa Municipal de Protección y Conservación de Tortuga Marina (Fig. 2).

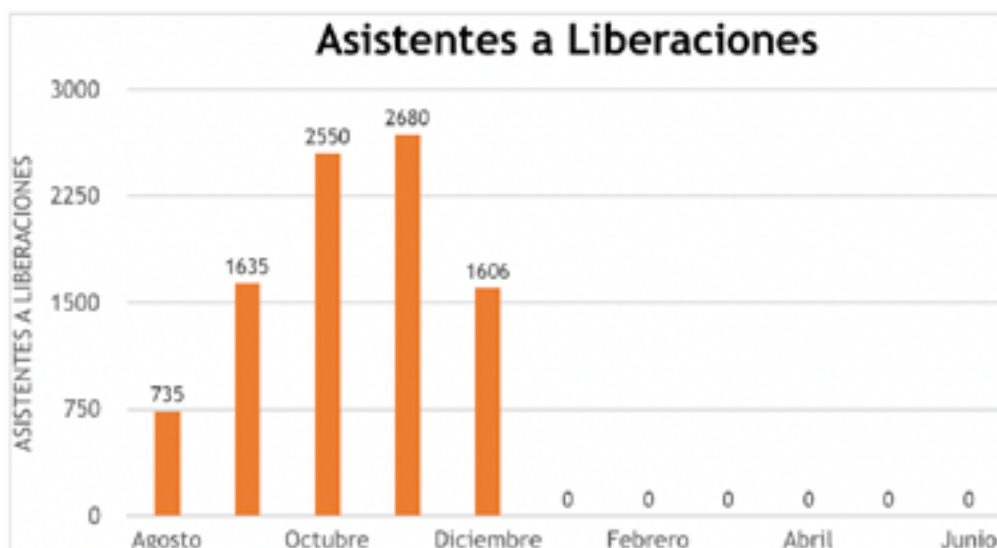
Figura 2. Metas y Logros de crías liberadas durante la temporada



Dentro de las actividades del Programa Municipal de Protección y Conservación de Tortuga Marina, se incluyen las liberaciones de crías, donde de Agosto de 2017 a Junio de 2018 asistieron un total de 9,206 personas a liberarlas. De Enero a Julio no se realizaron las actividades debido que es temporada baja de anidación (fig. 3).

Figura 3. Asistencia de público en las actividades de liberación de crías de Tortuga Marina

Programa de Protección y Conservación de la Tortuga Marina	Periodos:			Acumulado
	2016	2017	2018	2015-2018
<i>Nidos recolectados</i>	604	1446	1,590	3,640
<i>Crias liberadas</i>	105,891	140,000	127,829	373,720



5.1.7 Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)

Como parte de la estrategia de difusión y concientización se realizó la visita a diferentes planteles educativos para informarle a alumnos, docentes y administrativos el correcto manejo de los residuos, así como estrategias que pudieran implementar para aplicar lo aprendido como: separación de residuos, implementación de las 3 R's (Reducir, Reutilizar, Reciclar). Durante el periodo de agosto a julio se visitaron un total de 30 escuelas atendiendo a más de 4,000 alumnos.

Continuando con la concientización sobre el adecuado manejo de residuos de manejo especial, se realizaron las campañas de acopio de residuos electrónicos, donde se implementó un almacén temporal en el que los ciudadanos pueden entregar sus aparatos en desuso para evitar la contaminación ambiental. Se realizaron 8 campañas de acopio de electrónicos, recibiendo más de 300 equipos.

Durante el periodo como parte del programa de separación de residuos en edificios públicos se recolectaron 978 kilogramos de residuos con potencial de reciclaje, entre ellos, plásticos, aluminio, papel, cartón y archivo. El material fue recuperado de los edificios públicos como: Presidencia Municipal, UMA, DIF, Ecología, Reglamentos y Archivo Municipal.

5.2.1 Centro de Control, Asistencia Animal y Albergue Municipal

Es importante mencionar que se han tenido los siguientes eventos:

Conferencias de Bienestar Animal con más de 200 alumnos en las instalaciones de Centro de Control, Asistencia Animal, Albergue Municipal

Se logró estrechar la colaboración entre la Secretaría de Salud Jalisco, a través de la VIII Región Sanitaria y el Centro de Control, Asistencia Animal y Albergue Municipal para fortalecer las actividades y difusión de esterilizaciones gratuitas en diversos puntos de éste municipio.

En conjunto con el proyecto LUCHA CON CAUSA, se realizaron eventos, mediante el cual se logró captar 250 kilos de alimento para perros y gatos, y arena de gato, atenciones de emergencias que fueron canalizados al Centro de Control, Asistencia Animal y Albergue Municipal.

Se realizaron charlas sobre Tenencia Responsable y No Violencia con los vecinos de las siguientes colonias:

Campo Verde, Rancho Alegre, Villas Universidad II.

Se trabajó en alianza con Sociedad Animal A.C. para 2 eventos de Gato Fest en Plaza Lázaro Cárdenas. Se realizó por primera vez en Puerto Vallarta la Primer y segunda Campaña Masiva de Esterilización Gratuita, logrando la esterilización de casi 800 animales de compañía en tan solo dos días, alcanzando con ello a evitar el nacimiento de miles de perros y gatos cuyo destino era incierto y podrían terminar incrementando el problema de animales en situación de calle.

Se participó con charlas y actividades en diversos cursos de verano, logrando llegar a un aproximado de 250 niños. Se continuo también el programa EduCan en dos áreas verdes de Puerto Vallarta, en donde los propietarios de perros reciben asesoría semanal sobre los comportamientos de sus perros a fin de evitar el abandono de los mismos en la vía pública.

Se realizó por primera vez en conjunto con el Laboratorio Silanes en Puerto Vallarta el Primer y segundo Simposio de Manejo de tratamientos por intoxicación de animales ponzoñosos en el salón de usos múltiples de la UMA, con más de 500 participantes.

Se logró la meta en el Foto Tour Perruno en el malecón de Puerto Vallarta, donde 100 familias se fotografiaron con su animal de compañía, lo recabado fue destinado al Centro de Control, Asistencia Animal y



PATRULLA VERDE
PUERTO VALLARTA



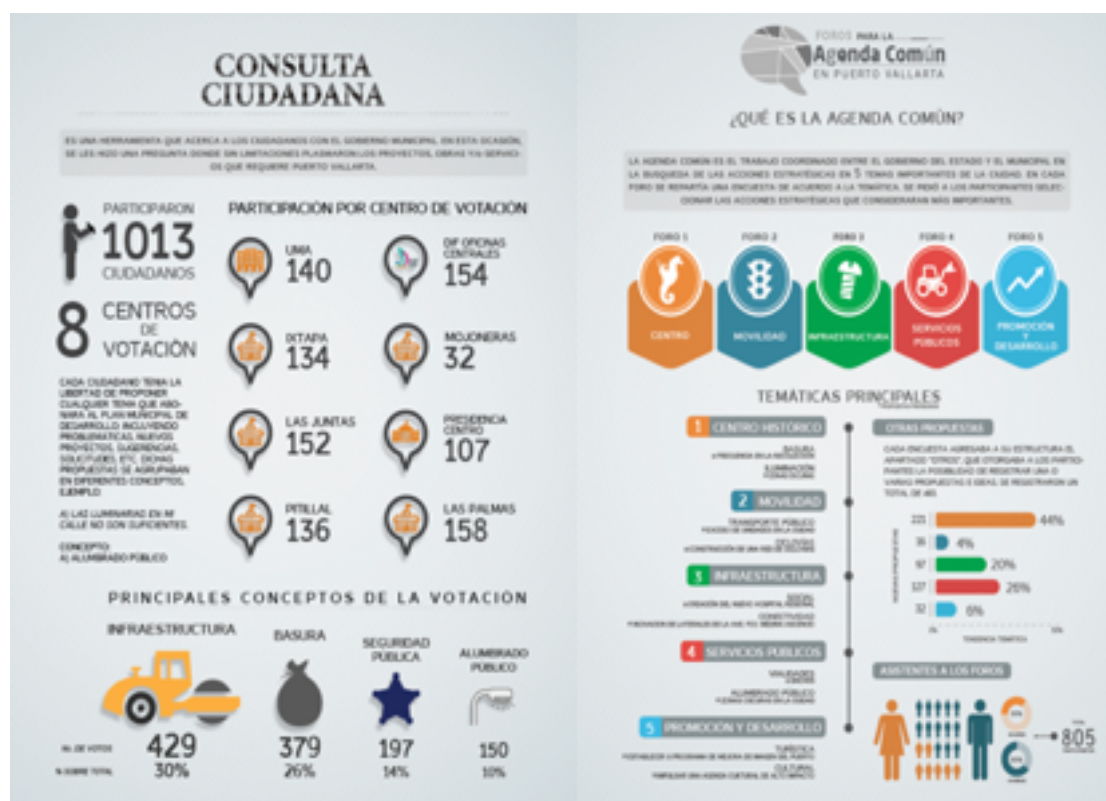
Thunder

Albergue Municipal para atención de emergencias.

También se ha trabajado en coordinación con la Subdirección de Ecología Municipal, el Centro de Control, Asistencia Animal y Albergue Municipal, Fomento Agropecuario y Procuraduría Social para dar atención y seguimiento a los más de mil reportes que se han recibido a través de las mencionadas dependencias como de la Patrulla Verde.

Seguimiento y Evaluación PDM 2015-2018

Desde el inicio de la administración y de acuerdo a lo expresado en PDM 2015-2018, fue la ciudadanía quien marcó la pauta y las acciones a tomar, como quedó de manifiesto en la Consulta Ciudadana para PDM y en los Foros de Agenda Común con el Gobierno Estatal.



En ambos ejercicios quedaron claras las necesidades expresadas por la ciudadanía: mejores servicios públicos, mayor infraestructura de ciudad y seguridad eficiente.

De la exigencia ciudadana y de reuniones de trabajo con los directores de todas las dependencias municipales, se establecieron la Misión y la Visión de este ayuntamiento, y se acordó que en función de la exigencia constitucional de alineación con los Planes de Desarrollo Estatal y Federal, nuestro PDM se dividiría en 5 ejes. De estos ejes emanaron los 26 Objetivos Estratégicos y de estos se desprenden las 316 acciones particulares, que son los Programas Operativos llevados a cabo a lo largo de la administración.

Cada una de estas acciones contiene indicadores claros para lograr una evaluación sencilla y transparente. Están disponibles para su revisión en el Sistema De Evaluación Municipal.

Sistema de Evaluación Municipal

El Sistema de Evaluación Municipal, alineado totalmente a los Ejes de Gobierno y Plan Municipal de Desarrollo, permite mejorar la planeación, además de dar seguimiento a los Programas Operativos Anuales de las dependencias.

Esta herramienta permite ser un gobierno transparente, disponible en una plataforma digital para consulta ciudadana: <http://tablerodecontrol.puertovallarta.gob.mx/tablepv/>

A través de la designación de Enlaces Municipales, que fungen como interlocutores y generadores de información para cumplimiento de metas a corto, mediano y largo plazo. A la fecha registramos 05 reuniones en las que se programan actividades y tareas.

Programa Agenda para el Desarrollo Municipal

Aunado a las evaluaciones propias de Coordinación General de Control y Seguimiento, el municipio de Puerto Vallarta se ha inscrito anualmente en el Programa Federal de la Agenda para el Desarrollo Municipal.

Este programa tiene por objeto medir la eficacia en gestión y desempeño de los municipios, logrando esto mediante verificaciones anuales a los municipios inscritos por parte de organismos estatales. En nuestro caso, el municipio ha sido verificado por el Tecnológico Superior de Jalisco Mario Molina (TEC Vallarta) y gracias al personal académico del campus en nuestra ciudad, hemos llevado a cabo exitosamente verificaciones en los 3 años de la administración.

El programa es coordinado por la Dirección General de Desarrollo Municipal del Estado de Jalisco y está integrado por 7 Ejes, 45 temas, de los que se desprenden 270 indicadores de gestión y de desempeño. Para el 2018 se llevaron a cabo las etapas:

- Etapas 1.- Autodiagnóstico municipal
- Etapas 2.- Atención de Áreas de Oportunidad
- Etapas 3.- Verificación

Desde su implementación en nuestro municipio ha servido de herramienta de evaluación y rendición de cuentas de la administración; una guía de trabajo y capacitación para funcionarios públicos. En cada año de la presente administración, los indicadores fueron cubiertos satisfactoriamente, de acuerdo a los criterios para ciudades con más de 250 mil habitantes.

Creditos: Texto: Adrian Naranjo / Fotografia: Ramón Casillas y Héctor Colín



JUNTOS por el **PUERTO** que **QUEREMOS** >>>
P U E R T O V A L L A R T A




PUERTO
VALLARTA
Gobierno Municipal

